

# ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE  
ESTUDIOS OSCENSES



N.º 19

HUESCA  
MCMLIV

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

# ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES

(Patrocinado por la Delegación Provincial de Educación Nacional  
y por la Excma. Diputación Provincial de Huesca)



## CONSEJO DE REDACCION

*Director:* Miguel Dolç.

*Secretario:* Federico Balaguer.

*Vicesecretario-Administrador:* Santiago Broto.

*Redactores:* Ricardo del Arco.—Salvador María de Ayerbe.—Ramón Martín Blesa.—Joaquín Sánchez Tovar.—José María Lacasa Coarasa.—Antonio Durán.—Benito Torrellas.—María Dolores Cabré.—María Asunción Martínez Bara.



ARGENSOLA se publica en cuadernos trimestrales formando un volumen anual de unas 450 páginas.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

ESPAÑA.—Suscripción anual, 60 ptas.; número suelto, 16 ptas.; número retrasado, 18 ptas.

EXTRANJERO.—Suscripción anual: Portugal, Hispanoamérica y Filipinas, 65 ptas; otros países, 70 ptas.

*Redacción, Administración y Distribución:* Avenida Generalísimo, 16 - Teléfono 190

H U E S C A

764

# ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE  
ESTUDIOS OSCENSES

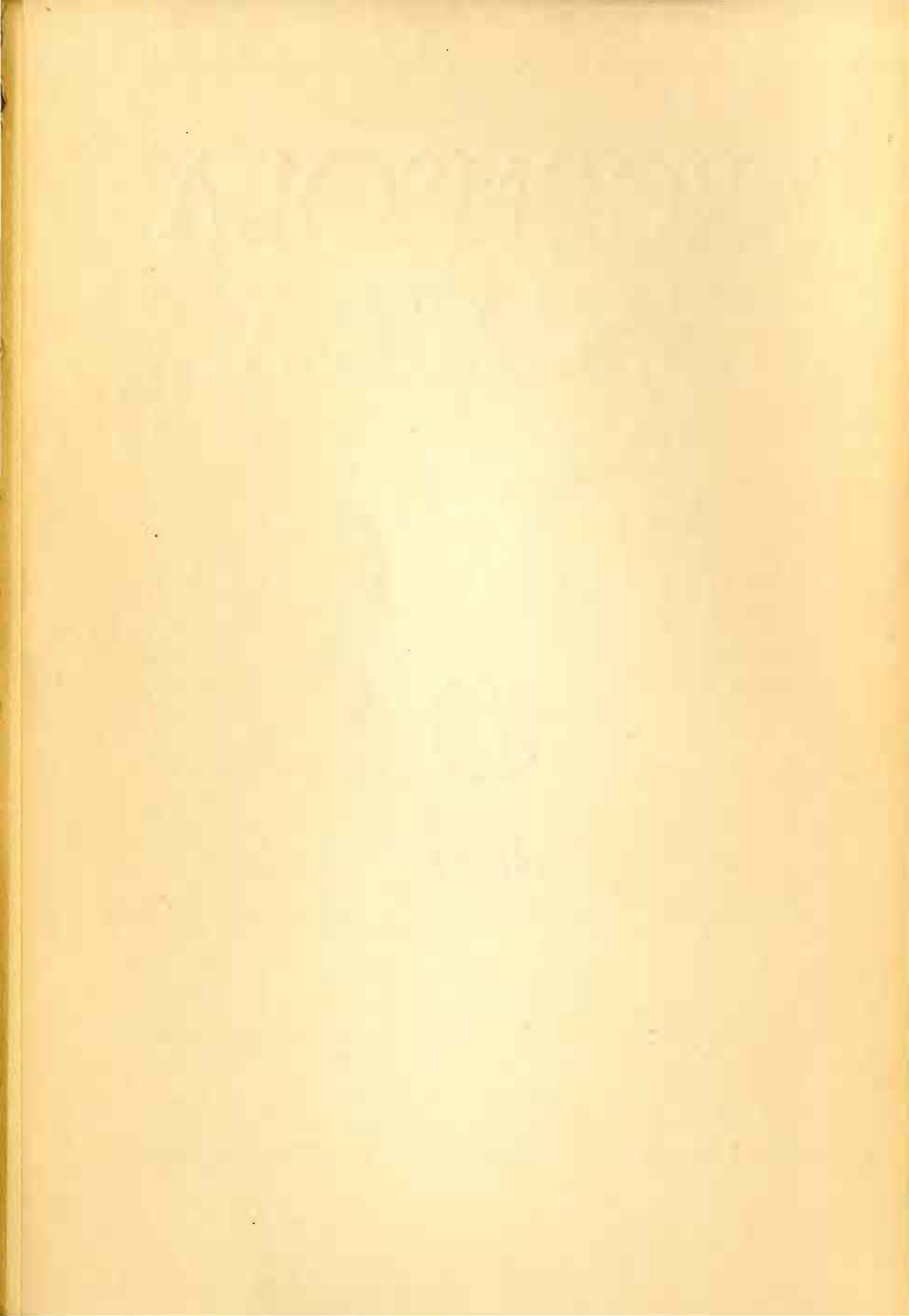


N.º 19

Tomo V (fasc. 3)

HUESCA

III TRIMESTRE 1954



# S U M A R I O

ESTUDIOS:	Páginas
La defensa de Canfranc en 1808, por <i>Antonio Serrano Montalvo</i> . . . .	201
Beethoven, víctima generosa, por <i>Antonio Cardesa Remón</i> . . . . .	217
COMENTARIOS:	
El recrecimiento del pantano de La Peña, por <i>Fernando Susín</i> . . . . .	235
Notas para un estudio sobre los derechos del individuo y de la persona, por <i>Sebastián Martín-Retortillo y Baquer</i> . . . . .	243
Vestigios toponímicos árabes en Ribagorza, por <i>Rodrigo Pita Mercé</i> .	259
ACTITUDES:	
La triste muerte del «Chorlito», por <i>Ildefonso-Manuel Gil</i> . . . . .	265
INFORMACIÓN CULTURAL:	
Fiesta del Libro, por <i>D.</i> . . . . .	273
Exposición «Del Impresionismo al Arte Abstracto» y ciclo de conferencias de Arte, por <i>Santiago Broto</i> . . . . .	275
II Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos, por <i>Antonio Ubieta Arteta</i> . . . . .	280
El cementerio de San Pedro el Viejo y los restos humanos de la calle de Cuatro Reyes, por <i>F. Balaguer</i> . . . . .	282
Visita a Huesca del ministro de Educación Nacional, por <i>Santiago Broto</i> . . . . .	283
I Salón de Artistas Altoaragoneses, por <i>P.</i> . . . . .	286
Conferencias de Virgilio Valenzuela en Pamplona, Barbastro y Tamarite, por <i>S. B.</i> . . . . .	287
BIBLIOGRAFÍA:	
Libros:	
ARGO, RICARDO DEL: Sepulcros de la Casa Real de Castilla, por <i>José Artero</i> . . . .	289
GARCÍA Y BELLIDO, A.: La Península Ibérica en los comienzos de su historia, por <i>Miguel Dolç</i> . . . . .	289

	Páginas
Diputación Provincial de Huesca: Proyecto de recrecimiento del pantano de La Peña, por <i>Federico Balaguer</i> .....	290
Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Huesca: Memoria comercial e industrial. Año 1952, por <i>Santiago Broto</i> .....	291
PALAU I FERRER, PERE C.: Les plantes medicinals baleàriques, por <i>Miguel Dolç</i> ...	291
PERSI FLAC, A.: Sàtires. Text revisat i traducció de Miquel Dolç, por <i>V. Valenzuela</i> .	292
Unesco: L'originalité des cultures, por <i>Miguel Dolç</i> .....	293
<b>Artículos:</b>	
PÉREZ DE URBEL, FRAY JUSTO: La división del reino por Sancho el Mayor, por <i>Ricardo del Arco</i> .....	294
RIVERA RECIO, JUAN FRANCISCO: La erección del obispado de Albarraçín, por <i>Ricardo del Arco</i> .....	296
LAHOVARY, NICOLAS: Substrat linguistique Méditerranéen, Basque et Dravidien. Substrat et langues classiques, por <i>Miguel Dolç</i> .....	297
ARCO, RICARDO DEL: Notas biográficas del rey Alfonso I el Batallador, por <i>Federico Balaguer</i> .....	298
DOLÇ, MIGUEL: Tres inscripciones de la catedral de Jaca, por <i>Ricardo del Arco</i> ...	298
POST, CHANDLER R.: The Flemich Master of Santa Inés, por <i>Federico Balaguer</i> .....	300

### Dibujos de *Enriqueta Espín y Zueras*

ARGENSOLA no mantiene correspondencia sobre colaboraciones no solicitadas. Cada autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y afirmaciones contenidas en sus escritos.

Los estudios y comentarios que se ofrezcan para ser publicados en la revista deberán ser originales, de carácter estrictamente científico o literario, e inspirados —aunque no de un modo exclusivo— en temas altoaragoneses. La Redacción se reserva la libertad de modificar, en ciertos aspectos accesorios, si le pareciera conveniente, los trabajos presentados.

## LA DEFENSA DE CANFRANC EN 1808

Por ANTONIO SERRANO MONTALVO

**E**L 15 de noviembre de 1817, don Fernando Marín, desde Madrid, como teniente coronel agregado del Batallón de Infantería Ligera de Voluntarios de Tarragona, solicitaba en un Memorial <sup>1</sup>, de don José Palafox, una certificación donde se expusiesen los méritos contraídos en la defensa del «canton de Canfranc», y de la ciudad de Zaragoza en 1808-1809: aquí, «en el muy peligroso y difícil reducto del Pilar».

Era don Fernando García Marín un logroñés, educado en Jaca, junto a un tío suyo sacerdote. Fué en esta bella ciudad pirenaica donde contrajo matrimonio, en 1779, con doña Juana Calvo, hija del notario real don José Bernardo Calvo. García Marín sucedió a su suegro en la notaría allá por el año de 1783 <sup>2</sup>.

El futuro defensor de Canfranc se distinguió por sus aficiones humanísticas y literarias, siendo uno de los fundadores de la Real Sociedad Económica de Jaca <sup>3</sup>. La tutela de su tío aficionándole a las letras daría como resultado que a lo largo de su vida publicase, en 1817 y en 1834, dos deliciosas obras dedicadas a los sitios de Zaragoza, con estilo grácil, lleno de encanto.

El notario, *escribano* lo llama Alcayde Ibieca <sup>4</sup>, sería otra vez un militar por la fuerza de los acontecimientos, cuando había pasado el

1. A. D. Z., C. 1.<sup>a</sup>, L. 9. El documento va firmado por Fernando Marín.

2. MARIO LASALA VALDÉS, *Obelisco histórico en honor de los heroicos defensores de Zaragoza en sus dos sitios (1808-1809)* (Zaragoza, 1908), p. 220 y 55.

3. LASALA VALDÉS, *ob. cit.*, p. 223.

4. AGUSTÍN ALCAYDE IBIECA, *Historia de los dos sitios que pusieron a Zaragoza en los años de 1808 y 1809 las tropas de Napoleón*. Primera parte (Madrid, 1831), p. 23.

escollo de los cuarenta años, como resultado de su posible antigüedad y de su fervor por Fernando VII, guardando con cerca de un millar de hombres la frontera de Canfranc y siendo, quizá, el primer español que batiese a los franceses en su propio suelo, cuando la guerra de la Independencia, en el verano de 1808, inauguraba una nueva etapa en la historia española.

El nuevo jefe militar tenía un excelente historial guerrero, pues en las campañas de 1794-1795 alcanzó el grado de capitán, por combatir a los franceses, en su propia frontera, con notable brillantez. Terminadas aquéllas, volvió a su despacho notarial, aun sin dejar de interesarse por las cuestiones militares <sup>5</sup>.

Palafox, una vez puesta Zaragoza a su servicio, asegurada su fidelidad a la nueva causa, adoptó urgentes medidas para tener en sus manos los puntos vulnerables y de valor estratégico de todo Aragón y su *binterland*. Fueron unos días difíciles para el joven capitán general, cuando mayo se acababa y se iniciaba junio de 1808, ya que había que poner en gran tensión toda la región aragonesa: reclutamiento, acopio de recursos, depuración de los mandos militares y de las autoridades civiles... y muy en especial la tarea de conseguir la unificación de todo el reino y de las zonas situadas junto a sus límites, como Soria y Lérida —alejadas en aquellos momentos de sus centros políticos por estar ocupados por los franceses—, bajo un mando común, con el sometimiento de las unidades de voluntarios surgidas al socaire del levantamiento <sup>6</sup>.

Para conseguir este objetivo, Palafox envió personas de su más absoluta confianza a distintos lugares aragoneses <sup>7</sup>. Uno de ellos fué Jaca, de vital importancia <sup>8</sup>, casi obsesionante para Palafox, muy en especial en los últimos días de los Sitios. Jaca defendía a Zaragoza de una posible invasión francesa por los Pirineos Centrales, pero además estaba fortificada <sup>9</sup>, tenía una guarnición, artillería <sup>10</sup> y recursos propios.

5. LASALA VALDÉS, ob. cit., p. 231.

6. JOSÉ GÓMEZ ARTECHE, *Guerra de la Independencia* (Madrid, 1868), t. I, p. 406; LORENZO CALVO, *Resumen histórico de la inmortal ciudad de Zaragoza en el año 1808* (Madrid, 1838), p. 4; véase también ALCAYDE IBIECA, ob. cit., p. 22.

7. ALCAYDE IBIECA, ob. cit., p. 21 y 55.

8. ALCAYDE IBIECA, ob. cit., p. 23.

9. Jaca era una de las seis plazas fortificadas de Aragón, y la única en el Pirineo junto con Benasque. La ciudad se encontraba amurallada y almenada, unida a la Ciudadela. GÓMEZ DE ARTECHE, ob. cit., p. 506; JOSÉ MANUEL CASAS TORRES, *Esquema de la geografía urbana de Jaca* (Zaragoza, 1946), p. 70 y 11; RICARDO DEL ARCO, *La Ciudadela de Jaca*, «Archivo Español de Arte», n.º 71.

10. GÓMEZ DE ARTECHE, ob. cit., t. I. Apéndice 12.



Incluso podía ser una zona de defensa en caso de tener que refugiarse las tropas españolas en el Pirineo ante una posible y total derrota en el Ebro.

Don Ignacio López Pascual fué el encargado de conseguir la fidelidad de Jaca <sup>11</sup>, mejor dicho, de ponerla a las órdenes de Palafox. Era un zaragozano <sup>12</sup> bautizado en la parroquia de San Gil, capitán retirado de artillería, en cuyo Colegio Militar de Segovia se distinguió como profesor de fortificación y uno de los dos especialistas en este arte bélico que había en Zaragoza cuando ocurrió el primer Sitio. Hombre fino por su afición a las letras, de tal manera que mereció el elogio de Quintana <sup>13</sup>. Valiente y gallardo, es una de las figuras más destacadas y heroicas de la gesta zaragozana. Leal a la causa antifrancesa por ser además antigodoísta, salió de su retiro pacífico para adentrarse en el azar de la guerra en un ardoroso servicio que le haría morir aún joven <sup>14</sup>.

Por su afecto a la persona de Palafox, éste, el 29 de mayo de 1808, en el primer servicio de los muchos que de esta clase llevaría a cabo, lo destinó a Jaca para organizar la puesta en marcha de su dispositivo de defensa y la de todos los valles pirenaicos, de los que aquella ciudad es clave y centro, amén de prepararla para el servicio político y militar de Palafox, pues ya a causa del propio hecho del levantamiento, la situación anárquica en que se encontraba ofrecía serias dificultades. Alcayde Ibieca lo dice: «El Capitán de Artillería don Ignacio López partió luego a Jaca para asegurar aquel importante punto» <sup>15</sup>.

En la ciudad jacetana era gobernador militar interino, en ausencia de don Juan O'Neill, don Patricio Kindelán <sup>16</sup>, sospechoso, inmerecidamente, de godoísta y por lo tanto de afrancesado, para el pueblo ya en armas contra Napoleón. Al enlazar Ignacio López Pascual con Kindelán, a quien inmediatamente por orden de Palafox envió a Zaragoza, fué confundida, por el sigilo con que la llevó, su gestión. Los jacetanos se amotinaron poniéndole en una situación comprometida, pues estuvo a punto de ser linchado por la multitud enardecida ante el rumor de que había llegado un comisionado de Godoy <sup>17</sup>.

11. ALCAYDE IBIECA, ob. cit., p. 23. CALVO, ob. cit., p. 24.

12. LASALA VALDÉS, ob. cit., p. 74 y 55.

13. QUINTANA, «Semanario Patriótico de Cádiz», n.º 49 (1810).

14. LASALA VALDÉS, ob. cit., p. 76; ALCAYDE IBIECA, ob. cit., t. III, p. 120 y 55.

15. ALCAYDE IBIECA, ob. cit., p. 20.

16. D. F. G.—M. y S., *Memorias para la historia militar de la guerra de la revolución española* (Madrid, 1817), p. 26. Los jacetanos habían ocupado la Ciudadela nombrando un nuevo ayuntamiento. La situación era, pues, caótica.

17. ALCAYDE IBIECA, ob. cit., p. 23.

La intervención enérgica del futuro teniente coronel de los Voluntarios de Jaca, entonces notario y hombre de letras, como Ignacio López, Fernando García Marín, le salvó de la muerte e hizo que los ánimos se pacificasen<sup>18</sup>. En los primeros momentos de la guerra de la Independencia, el levantamiento contra los franceses tiene unas raíces políticas y sociales evidentes: desconfianza hacia la autoridad constituída, hacia los mandos militares, hacia los ricos y en muchos casos hacia los aristócratas... Un clima de venganza y tensión social invade Aragón en aquel verano de 1808 que convierte a veces los sucesos del levantamiento en secuelas de una auténtica guerra civil<sup>19</sup>.

El capitán López Pascual en muy pocos días, y con una eficacia sin igual, adoptó las medidas necesarias para poner en situación de guerra el Pirineo aragonés, regresando a Zaragoza. En esta reorganización militar, unificando intereses y competencias entre los distintos grupos rebeldes contra Napoleón, dando normas para la recluta de hombres, encargándola a personas competentes, hubo de tocarle al escribano Fernando García Marín la defensa de Canfranc. Posiblemente ambos, salvador y salvado, se conocían de antes. Ambos tenían aficiones y gustos semejantes. Amistad o conocimiento que se desprende del gesto de García Marín, y cuya recompensa sería el puesto más importante del «aparato» militar que Ignacio López organizó: Canfranc, pues se temía que los franceses—se tenía noticia de sus movimientos tras la frontera—intentasen tomarlo, con grave peligro para Jaca. Los jacetanos sublevados lo creían así impresionados por los rumores, que sobre este motivo calentaban sus imaginaciones, cuando prácticamente esta invasión, invasión en masa, era imposible.

Canfranc ha sido siempre una vía de penetración y comunicación desde y para Francia hacia el valle del Ebro. Penetración religiosa, cultural y económica<sup>20</sup>, que a lo largo de la Edad Media debió ser muy intensa y alcanzó su esplendor económico hasta mediados del siglo xvii.

18. LASALA VALDÉS, ob. cit., p. 75.

19. M. FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Orígenes del régimen constitucional de España* (Madrid, 1918), p. 68 y 55; JUAN MERCADER RIBA, *La Junta igualadina en 1808-1809, gobierno faccioso* (Igalada, 1950).

20. JUAN LACASA, *Para la historia de Canfranc, «Aragón»* (1918), n.º 34, p. 208 y ss.; JOSÉ MARÍA LACARRA, *Un arancel de aduanas del siglo xi* (Zaragoza, 1952); VIRGILIO VALENZUELA FOVED, *Historia y Arte del Monasterio de San Juan de la Peña* (Huesca, Instituto de Estudios Oscenses, 1954).

Paso pirenaico que cae a peso sobre Zaragoza <sup>21</sup>. Y cuya importancia como vía de intercambio histórico deja de tener trascendencia en cuanto la unidad hispánica se realiza alrededor de la meseta castellana <sup>22</sup>.

Como vía de comunicación militar deja de ser importante en cuanto maniobran las grandes unidades de combate y la artillería, y los abastecimientos se convierten en un problema logístico. Canfranc, por ser un paso donde es imposible la utilización de estos elementos y muy en especial a causa del camino real que enlazaba Francia con España, estrecho e incómodo, a pesar de ser el más amplio de los Pirineos centrales, se hace inaccesible a toda gran empresa bélica <sup>23</sup>. Por esto, Canfranc y los Pirineos aragoneses guardaban las espaldas a Zaragoza, lugar clave para la posesión del valle del Ebro, que tanto importaba a Napoleón. En ello está la trascendencia de Zaragoza, su valor estratégico como ruta obligada de Barcelona a Madrid, de Pamplona a Valencia <sup>24</sup>.

Por esto Napoleón, lo mismo que pensó en tender un puente sobre el Ebro, para unir las dos orillas y así completar mejor el sitio de Zaragoza, también llegó a proyectar la construcción de una gran carretera <sup>25</sup> que hiciese practicable el paso de Canfranc y con ello herir de muerte a la ciudad fundada por César Augusto, teniendo así en sus manos la llave del Ebro medio. Incluso cuando se preparaba para dar el gran asalto a España con su venida personal, movilizó grandes efectivos en la frontera pirenaico-aragonesa, como cobertura y como posible e hipotética ayuda a las tropas que operasen en la región aragonesa.

Pero el caso es que sólo una vez fueron atravesados los pasos pirenaicos de Aragón por los franceses con cierto número de efectivos: cuando la retirada de la División Clausel en 1813. Tanto Canfranc como Sallent hubieron de ser testigos de las enormes dificultades que los soldados en esta retirada sufrieron, dejándose en sus riscos la mayor parte del material <sup>26</sup>.

21. A. GIMÉNEZ SOLER, *Somport-Zaragoza*, «Aragón», n.º 34, p. 218; J. GÓMEZ ARTECHE, *Geografía histórico-militar de España y Portugal* (Madrid, 1880), p. 28.

22. IGNACIO ASSO, *Historia de la economía política de Aragón* (Zaragoza, 1949), p. 185 y ss. La población decrece de 74 fuegos en 1495 a 46 en 1650; JOSÉ M. CASAS, ob. cit., p. 168.

23. JOSÉ DÍAZ DE VILLEGAS, *Geografía militar de España* (Madrid, 1940), p. 216.

24. CHARLES OMAN, *A History of the peninsular war* (Oxford, 1903), p. 72 y ss.; J. GÓMEZ ARTECHE, *Geografía, etc.*, p. 41; FRANCISCO LARREA LISO, *Importancia estratégica actual de Aragón, en particular de Zaragoza* (Zaragoza, 1885), p. 34 y ss.

25. «Memorial des Pirinées», n.º 18, julio 1861. Se da cuenta de cómo Napoleón I la llamaba carretera 134 que terminaría Napoleón III.

26. J. GÓMEZ ARTECHE, *Geografía histórico-militar de España y Portugal* (Madrid, 1880), p. 187 y ss.

El valor defensivo de los pasos aumentaba en cuanto llegaba octubre y la nieve los obstruía. Sólo los contrabandistas podían operar, pero nunca unidades militares. Entonces prácticamente Aragón quedaba aislado de su región simétrica en la nación vecina: el Béarn.

Aunque si bien en la época estival Canfranc no permitía una gran comunicación militar, sin embargo no dejaba de tener su importancia, pues a través de este paso se podían realizar misiones de carácter informativo, de acopio de víveres o de simple reconocimiento y de hostigación de la retaguardia de ambos bandos. De ahí que Palafox se apresurase a enviar a un oficial de su confianza para arreglar el pleito surgido entre los jacetanos y Kindelán, y además para que taponase los pasos pirenaicos. Por esto, tal vez, Ignacio López enviase a García Marín, otro hombre de confianza, a obstruir, y a poner en situación de defensa, el más importante de estos pasos: el de Canfranc, dando lugar a una serie de operaciones, de no mucha importancia bélica, pero que fueron suficientes para paralizar a los franceses en tan significado punto, que de no ser así, al menos habrían realizado incursiones, en nuestro territorio, de reconocimiento y castigo.

Fernando García Marín fué destinado, el 10 de julio de 1808, con cerca de 1.000 hombres a su mando: 700 de la 1.<sup>a</sup> Compañía de Voluntarios de Jaca, que más tarde se llamaría Primer Tercio de Jaca, con un pequeño refuerzo constituido por el Primer Batallón de Voluntarios de Huesca que fundó don Pedro Ena <sup>27</sup>.

Tropas bisoñas, abigarradas, y muchos de sus componentes sin armar, que pronto fueron instruídas, y especialmente adiestradas en la guerra de montaña como pudo comprobarse, después, al tener un comportamiento heroico en la defensa del reducto del Pilar durante el segundo Sitio. Canfranc se encontraba sin ninguna fortificación y, según el propio García Marín, tenía enfrente tropas enemigas de mayor entidad, en número y preparación <sup>28</sup>.

Una vez tomadas posiciones junto a la frontera, la presencia francesa se hizo sentir de una bien curiosa manera. El 17 de junio, a las doce

27. La Compañía de Jaca fué fundada el 15 de junio de 1808. Más adelante, en octubre, fué llamada Primer Tercio de Jaca. Con este nombre luchó en el segundo sitio de Zaragoza; GÓMEZ ARTECHE, *Guerra...*, t. IV, p. 553.

28. CASTO BARBASÁN NEGUERUELA, *Pequeñas operaciones en Canfranc en el año 1808* (Madrid, 1908), p. 7 y 11. Es un folleto en el cual se publica íntegra y con muy pocas variantes lo que el propio García Marín cuenta en sus *Memorias*, p. 25 y ss. Seguramente encontró el original y se limitó a publicarlo íntegramente con breves comentarios, casi ninguno, desconociendo que García Marín había publicado su obra ya en 1817.

y media de la noche, el comandante francés, situado en Pau, envió al jefe español una misiva, que García Marín no publica en sus *Memorias*<sup>29</sup>, porque habría tal vez frases en las que la familia real española quedase mal parada, y donde se alegarían las razones que tenía Napoleón para ocupar España: legitimación de esta ocupación basada en un gobierno progresivo para los españoles bajo las garantías ofrecidas por las Cortes de Bayona. Pero, aparte de estas consideraciones de orden ideológico y propagandístico conducentes a abrir una fisura moral en las tropas españolas, el comandante francés solicitaba entrevistarse con el español, sin duda, para conseguir ventajas desde el punto de vista práctico inmediato. Todo esto se desprende de la carta de contestación del propio García Marín y también del conocimiento obtenido a través de la propaganda napoleónica para España.

Confiesa García Marín que vaciló en aceptar la proposición que se le hacía. Esta vacilación pudo nacer del clima de desconfianza y de susceptibilidad apasionadas que existió en la sociedad española a comienzos de la guerra de la Independencia. Cualquier gesto no bien interpretado podía ser tachado de traición—si tenemos en cuenta el manuscrito de mosén Lacadena escrito durante los mismos sitios de Zaragoza, esta acusación o sospecha alcanzó al propio Palafox—. De esta suspicacia no se vería libre García Marín, como veremos después. Y era como para vacilar ante un contacto, sin testigos, con el comandante francés, que podía ser considerado hasta por sus propios voluntarios caprichosamente. De ahí que en sus *Memorias* insista en las razones que le llevaron a aceptar la entrevista, tales como la de conocer «sin riesgo» la situación de las fábricas de hierro colado de Urdous, las avanzadillas y proyectos del enemigo, así como para que éste no viese debilidad o desconfianza en las tropas españolas<sup>30</sup>.

La contestación fué remitida por un oficial, con misión al mismo tiempo de reconocer las líneas francesas, cosa que no pudo realizar por ser detenido en la primera avanzada napoleónica situada en Peyranera. En ella iban las razones que tenía el comandante español para no aceptar las proposiciones del francés. Unas razones que pueden ser como las genéricas de los españoles que se levantaron contra Napoleón. La vida política de la nación había tomado un nuevo giro con la abdicación de Carlos IV en Fernando VII, pues para García Marín esta abdicación

29. F. GARCÍA MARÍN, *Memorias*, p. 28.

30. F. GARCÍA MARÍN, *Memorias*, p. 29.

había sido absolutamente libre, cosa que no había ocurrido en la que el mismo monarca había hecho en Bayona; la abdicación primera había traído consigo el reconocimiento clamoroso de Fernando VII, a quien García Marín y sus hombres se debían, y por quien luchaban como todos sus compatriotas, cuyas fuerzas físicas y morales eran consideradas de calidad «superior al imperio napoleónico», ofreciendo la muerte antes que claudicar. La razón de obediencia del nuevo rey era muy superior a toda otra potestad, incluyendo a las Cortes de Bayona, por creerlas «clandestinas» y carentes de toda personalidad representativa. Termina su carta García Marín con un gesto arrogante: «Consiento salir al encuentro de Vm. al punto de San-Port [*sic*] en la hora que señala, únicamente por condescender a su ruego, pues por mi parte nada solicito ni tengo que exponerle».

Cómo se desarrolló la entrevista el propio García Marín puede indicárnoslo en sus *Memorias*: «A las diez y media llegó a San-Port aquel Gefe con los soldados bien vestidos y armados, y dos paysanos de muy buen porte. La cima del monte tiene el diámetro de una gran era, perfectamente nivelada. La escolta española formaba una línea paralela a la francesa: ambos comandantes partieron a un tiempo para el centro, y después de los cumplimientos políticos regulares, hizo el francés varias proposiciones y solicitudes inadmisibles; añadiendo no se impidiese el pastar en aquellos puertos a los ganados de los pueblos franceses vecinos que tenían derecho o costumbre de hacerlo, y que por ambas partes se retirasen las tropas a seis u ocho leguas de la frontera, quedando neutral el país intermedio».

»Estas y otras pretensiones que propuso fueron desestimadas por el comandante de Canfranc, que penetró los designios y el interés que en ellas tenía el enemigo; a quien manifestó nuevamente la atrocidad de los procedimientos de Bonaparte, y el envilecimiento y degradación de la Francia, convenciéndole con argumentos y razones concluyentes de la justicia de nuestra causa. El francés se conmovió, apretó a aquél la mano, y con un mudo silencio, bajando los ojos pareció confesarla y detestar la traydora usurpación de su amo»<sup>31</sup>.

Veamos en este relato algunos hechos concretos. Además de que a García Marín le chocó la presencia marcial de los soldados de la escolta francesa, tal vez por el contraste con los irregulares atavíos bélicos de los de la suya, y aparte de las *proposiciones inadmisibles*, que nunca sabre-

31. F. GARCÍA MARÍN, *Memorias*, p. 34 y ss.

mos cuáles fueron—que pudieron ser desde el intento de convencerlo de la inutilidad de su postura hasta el mismo soborno—, se observa que los franceses tenían dos objetivos prácticos a conseguir: la declaración de una zona neutral a lo largo de la frontera que les garantizaba que sus tropas no serían molestadas, y por otro lado la posibilidad de que el ganado francés pastase en territorio español como si la guerra no existiese, medida necesaria no sólo para mantener la economía ganadera de la región, sino además para poder seguir abasteciendo de carne a las unidades militares que cada vez eran más importantes en Burdeos y Bayona. Por último, parece muy fuerte creer que el comandante galo reconociese la justicia de la causa española. Pudo ser una autoalabanza de García Marín, una apariencia o tan sólo una muestra de la *politesse* de allende los Pirineos. Esto está demostrado porque el propio García Marín cuenta cómo el llamado «Diario de Pau» dió a conocer la entrevista con frases injuriosas para él. También García Marín resalta cómo Palafox aprobó el que hubiera aceptado la invitación francesa, aunque después, cuando solicite de él la certificación de sus servicios, olvide hacerla constar.

Roto el posible *statu quo*, que el comandante francés había buscado, fueron varias las acciones realizadas en contra de los franceses, quienes sólo en una ocasión, según García Marín, atacaron a iniciativa propia. Estas operaciones duraron exclusivamente de junio a octubre, hasta cuando las nieves hicieron imposible cualquier maniobra militar por pequeña que fuera, y cuando Palafox necesitaba agrupar en el Ejército de Aragón todas las fuerzas disponibles, al efecto de defender el paso del Ebro por Tudela y, como consecuencia de ello, Zaragoza en su segundo sitio.

Las operaciones pirenaicas—de cierta entidad, pero que ni por los hombres que intervinieron, ni por el material, fueron de gran volumen—tuvieron una base informativa: dos agentes españoles y un espía francés operaban en Olorón cubriendo la línea que va desde Toulouse a Burdeos, recogiendo toda suerte de noticias y de periódicos que se remitían al Cuartel General de Palafox. Además existía un sistema de *escuchas*, que diariamente se introducían en territorio enemigo, para advertir <sup>32</sup>

32. *Memorias para la historia militar de la guerra de la revolución española, que tuvo principio en el año de 1808 y finalizó en el de 1814* (Madrid, 1817); *Fe de erratas y correcciones al estilo, lenguaje, contradicciones y equivocaciones de la Obra Histórica de los dos memorables Sitios de Zaragoza* (Zaragoza, 1834). Son dos obras muy raras de encontrar hoy día. La segunda está dedicada a demostrar la falta de objetividad de la obra de ALCAYDE IBIECA, que intenta hacer creer que la gesta de los dos sitios fué obra del pueblo zaragozano en sí, oscureciendo la labor de Palafox y de los jefes militares que dirigieron ambos asedios. La obra de ALCAIDE IBIECA hay que ponerla en cuarentena siempre que no sean datos concretos lo que en ella se busque.

sus movimientos más inmediatos. Las tropas francesas se apoyaban en el Somport, custodiando su camino real con una fuerte avanzada en la posición llamada Peyranera.

La primera acción tuvo lugar el 29 de junio, antes de que los franceses retirasen definitivamente los ganados de la zona limítrofe con la frontera. Intervinieron 150 hombres, partiendo de la venta de San Antón, de modo que, rebasando la avanzada de la Peyranera, se apropiaron de 2.000 cabezas de ganado lanar y caballar junto con 350 arrobas de lana, cayendo prisioneros los pastores, que habían sido armados como consecuencia de la negativa española al libre pastoreo. El botín fué enviado a Jaca con destino a la intendencia militar <sup>33</sup>.

También en el mes siguiente, o sea en julio, como resultado de una maniobra de hostigamiento, se apoderaron de unos 45 fardos de «estofas» finas y otros géneros ocultos en territorio francés, valorados en 300.000 reales <sup>34</sup>. La confidencia también se recibió desde Olorón. La mercancía fué remitida a Jaca.

El 15 de agosto, con motivo del cumpleaños de Napoleón, los franceses prepararon un golpe de mano para destruir la batería situada en la posición llamada la Espelunca, compuesta de dos cañones y dos obuses. Desde Olorón previnieron de ello al comandante español, por lo que éste pudo realizar una brillante acción militar, que empezó por la mañana de aquel día <sup>35</sup>, en que las tropas españolas, bien conducidas y dispuestas por su jefe, maniobraron con rapidez y habilidad frente a la lentitud de las francesas, superiores en número e incomprensiblemente apocadas e indecisas y situadas en una línea demasiado larga para su número. Para esto García Marín reforzó la propia posición de la Espelunca y demás puestos avanzados—el denominado del Pino con 100 hombres—para cubrir la carretera de Francia, poniendo en la cota de Santa Cristina 400 hombres apoyados en un barranco que la divide de Norte a Sur, y emboscó 100 infantes en las ruinas de la venta del mismo nombre para atacar por la izquierda, ordenando que 30 de sus más audaces montañeros pasasen por el Tobazo a colocarse de espaldas y a la derecha de los franceses situados en el Somport. El objetivo era atraer

33. F. GARCÍA MARÍN, *Memorias*, p. 38.

34. F. GARCÍA MARÍN, *Memorias*, p. 45 y doc. cit.; BARBASÁN, ob. cit., p. 18.

35. F. GARCÍA MARÍN, doc. cit. Indica que a las ocho. En las *Memorias*, p. 39, dice a las diez, aunque la maniobra empezó la tarde anterior; BARBASÁN, ob. cit., p. 19, también confirma lo de las diez. La acción, según GARCÍA MARÍN, en doc. cit., terminó a las cinco y media.



a los franceses hacia Santa Cristina y envolverlos. Pero éstos no se decidieron, tal vez sorprendidos por haber sido prevista su operación, y García Marín no esperó más, dando la orden de ataque a las tres y media de la tarde. Su dispositivo funcionó a la perfección, siendo ahuyentadas las tropas imperiales nada menos que hasta las puertas de Urdous <sup>36</sup>. La maniobra realizada impecablemente demostraba la pericia militar del cuarentón García Marín <sup>37</sup>, más dado a las letras y a los protocolos notariales que al noble ejercicio de las armas, y también el grado de entrenamiento de estas tropas, que más tarde combatirían durante el segundo Sitio zaragozano en los lugares más comprometidos de la defensa.

La tercera de las acciones que tuvieron lugar en esta zona fronteriza, fué la destrucción de las fábricas de hierro colado existentes en Urdous y que poseían los depósitos en Bayona y Navarrens. Estaban bien custodiadas, por lo que García Marín esperaba el momento oportuno de que esta vigilancia se debilitase; mas como las nieves se anunciaban amenazadoras y dispuestas a cortar el paso de Francia, proyectó una *razzia* a Urdous para conseguir su objetivo <sup>38</sup>.

García Marín preparó la incursión minuciosamente, tomando por la noche las alturas cercanas al camino real francés, dividiendo sus tropas en dos grupos: uno de apoyo y otro de ataque. Con éste, dos horas antes de amanecer, se situó en el Somport, de donde partiría rebasando la primera avanzada de Peyranera, y después el segundo escalón compuesto de una guarnición de 60 hombres, situada a sus espaldas, hasta llegar a las instalaciones de Urdous, de las que se dieron a la fuga los 30 soldados que las vigilaban. Fueron incendiados cinco almacenes, demolidos o volados los demás edificios, así como la maquinaria y canales de fundición, haciéndose algunos prisioneros, entre ellos la mujer del director de la factoría, trasladándolos a territorio español. El botín consistió en herramental, ollas de campaña y varios quintales de hierro y cobre fundidos en barras, que fueron destinados a la Maestranza de Artillería, donde buena falta hacían. El traspasar la frontera ocasionó a los expedicionarios no pocas dificultades a causa del mal estado del camino y también por el hostigamiento que los franceses como reacción realizaron, pero neutralizado por las tropas españolas situadas con pre-

36. «Gaceta de Zaragoza», 20 de septiembre de 1808.

37. BARBASÁN, ob. cit., p. 18.

38. «Gaceta de Zaragoza», 1 de noviembre de 1808.

visión para sostener la retirada de sus compatriotas. Una vez pasado el peligro, fué devuelta la prisionera, tratada con toda etiqueta, con una escolta al mando de un oficial para su mayor seguridad.

Aún le quedaba a García Marín, antes de ser llamado a Zaragoza, una operación por realizar. Esta sería la destrucción de la avanzada principal de los franceses, la llamada «venta o casa nueva de Peyranera», situada ventajosamente sobre las líneas españolas y punto de apoyo de la defensa francesa <sup>39</sup>.

Incorporadas las tropas pirenaicas a la defensa de Zaragoza, una vez impracticables los pasos fronterizos por la nieve, que hacía imposible toda maniobra bélica en el sector de Canfranc, tuvieron una gloriosa conducta. García Marín, su jefe, se distinguió en la defensa del Arrabal, en las ruinas del monasterio de Santa Engracia y en el reducto del Pilar, donde fué herido gravemente <sup>40</sup>. Al final de este segundo Sitio, fué hecho prisionero y sacado de Zaragoza con la tristemente célebre columna del general Morlot, en la que fueron asesinados muchos de los prisioneros <sup>41</sup>. Durante este éxodo que lo condujo a Francia perdió su equipaje y, con él, el real despacho de teniente coronel, que Palafox le extendió el 22 de agosto de 1808 <sup>42</sup>.

Terminada la guerra, habría, como otros muchos, de solicitar de Palafox el reconocimiento del grado obtenido, como así se lo hizo en enero de 1815. Pero dos años más tarde, y al efecto de que constasen en su Hoja de Servicios, volvió a requerir al general para que certificase los hechos de guerra que había realizado bajo su mando. Hechos, según él, los siguientes: servicio continuado desde el 10 de junio en que fué nombrado jefe de la frontera por Canfranc, hasta el 20 de febrero de 1809, en que los franceses lo capturaron; instrucción y adiestramiento de las tropas que tuvo bajo su mando, y acciones de guerra como la captura de 2.000 cabezas de ganado cogidas al enemigo, el botín de los 45 fardos de «estofas» finas ocultas y de las que se apropió, desmantelamiento de las instalaciones metalúrgicas de Urdous, demolición de la venta de Peyranera y el combate del Somport, amén de su actuación en el segundo sitio, de la que da cuenta así <sup>43</sup>: «...Se sirvió V. E. destinar al expo-

39. «Gaceta de Zaragoza», 1 de noviembre de 1808.

40. GARCÍA MARÍN, doc. cit.; LASALA VALDÉS, ob. cit., p. 223; ALCAYDE IBIECA, ob. cit., t. II, p. 101 y ss.

41. GARCÍA MARÍN, ob. cit., p. 159.

42. A. D. Z., C. 1.<sup>a</sup>, L. 9, D. 6.

43. Doc. cit.

nente al punto de Santa Engracia y reducto llamado del Pilar, el más interesante y de más riesgo de toda la línea; cuyo reducto atacaron los franceses el día 10 y tarde del 11 de enero de 1809, con numerosas tropas, y quatro baterías, que montaban quince piezas de grueso calibre, y lo batían por todos sus costados; y viendo el que expone que las nuestras, no pudiendo resistir su furioso ímpetu y espantoso fuego, abandonaban aquel fuerte, formó en medio del mismo fuego, arrostrando tantos y tan inminentes peligros, una guardia respetable con orden de atacar a la bayoneta a nuestros fugitivos si no se detenían; y habiendo logrado reunirlos, y puesto él mismo con sable en mano a su frente, los hizo volver a su destino, después de mil trabajos, prosiguiéndose la defensa hasta bien entrada la noche, en que cesó el fuego enemigo, habiendo recibido el exponente dos graves heridas de balas de fusil; y una fuerte contusión de un casco de granada, de que se le creyó muerto; como a más de constar todo ello a V. E., lo atestan personalmente entre otros, los coroneles don Fernando Zappino y don Josef White, testigos presenciados».

El general Palafox, que por entonces se encontraba en Madrid apartado de toda tarea pública <sup>44</sup>, ya caído en el olvido de Fernando VII, quien nunca le perdonó que jurase la Constitución de 1812 antes de su regreso a España, se dedicaba a la tarea administrativa de extender certificados sobre los méritos contraídos por los jefes, oficiales, soldados y paisanos durante los dos Sitios. La concesión de condecoraciones, y por otro lado el deseo de que los hechos de armas realizados en Zaragoza constasen en las correspondientes hojas de servicios, hacían que sobre Palafox cayese una lluvia de peticiones y solicitudes. Antes de dar el certificado definitivo, el duque de Zaragoza lo pasaba a informe de algún alto jefe que sirvió con él durante los días gloriosos de 1808 y 1809. Los méritos alegados por los solicitantes muchas veces eran exagerados o no ciertos.

Por esta razón, cuando recibió Palafox la instancia de García Marín, la envió a informe de su hermano Luis, marqués de Lazán, con el siguiente escrito <sup>45</sup>:

«Excmo. Sr.:

Paso a manos de V. E. la adjunta instancia que me ha remitido el coronel Dn. Fernando Marín, rogando a V. E. que en su vista

44. J. GARCÍA MERCADAL, *Palafox* (Madrid, 1948), p. 224 y ss.

45. A. D. Z., C. 1.<sup>a</sup>, L. 9, D. 4.

me lo debuelva, y con arreglo a lo que expone se sirva informarme sobre la identidad, mérito y certeza del interesado, para en su virtud poder resolver yo con acierto.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 Noviembre de 1817».

El borrador, hecho de puño y letra del general, llevaba la palabra *urgente*. Rápida fué la contestación. Decía así <sup>46</sup>:

«Capitanía General de Infantería.

Excmo. Sr.:

Los servicios que alega el coronel don Fernando Marín son hechos desde junio de 1808 hasta la capitulación de esta Ciudad en 20 de febrero de 1809, bajo las órdenes de V. E., y por lo mismo nada me consta ni puedo decir por haberme ido a Cataluña en octubre de 1800. Posterior a esta época y después que se verificó la vil entrega de Jaca a los franceses en marzo o abril de 1809, me consta que a don Fernando Marín se le formó causa por no sé qué aviso o noticia que dió o recibió de los franceses que hivan a dicha ciudad de Jaca, cuia causa, que según decían tenía mal aspecto, se vió en el consejo de Generales formado en Tortosa y presidido por el capitán general don Joaquín Blake, cuia resolución o sentencia creo se envió a la Corte en consulta, sin que yo haya podido saber jamás qué resultado tubo. Que es todo lo que puedo informar a V. E. sobre el referido Marín.

Dios guarde a V. E. muchos años. Zaragoza, 27 de noviembre de 1817».

Hay aquí un punto vulnerable en la vida militar de Fernando García Marín: su comportamiento después de caer prisionero. Un punto oscuro no investigado y del que algún día trataremos al dedicar nuestra atención, en posterior trabajo, al levantamiento y toma de Jaca, así como a sus consecuencias para los dos sitios de Zaragoza.

Punto vulnerable que no mancha la certidumbre de los hechos realizados por las tropas montañeras, tanto en Canfranc como en Zaragoza, pues la documentación nos los da como evidentes. Ni aun siquiera la diligencia y valentía de su jefe don Fernando García Marín, que aquellos meses estivales de 1808 mientras brillantemente taponaba el posible paso de invasión que hubiera sido Canfranc, lo hacía generosamente ya que no cobró sueldo alguno, como lo demuestra el documento siguiente <sup>47</sup>:

46. A. D. Z., C. 1.<sup>a</sup>, L. 9, D. 2.

47. A. D. Z., C. 1.<sup>a</sup>, L. 9, D. 3.

«Don José Tinoco de Contreras, coronel de Infantería y gobernador interino de la Plaza de Jacca.

Certifico que don Fernando Marín, comandante de las Armas del Cantón de Canfranc, no ha percivido sueldo alguno por este su empleo ni por otro motivo, desde el día 10 de junio, con que tomó el mando de él, hasta el presente. Y para que así conste doy esta certificación a su instancia y petición, que firmo en Jacca a diez y siete de diciembre de mil ochocientos ocho.

Josef Tinoco».

Pero vulnerabilidad última que hizo titubear a Palafox al extender el certificado por el cual se alegaban los méritos de García Marín, del cual transcribimos a continuación la copia que quedó entre los papeles del héroe de los Sitios.

La indecisión del general se ve en las modificaciones que hizo de la redacción realizada por su secretario, teniendo en cuenta la instancia del propio García Marín. Palafox, al ordenar la redacción del documento, ya había señalado textualmente en la minuta: «Extiéndase un borrador acreditando sencillamente y en general los hechos». El secretario, al hacerlo, contestó: «Es la más sencilla que se puede hacer arreglada a su exposición»<sup>48</sup>.

Y a pesar de exponer el secretario en el borrador los hechos escuetamente, aún Palafox de su puño y letra hizo modificaciones, señaladas por nosotros en la transcripción de esta manera: las versalitas indican los párrafos o palabras que Palafox pone en sustitución de los del amanuense; lo que va en cursiva es lo que no debe figurar en el certificado, es decir, lo tachado, y lo que se imprime en redonda indica lo redactado de manos del secretario que Palafox acepta como bueno<sup>49</sup>:

«Borrador de Certificación. N.º 417.

Certifico: Que el coronel de los Reales Ejércitos don Fernando García Marín fué destinado por mí AL mando de las armas de Canfranc en la Frontera de Francia EN EL AÑO DE 1808 AL PRINCIPIO DE NUESTRA REVOLUCIÓN, teniendo a su cargo y en dicho punto 700 hombres los que EXERCITÓ en el manejo de las armas y TRABAJOS DE LA guerra hasta llegar al *mejor* grado QUE PODÍA ESPERARSE, con cuya fuerza logró *la victoria* de introducirse en el país del enemigo a distancia de 3 leguas, le hostilizó y le incomodó demoliéndole las fábricas de yerro colado situadas en las cercanías del pueblo de Urdous, aprobchándose de los útiles más necesarios: ganado

48. A. D. Z., C. 1.ª, L. 9, D. 6.

49. A. D. Z., C. 1.ª, L. 9, D. 5.

yeguar y lanar y varios prisioneros que remitió a España. Sostubo EN una acción reñida, arrojó la guarnición enemiga EL DECORO DE LAS ARMAS DEL REY y destruyó la venta fortificada situada en DE Peyranera a una legua corta dentro del país del enemigo EN QUE SE DEFENDÍAN LOS RAYANOS CON EL OBJETO DE cubrir la carrera carretera real y venciendo con fuerzas inferiores al enemigo. IGUALMENTE el 20 de septiembre del referido año en Sant-Port, punto que separaba situado EN la frontera de ambos países consiguió desalojar al enemigo y ocupar dicha situación, y habiéndose DESPUÉS hallado después en el 2.º Sitio fué destinado a punto de Santa Engracia y reducto del Pilar en el que hizo servicios arriesgados de donde salió herido de bala, recibió dos heridas de balas de fusil y una fuerte contusión de un casco de granada SU DEBER. Y PARA QUE CONSTE DONDE CONVENGA Y A PETICIÓN DEL INTERESADO, DOY LA PRESENTE QUE FIRMO EN MADRID, etc., etc.

EN LIMPIO

1.º Diciembre 1817».

Después de esto poco se sabe del defensor de Canfranc, que hizo la guerra a Napoleón en su propio territorio, don Fernando García Marín, coronel de infantería, caballero de la Orden de San Hermenegildo <sup>50</sup>, y que definitivamente dejó de ser notario de Jaca en 1823 cuando traspasó su bufete a don Lorenzo María Torres. Queda la duda de su conducta una vez prisionero, cuando a los franceses les interesaba muchísimo apoderarse de Jaca, y él, enfermo, era conducido hacia Francia en la columna del general Morlot, en la que los fusilamientos y los malos tratos eran sucesos cotidianos.

50. LASALA VALDÉS, ob. cit., p. 222.

# BEETHOVEN, VICTIMA GENEROSA

Por el Dr. ANTONIO CARDESA REMÓN

**L**UDWIG Van Beethoven nació en Bonn, el 16 de diciembre de 1770. Le sacó de pila su abuelo Luis Van Beethoven, gran músico y maestro de capilla de Bonn, adornado de las cualidades y virtudes precisas a su apellido. Por desgracia para nuestro Beethoven, por sólo cuatro años fué su ángel protector el abuelo. Compaginando la música con la prosa, el abuelo puso un almacén de vinos y su señora padeció etilismo crónico en grado tal, que fué internada en una casa de salud.

Entre la descendencia de este matrimonio se dió Juan, de muy joven tenor de la capilla de Bonn y buen músico; con grandes defectos, entre otros bebedor y holgazán. Con la oposición de su padre casó con Magdalena Keverichs, viuda de buen parecer, inteligente y ordenada. Tuvieron cuatro hijos: el primero, Luis María, que murió a los seis meses; el segundo, Luis, y después, Carlos, que murió tuberculoso sobre los 40 años, y por fin, Juan.

## *Infancia de Beethoven.*

La escasez de recursos, bebidos alegremente por su padre, aumentada la desgracia por la tuberculosis maternal, fueron las causas de que el ambiente no fuese propicio para la buena formación del pequeño Luis, acostumbrado por su abuelo en los cuatro primeros años de su infancia a un hogar ejemplar.

Aficionado precoz a la música que le venía de herencia y casta, y rememorando su padre a Leopoldo Mozart, compatriota suyo, nacido

catorce años antes, con afanes de lucro quiso para su hijo la carrera de música. La penuria familiar ingenió a Juan Beethoven a falsear la edad de su hijo Luis, a quien quitaba dos años, instado sin duda por la precocidad de Mozart, quien de párvulo iniciaba y paseaba su celebridad musical. Ante un clavicémbalo le obligaba a trabajar sin tregua, golpeándole si intentaba el descanso.

Pemán, en su *Divino Impaciente* y en frase de San Ignacio, nos dice: «La buena tierra hierbera florece sin sementera». Pronto se habló en Bonn del niño Beethoven en comparación con Mozart. Tobías Pfeiffer, amigo de su padre, dominador del clave, pero dominado por el vino, fué su primer profesor. Este maestro, procedente de la taberna y acompañado de su padre llega a veces a altas horas de la noche a la clase, despertando al niño y haciéndole trabajar, incluso con frío, hasta la madrugada, maltratándole ante los desmayos.

En mayo de 1810, escribía Beethoven a su amigo Wegeler: «¿Te molestará un ruego que voy a hacerte? Desearía que te procurases mi partida de bautismo. Pero conviene que sepas una cosa, y es que tuve un hermano, nacido antes que yo, también llamado Luis, pero con el aditamento de María. Dicho hermano murió a poco de nacer. De modo que, para poder precisar mi verdadera edad, es indispensable hallar dicho documento, con el que se subsanará el error de mucha gente, que se ha empeñado en hacerme más viejo de lo que soy».

### *En el profesorado.*

Van der Eeden sustituyó a Pfeiffer; muerto Van der Eeden, su sucesor fué Neefe, abogado y músico, director de música de la corte y compositor. De buen carácter, pronto se ganó al niño, correspondiéndose mutuamente en bondad y cariño. Neefe dió por texto *El clave bien templado*, dos tomos de Bach, asimilados rápidamente por el niño; le adiestró en el dominio de la instrumentación y le ayudó en sus primeras composiciones; a sus trece años escribió nueve variaciones para piano y las «Tres Sonatas», dedicadas al Elector de Colonia, Maximiliano Federico.

Un año después, el Elector le concede la plaza de organista suplente de Bonn, con el sueldo de 150 florines, atendiendo con ello a su familia casi abandonada por su padre.

Desde este momento sus necesidades familiares y aficiones en mari-



daje le llevan a enconada lucha por la vida. Muerto Maximiliano Federico, su sucesor Maximiliano Francisco, amante de la música, junto al chambelán del Elector, protegieron con entusiasmo al muchacho. Los dos, con el profesor Neefe, influyeron decisivamente sobre el mañana de Beethoven.

Su amigo Ries le introduce como profesor de piano en la casa de la viuda de Von Breunig, madre de Cristóbal, Esteban y Leonora; las grandes virtudes de esta señora y la bondad del novel profesor hacen que sea considerado como un hijo más; en esta mansión, su formación literaria deficientísima es aquí superada, así como los buenos modos, precisos en su elevado rango artístico y social. Aprende idiomas y se aficiona a la lectura de Homero, Plutarco y Shakespeare, en cuyas páginas está inspirada buena parte de su producción musical. El adagio de su primer cuarteto lo está en la escena de la tumba de Romeo y Julieta y las sonatas de la obertura 31. De los literatos alemanes, sus contemporáneos Klopstock, Schiller y Goethe son sus preferidos. La sinfonía pastoral está inspirada en *La fiesta a la primavera*, de Klopstock. Del *Himno a la Alegría*, de Schiller, de su lectura junto a Leonora Breunig, en Bonn, salió inducida la inmortal IX Sinfonía, con su Oda a la Alegría. Goethe, literato, político y médico, muy amigo de Beethoven, era leído a diario por éste y afirmaba que sus obras se prestaban como ninguna a la inspiración del músico. Apoyado en ellas compuso «Lieders» y la partitura *Egmont*.

Ansiando conocer a Mozart para estudiar a su lado, se trasladó a Viena en 1887. Defraudado Beethoven por su primera actuación ante el consagrado, le pidió un tema, ejecutándolo con tal perfección que Mozart exclamó: «Estad atentos a este joven; un día llenará el mundo con la gloria de su nombre».

Escasos meses después, Beethoven regresó a Bonn por la muerte de su madre. Esta tragedia, más su circunstancial alteración de salud, le hacen temer en una tisis, amargándole enormemente. El trabajo le abrumba, atiende su oficio de organista, da lecciones para sostener a su vicioso padre y hermanos; lee, estudia y compone, no disponiendo de tiempo alguno para el reposo espiritual.

Su discípula Leonora, que le hizo amar la poesía, casó con el cordial amigo de Beethoven, el doctor Wegeler. Aun cuando se dice que Leonora fué el primer amor de Beethoven, no ha podido demostrarse a pesar de copiosa correspondencia entre los tres.

A los 20 años, al morir el emperador José II en 1790 y sucederle

Leopoldo, le encargaron dos cantatas, la fúnebre en memoria del primero y la otra para conmemorar el advenimiento al trono del segundo. Las dos constituyeron un éxito rotundo, dándose con ello a conocer como compositor. Bonn, su patria chica, adorada tanto por él, es pequeña para sus ambiciones y con gran dolor la abandona para volver a Viena. Haydn, al pasar por Bonn, conoció la sonata fúnebre y a su autor, felicitándole y animándole mucho. A los 32 años sale para Viena, cuando riñen batalla franceses y alemanes, éstos en retirada; con este motivo escribe la «Sinfonía Heroica», que dedica a Napoleón Bonaparte; coronado éste, quita la dedicatoria y dice a sus amigos que la «Heroica» es presagio de mal agüero para el conquistador.

Las más altas recomendaciones dieron a Beethoven la mejor acogida en Viena, tanto por el príncipe Carlos, como por su hermano el conde Mauricio, entusiastas de la música; aun cuando su indumentaria, maneras y cultura tuvieran que ser tratadas con mejores paños, cueros, afeites y lecturas. Pronto la escuela de Viena se honra con los «Tres Tríos» para pianoforte, violín y violoncello, dedicados al príncipe Carlos, y las «Tres Sonatas», dedicadas a Haydn. En Viena es un consagrado y su satisfacción se revela en la carta a su hermano Carlos: «Mis asuntos van bien, maravillosamente bien. Mi arte me conquista relaciones y simpatías. ¿Qué más pudiera desear?»

Al pastor Amenda y a su amigo Wegeler les escribe en más amplios términos: «Lichmowsky, a partir del último año, me ha constituido una pensión de seiscientos florines. Con esto y los buenos ingresos de mis obras puedo vivir sin la preocupación del pan cotidiano. Todo lo que ahora compongo lo podría vender inmediatamente a cinco editores y, además, bien pagado. He trabajado bastante durante este tiempo». — «Lo que compongo me produce mucho. Bien pudiera decir que superan los pedidos a mi capacidad de producción. Para cada obra se me presentan ofertas halagüeñas de seis, siete editores y, a veces, más. Y ya no regatean conmigo; pido lo que me parece y pagan sin protesta. Esto no puede ser más encantador. Porque, por ejemplo, si algún amigo se encuentra apurado y el estado de mi bolsillo no me permite auxiliarle en seguida, me lanzo al papel de música y en un abrir y cerrar de ojos, libro de cavilaciones al necesitado».

*Aparece la sordera.*

No hay gozo cumplido. Cuando la vida le sonríe a Beethoven en 1796, y tanto lo profesional como lo económico lo tiene solventado, la desgracia llama haciendo blanco en el órgano más vital para él, profesionalmente hablando; la sordera hace su aparición, la audición disminuye, lenta y paulatinamente con ruidos continuos. Escribe a Wegeler: «Hace tres años que mi oído se ha debilitado poco a poco. La causa de ello debe ser mi afección gástrica, que ya me atormentaba hace tiempo. Mi oído ha empeorado cada vez más y mi vientre ha seguido como antes. Un médico lerdo me aconsejó baños fríos; otro, más prudente, baños tibios del Danubio. Este invierno mi estado ha llegado a ser intolerable: cólicos horribles me atormentaban y sufrí una recaída completa. Así he seguido hasta el mes último en que me fuí a ver a Vering. Me encuentro mejor y más fuerte y únicamente me queda este zumbido y bramido de oídos que no me deja día y noche. Arrastro una vida miserable. Desde hace dos años rehuyo todo trato, porque no voy a decir a la gente que soy sordo. Si yo me dedicara a otra cosa, todavía esto podría pasar; pero siendo músico, mi situación es terrible. ¿Qué dirían de mí mis innumerables enemigos? Voy a darte una idea de esta extraña sordera mía; en el teatro, necesito ponerme al lado de la orquesta, para oír a los actores. No me es posible percibir los tonos altos de los instrumentos ni de las voces, si estoy algo alejado. Y es sorprendente que no hayan notado mi defecto muchas de las personas con quienes hablo, pues como soy tan distraído, todo lo achacan a eso. Si se habla bajo, oigo, pero no comprendo, y, por otro lado, no puedo tolerar los gritos. Sólo Dios sabe lo que puede suceder. Te suplico que nada de esto digas a nadie, ni siquiera a tu Lorchen; a ti te lo digo en secreto».

En 1800, comunica al pastor: «La más noble porción de mí mismo, mi oído, se ha debilitado considerablemente. En la época en que estábamos juntos, ya sentía yo ciertos síntomas, que ocultaba; luego todo ha ido de mal en peor. Creo debe tener relación con mi enfermedad gástrica, de la que estoy casi completamente bien; pero, ¿se arreglará lo del oído?».

Beethoven, como los grandes artistas, en sus paseos por el bosque siempre llevaba su cuaderno de anotaciones, para tomar las impresiones musicales que la Naturaleza le inspiraba. Así salió la «Sinfonía Pastoral».

El hijo de Ries, en uno de sus paseos por el bosque, le llamó la atención para que oyera las canciones de un pastor y las melodías arrancadas a su camarillo; sus esfuerzos no lograron el objetivo y nada oyó.

Beethoven fué muy enamorado, cultivó el amor puro y santo cual corresponde a su categoría artística y moral, habiéndonos dejado las mejores huellas de sus amores. Así, Julieta Guicciardi fué la inspiradora de «Claro de Luna», el desencanto causado por el matrimonio de Julieta con el conde Von Gallenbert fué expresado maravillosamente en su Segunda Sinfonía. Con no menos calor y entusiasmo surge el noviazgo con Teresa Breuming; el flechazo caló tan hondo, que se dice fuera tal vez el amor más fuerte que tuvo Beethoven, reflejado musicalmente en «Apassionata» y en su Cuarta Sinfonía. Dos años después, a los 40 años, Beethoven vuelve a enamorarse de Bettina Brentano, amiga de Goethe. «A ti puedo confesarlo—escribía Bettina a Goethe—, creo en un encanto divino, que es el elemento de la naturaleza espiritual. Este encanto lo tiene Beethoven en su arte. Todos los días viene a verme o voy yo a su casa. Olvido entonces la sociedad, los museos, los teatros y hasta la Torre de San Esteban».

Beethoven se interesó por aquella joven de 25 años, la mujer del espíritu más cultivado y brillante que conoció: «Me encuentro en sociedad—escribía a Bettina—como un pez en la arena, que se retuerce y se vuelve a retorcer, sin poder salir de ella hasta que una Galatea bienhechora vuelva a arrojarme al poderoso mar. Sí, yo estaba enteramente en seco; me habéis sorprendido en un instante en el que el desaliento se había apoderado de mí; pero, verdaderamente, ha desaparecido en vuestra presencia. He guardado todos los papeles donde constan vuestras espirituales y estimadas respuestas, y así, a causa de mis malos oídos, sabré que la mejor parte de estas conversaciones pasajeras quedan escritas».

Bettina y Goethe dan en Beethoven las obras de «Mignon», «Nuevo Amor», «Egmont» y otras. Pero la adversidad se ceba nuevamente y Bettina casa en 1810 con D'Arnin. Beethoven, ante este nuevo fracaso de amor, escribe y dice: «¡Pobre Beethoven! ¡Tu única felicidad está en tu arte!».

A los grandes contrastes de felicidad y desesperación, tan fáciles en su espíritu lábil y vehemente debemos las maravillosas obras «Apassionata», «Claro de Luna», «Patética», etc. Los grandes contrastes se daban en Beethoven, reflejados en la música, pero sin disonancia alguna.

En 1815 moría su hermano Carlos, tuberculoso; le dejaba en heren-

cia a su hijo, también Carlos, y la viuda, alegre y poco honesta, contrastando con la exquisita moral y rectitud de Beethoven. Puesta en juego la ley, quedóse Beethoven con su sobrino, llenándole esto de satisfacción; ansioso de formar un hombre honrado y de bien, pronto se vió tener en esta nueva obligación una fuente más de disgustos y contrariedades; la fortuna le era adversa, su situación económica era mala y el jovencito distaba mucho de prometer un dechado de perfección; el despilfarro, la mala conducta y la ingratitud eran su patrimonio.

Progresaba su sordera y no oye su propia música; actuando como actor, en los fuertes golpea mucho las teclas y en los pianos escasamente las pulsa, ni cerca de él se le oía. No puede ya dirigir orquestas por su deficiente oído y en sus últimas intervenciones adopta posturas un tanto jocosas: con la batuta se le veía ya erguido como acurrucado.

### *El gran disgusto de Beethoven.*

A sus 52 años, en el ensayo de la ópera *Fidelio*, dice su gran amigo y discípulo Schindler que le vió disgustado como nunca.

Fervoroso católico, católico ejemplar, separado para siempre como actor, condenado a la soledad cuando tantos aplausos, elogios y felicitaciones había cosechado; al encerrarse en su música después del fracaso con Bettina y verse desprendido de su órgano máspreciado, es cuando más grande se nos presenta Beethoven; la respuesta, en vez de odiosa, es suya y magistral. Se entrega de lleno a Dios, sólo piensa en escribir música sacra; terminada la IX Sinfonía, comenzó la Misa en *re*.

El 7 de mayo de 1824 se estrenaron en Viena estas dos culminantes obras, sin que su autor, presente en la sala, pudiera oírlas ni escuchar los atronadores aplausos con que las acogió el público entusiasta. Precisamente por entonces, en 1824, escribía: «Apolo y las Musas no querrán todavía entregarme a la muerte; ¡aun puedo hacer algo! Es preciso que antes de mi entrada en el Elíseo deje en pos de mí aquello que mi alma me inspira, y me dice que lo acabe, cuando apenas he escrito unas cuantas notas». Con estas cuantas notas terminó nada menos que la IX Sinfonía y la Misa en *re*.

Desgraciadamente, la muerte llegó antes de escribir la X Sinfonía, cuya preparación tenía anunciada. Hacia su cumpleaños, en diciembre de 1826, Beethoven sufrió un recrudecimiento en su dolencia, hepática para unos, pleuresía para otros; el 23 de marzo de 1827 firma su testa-

mento en favor de Carlos Beethoven, su sobrino; al día siguiente recibe los últimos Sacramentos y, dirigiéndose al sacerdote y amigos allí concentrados, parodió las palabras memorables de Augusto: *Plaudite, amici, comoedia finita est*. El 26 de marzo, tras penosa agonía, moría a las seis de la tarde, cuando la Naturaleza desencadenaba terrible tormenta, truenos y relámpagos, como si quisiera expresar la pérdida del ser que tan bien la interpretó.

La noticia tuvo rápida difusión, los vieneses desfilaron en masa ante los restos mortales del artista. El cortejo fúnebre se celebró el día 29; el cadáver, al salir de la iglesia de la Trinidad, en coche de cuatro caballos, fué llevado al cementerio de Voering; todos los actos fueron muy concurridos y el poeta Grillparzer, ante la tumba, pronunció un discurso. El mundo entero lloró su muerte.

Beethoven fué un temperamento reconcentrado, toda vida interior, a lo que contribuyó su sordera, fué sosegado y de menguada movilidad, hombre de pasión y de pasión encendida por los clarísimos destellos de su alma noble, dolorida y acostumbrada a sufrir.

### *Historia clínica de Beethoven.*

*Antecedentes familiares.*—Padre y abuela, alcohólicos; madre y dos hermanos, tuberculosos.

*Antecedentes personales.*—Catarros frecuentes, que tanto le hacían pensar en una tuberculosis, alteraciones entero-hepáticas y fiebre tifoidea.

Frugal en sus comidas, no fué bebedor, ni fumador; sin antecedentes específicos, ni abusos sexuales, su amor fué siempre platónico, despreció el amor trivial.

Desde los 25 años de edad, comienza su sordera por el oído izquierdo acompañada de tinitus, para pronto iniciarse también en el oído derecho. Diecinueve años después, o sea a los 45 años, era prácticamente sordo. La sordera fué instalándose lenta y progresivamente, sin dolor, y sin supuración alguna; comenzó oyendo peor los sonidos agudos; oye, pero no comprende. Usó aparatos amplificadores contruidos por el mecánico Maelzel, y varillas de madera, cuyos extremos apoyaba en los dientes y en el piano.

*Autopsia.*—Fué practicada por el doctor Wagner, del Museo de Patología de Viena.

«Después de vaciar el vientre, que contenía siete litros de líquido, se encuentra el hígado retraído y muy atrofiado, duro como cuero (signos de cirrosis atrófica). La vesícula contenía arenillas. Los cálices renales también contenían concreciones calcáreas».

«El cartílago de la oreja era de grandes dimensiones y de forma regular. La foseta escafoide y, sobre todo, el pabellón eran muy amplios y tenían vez y media la profundidad habitual. Los diversos ángulos y salientes mostraban un relieve muy marcado. El conducto auditivo externo contenía películas epidérmicas brillantes, especialmente en la región del tímpano, que resultaba invisible».

«La trompa de Eustaquio se hallaba muy espesada; su mucosa hinchada y un poco espesada hacia la parte ósea».

«La apófisis mastoideas era grande, y sus células, de tamaño considerable, estaban tapizadas por una mucosa hiperhémica. La misma hiperhemia se encontraba, en toda la substancia del peñasco, atravesada por vasos sanguíneos importantes. En la región del caracol, la lámina espiral aparecía ligeramente enrojecida».

«Los nervios faciales eran de grueso considerable; los acústicos, al contrario, atrofiados y privados de mielina. Las arterias acústicas que los acompañaban estaban rígidas y eran de consistencia cartilaginosa».

«El cerebro tenía más consistencia que en los casos comunes. Las circunvoluciones aparecían hipertrofiadas, y muy profundas las anfractuosidades».

«La bóveda craneana presentaba en toda su extensión una gran densidad y un espesor de una media pulgada, aproximadamente».

*Interpretación clínica de esta sordera.*—Descartando cualquier proceso de oído externo, aun cuando la otología no se tomara hace dos siglos y pico en consideración, unos tapones de cerumen hubieran sido diagnosticados. Descartando también los procesos de timpanoesclerosis, precedidos siempre de procesos agudos de oído con otalgias y otorrea que no existieron en este caso; sorderas en estos cuadros con remisiones intensas y manifiestas, que hacen olvidar la condición de sordo al paciente, sobre todo en los primeros años. Remisiones auditivas que Beethoven no acusó; habla en su carta-testamento (6 de octubre de 1802, a sus 22 años) a sus hermanos: «Mi desgracia es doblemente dolorosa porque debo ocultarla»; en 1800, en su carta a su amigo Wegeler, dice: «No he de negar que el zumbido de oídos es algo menos intenso, sobre

todo en el oído izquierdo, o sea en el que hizo su aparición la enfermedad, pero la audición no ha mejorado aún; incluso me atrevería a afirmar que está peor que antes».

En las sorderas de oído interno y del nervio acústico, la prueba de Schwabach, consistente en la conducción por vía ósea, está acortada y en Beethoven, por el uso de la varilla apoyada en los dientes y en el piano, mejorando su audición, estaba alargada.

La sordera central no se dió tampoco en Beethoven; devastados los centros nerviosos de la audición, nada hubiera podido escribir sobre música.

Entre las sorderas sin supuración y de evolución progresiva, nos quedan la otitis media seca diatésica y la otoesclerosis. La primera se presenta de la cincuentena para arriba en sujetos con antecedentes gotosos, reumáticos, diabéticos, neuroartríticos, etc., poco o nada tributarios de la tuberculosis que tanto se cebó en la familia Beethoven.

Descartada la otitis media seca diatésica, habremos de quedarnos con una *otoesclerosis*.

Antes de pasar adelante, digamos que los errores diagnósticos sobre Beethoven, cometidos por Romain Rolland y Marage, han sido lo suficientemente rebatidos y desechados por autores contemporáneos de solvencia internacional como Vielle, Canuyt, Pérez Mateos y sobre todo por la mayor gloria nacional de la otorrinolaringología, el llorado profesor don Antonio García Tapia; todos ellos junto a otros autores alemanes aceptan una *otoesclerosis*.

Fué una *otoesclerosis* la sordera o enfermedad de Beethoven y juzgando siempre por las aportaciones biográficas, datos aun cuando escasos, alguno de ellos de gran valor para nosotros; el comienzo insidioso por el oído izquierdo de la sordera con zumbidos, de evolución progresiva, cuadro que poco después se presentó idéntico sobre el oído derecho, con ausencia de remisiones auditivas, la edad de su aparición, a los 25 años para unos, 28 para otros; tampoco es dato desdeñable, junto a esto, el uso de la varilla, apoyada sobre los dientes y el piano. Todos estos datos positivos en unión de otros negativos, señalados al descartar las otras otopatías, nos inducen a pensar en este diagnóstico.

Marañón, en el prólogo de su tratado *Diagnóstico etiológico*, dice: «Si hubiera de elegirse entre una historia clínica rigurosamente recogida e interpretada y una exploración minuciosa, llena de detalles, obtenidos con aquel virtuosismo semiológico que llevó a los grandes médicos de las pasadas generaciones a adornar a cada enfermedad de una serie de



signos que exigían un verdadero malabarismo exploratorio; si hubiera de presentarse ese trance por fortuna teórico, yo no dudaría en escoger la historia clínica y no la serie de datos objetivos, en la seguridad de estar más cerca de llegar al diagnóstico verdadero.

Este pensar del profesor Marañón, en el caso de Beethoven, cuyo diagnóstico lo sacamos de la historia clínica, sin dato alguno exploratorio, también parece darnos la razón.

**BOSQUEJO ANATÓMICO DEL OÍDO.**—El órgano del oído consta de tres partes: oído externo, oído medio y oído interno.

El primero, compuesto por el pabellón de la oreja y el conducto auditivo externo; el segundo, por la membrana del tímpano, la caja y cadena de huesecillos, martillo, yunque y estribo.

*Oído interno.*—Demos unos pequeños detalles anatómicos del órgano de Corti, receptor y aun analizador de los sonidos. En un tubito membranoso de sección prismático triangular lleno de líquido endolifático, encerrado en el caracol, arrollado en espiral y denominado «conducto coclear», se alberga el órgano de Corti, montado sobre una membrana basilar. Esta membrana es elástica; desplegada mide tres centímetros de longitud y su anchura va desde veintiuna centésimas de milímetro a treinta y seis. Está constituida por 60.000 cuerdas de Nuel y como las cuerdas del piano (sobre 200 en este instrumento) y las del arpa, de distinta longitud cada una de ellas. Sobre estas cuerdas de Nuel se apoyan unas células epiteliales sensitivas, provistas de pestañas o cilios, a manera de receptores en número de 22.000; estas células están acompañadas por otras de sostén y de estructura menos noble y diferenciada.

Las células sensitivas están bloqueadas por las terminaciones nerviosas del nervio auditivo, conductor éste de las excitaciones auditivas, hasta los centros nerviosos de la audición, situados en ambos lóbulos temporales.

*Fisiología de la audición.*—Cuando en el Instituto de Enseñanza Media de Zaragoza, estudiaba en el quinto curso de bachillerato la asignatura de física, el profesor de la misma don Pedro Prieto, para quien dedico un grato recuerdo, en el capítulo de acústica, nos hacía el siguiente experimento, que ahora conviene recordar. Sobre la mesa de la cátedra colocaba dos diapasones de la misma longitud de onda, adosados a su correspondiente caja de resonancia; con un arco de violín encendía un

diapasón, que se oía en toda el aula; acto seguido lo apagaba poniendo su mano sobre el diapasón y con sorpresa para nosotros, seguíamos oyendo el mismo sonido. El otro diapasón de igual longitud de onda habíase encendido, con las vibraciones del primero, a él llegadas por el aire. El experimento repetido con diapasones de distinta longitud de onda no tenía efecto alguno.

Esto mismo ocurre con la audición; ante una fuente sonora, las vibraciones captadas por el pabellón auricular y encauzadas hacia el conducto auditivo externo, impresionan la membrana del tímpano, ésta en su desplazamiento moviliza la cadena de huesecillos, para terminar por medio del estribo, embutiéndose en el oído interno; con este movimiento surge una oleada en el líquido endolinfático del oído interno, se impresiona la cuerda o cuerdas de Nuel, correspondientes a esa misma longitud de onda, las células sensitivas apoyadas sobre esas cuerdas de Nuel se afectan y las terminaciones del nervio auditivo se hacen cargo de esa sensación para transmitirla a los centros nerviosos auditivos.

*Fisiología auditiva cerebral.*—Brodmann, von Economo y Koskinas han formulado mapas cerebrales, admitiendo cuatro regiones en el lóbulo auditivo: Regio supratemporalis, Regio temporalis propria, Regio fusiformis y regio polaris, donde radican los diversos centros de la función auditiva.

Para Cajal y en hipótesis, hay tres clases de centros corticales de la audición: los de percepción, los conmemorativos y los conmemorativos secundarios.

Los centros de percepción reciben las fibras del nervio auditivo, y desde este centro parten otras neuronas a los centros conmemorativos primarios o secundarios. Hagamos constar que existen conexiones entre todos los centros sensitivos de los cinco sentidos y sus respectivos centros secundarios.

Si el experimento de los diapasones nos ha facilitado la comprensión de la fisiología de la audición, un ejemplo nos puede aclarar la fisiología de estos centros cerebrales, cuya estructura histológica es distinta entre sí, los centros perceptivos y los centros de la memoria histológicamente son diferentes.

Si un niño de siete años o menos padece un proceso patológico destructivo de su oído interno o nervio auditivo, este niño será sordomudo.

La misma lesión en un niño mayor le dejará solamente sordo,

pudiendo actuar en la comunicación con sus semejantes con aquel vocabulario que había adquirido con anterioridad a su lesión y que tenía almacenado en los centros corticales de la memoria auditiva o centros conmemorativos primarios y secundarios.

Idéntico es el caso ante un mayor o adulto; con la seguridad en este caso, por estar el lenguaje completamente formado, de que no habrá pérdidas de vocabulario; la imagen hablada motora está completamente arraigada y ya no precisa del control de la imagen hablada sensorial.

En el caso del niño mayor o adulto, su educación e instrucción, cultura y comunicación podrá no solamente ejecutarse, sino que se podrá incluso mejorar y ampliar, toda vez que, a través del órgano de la vista podrá con la lectura suplir, con la natural tara, al órgano del oído. Realizándose todo ello gracias a la interconexión que entre todos los sentidos existe y como apuntábamos recientemente. Durante la lectura las sensaciones que han entrado por los ojos, llegan al centro cortical de la percepción auditiva, siguiendo luego las rutas apuntadas.

Beethoven tuvo un órgano del oído perfecto; así lo indica en una de sus cartas: los centros auditivos de percepción y conmemorativos magníficamente organizados por razón de herencia y entrenamiento, la consiguiente hipertrofia y creación de nuevas conexiones nerviosas.

Beethoven, en quien hasta los 25 años no se inicia su lesión ótica, y siempre extracerebral, nada tiene de particular que siguiera produciendo sus maravillas musicales, toda vez que sus centros conmemorativos musicales estaban ya gigantescamente formados.

Beethoven, con su cirineo visual y vicario auditivo, los ojos, pudo después de su sordera leer música, y con ello sentir la música, gracias a la memoria musical; pues, como el maestro Arbós decía al profesor García Tapia, «la memoria musical en el profesional, no es sólo el recuerdo o reproducción del sonido abstracto; inconsciente y automática y simultáneamente, damos al sonido su nota, sus accidentes y tesitura. Su capacidad para oír casi como si fueran reales los sonidos de la música interior es extraordinaria».

### *Beethoven, víctima.*

Beethoven fué sordo actor y autor musical, fué eufórico y se le tuvo por misántropo. Beethoven fué sordo por su otosclerosis y quede

bien sentado que, aun cuando no hubiera cultivado la música, hubiera sido igual su sordera; ahora bien, ¿su profesión precipitó o anticipó su sordera? La sordera dentro de su profesión, ¿le causó contrariedades o disgustos?

Es Novoa Santos quien en el capítulo de introducción al estudio de la patología, nos habla primero «de la capacidad de adaptación» que posee el cuerpo animal. La prueba de ello la tenemos en el hecho de que el organismo es capaz de llenar, dentro de ciertos límites por supuesto, las más variadas exigencias de trabajo, y de vivir en medio de las continuas variaciones de los estímulos exteriores, sin que llegue a romperse el estado de salud. Estas reacciones son llamadas «fenómenos fisiológicos»; por oposición a aquellos otros disturbios funcionales como expresión de variados estados patológicos, y que se distinguen con el nombre genérico de síntomas. Antes de llegar a los síntomas, nos habla de la energía funcional de reserva de los órganos y en otros casos de la facultad de compensar ciertas lesiones que, de otro modo, provocarían graves alteraciones funcionales.

Puede establecerse que la capacidad compensadora es proporcional a la fuerza de reserva y, por tanto, que el organismo alcanzará a compensar mejor las lesiones de que es víctima, cuanto mayor sea el caudal absoluto o relativo de tales energías de reserva.

Sin embargo, debe admitirse que los órganos que trabajan en anómalas condiciones gozan de menor aptitud de acomodación que los órganos sanos y, por ende, que se agotan más pronto cuando se les fuerza a realizar un trabajo algo intenso. Según esto, la ruptura de la compensación y los consiguientes trastornos funcionales que sobrevienen a consecuencia de ello se interpretan como prueba de que han decaído las fuerzas de reserva, o de que éstas se han agotado por completo.

Para que se desarrolle la enfermedad se precisa, desde luego, la intervención de causas patógenas extrínsecas; pero se requiere, además, la existencia, por parte del organismo, de una predisposición particular que le haga asequible a las influencias perniciosas citadas.

Para Bauer, la enfermedad de desgaste aparece cuando se sobrepasa, en la exigencia intensiva funcional, el promedio que representa la capacidad del órgano.

Rosembach y Edinger sostuvieron que existen defectos embrionarios congénitos frente a los cuales la función normal significa una noxa, un tóxico.

Para Segura y de acuerdo con Bauer, en las sorderas profesionales, la función significa el factor etiopatogénico más importante. La función coclear o auditiva sucumbe a exigencias normales.

Después de cuanto precede, podemos afirmar que Beethoven, sordo por su otoesclerosis (proceso este, aun cuando tan discutida su patogenia, con tan reiterada frecuencia se habla del factor hereditario y del defecto embrionario), era un ser tarado de oído y que su cometido de actor y autor musical tenía que resultarle pernicioso al órgano auditivo, que él mismo, en carta al pastor Amenda (1800), califica como la porción más noble de su persona.

La pregunta que nos hacemos al comienzo de este capítulo—si la profesión musical precipitó su sordera—entendemos que puede contestarse afirmativamente. Para el oído otoescleroso de Beethoven la misma música fué su noxa, fué su criminal auditivo.

Indudablemente la sordera le creó contrariedades y disgustos. En el ensayo de *Fidelio*, actuando como director de orquesta, desde el comienzo pudo comprobarse que no oía nada de cuanto acontecía en escena. Retardaba el compás y, mientras la orquesta seguía la batuta, los cantantes a su vez lo aceleraban. Tras un breve descanso, se reanudó la sesión, incurriendo en los mismos defectos; ante esta segunda pausa, Schlinder por escrito le dijo: «Le suplico que no continúe usted dirigiendo; ya le diré por qué, cuando estemos en casa». Beethoven, de un brinco, saltó al patio de butacas, gritando: «¡Salgamos de prisa!». Aquella noche, después de cenar, no quiso quedarse solo y nos dice Schlinder que durante toda la época de sus relaciones con Beethoven no le conoció disgusto que pueda compararse con aquel del lúgubre ensayo de *Fidelio*.

En la citada carta-testamento a sus hermanos, les dice: «Vosotros que me creéis rencoroso, loco o misántropo, ¡qué injustos sois conmigo! Vosotros ignoráis la razón oculta de estas apariencias. Desde mi infancia mi alma se sintió inclinada al dulce sentimiento de la bondad y siempre me encontré dispuesto a realizar las más grandes acciones. Pero tened en cuenta la horrorosa situación en que, desde hace seis años, vivo, agravada por médicos ignorantes» (como siempre, cuando el enfermo no se cura, el culpable es el médico o médicos que intervienen). Sigue diciendo cuántas contrariedades le producía tener que aislarse de las conversaciones y tertulias, toda vez que por su profesión no podía decirles: «¡Habladme más alto, gritadme, que soy sordo! Mi desgracia es doblemente dolorosa porque debo ocultarla. Si me acerco a una ter-

tulia, el miedo a que puedan advertir mi estado me sobrecoge con una angustia espantosa; y qué humillación cuando el que estaba a mi lado, escuchaba a lo lejos una flauta, y yo no oía nada, o cuando el otro oía cantar al pastor, y yo tampoco podía escucharle. En cuanto a vosotros, Carlos y Juan, hermanos míos, cuando yo muera si vive todavía el profesor Schmidt, rogadle que, en mi nombre, cuente mi enfermedad y añadid la reseña de esta carta, a fin de que, después de muerto, el mundo me perdone lo que sea posible. Enseñad a vuestros hijos a ser virtuosos, pues sólo la virtud puede dar la felicidad, no el oro. Hablo por experiencia. La virtud ha sido mi sostén en la miseria; a ella le debo tanto como a mi arte, no haber cortado el hilo de mi vida con mi propia mano. Como en el otoño caen las descoloridas hojas, así se ha marchitado en mí toda esperanza de curación».

Desde la fecha de esta carta (6 de octubre de 1802) hasta su muerte transcurrieron 25 años aún.

### *Beethoven, generoso.*

Nuestro diccionario define la palabra «generoso»: «Que obra con magnanimidad y nobleza de ánimo. Liberal, dadivoso y franco. Aplícase a los animales que tienen instintos o proceder en cierto modo nobles y con especialidad al caballo por su docilidad en someterse y obedecer al mismo que lo maltrata, subyuga y oprime. Por extensión y figurado, fértil, que produce en gran abundancia; como tierra generosa, vino generoso».

La magnanimidad y nobleza de ánimo, sus donativos y liberalidad, quedan bien patente en Beethoven en su carta a Wegeler narrada ya en la biografía; más en su cuantiosa producción musical, iniciada a los trece años, con nueve variaciones para piano, y las «Tres Sonatas», hasta los 54 años en que terminaba la Misa en *re* y la IX Sinfonía; total, 41 años de producción musical de los 57 de su existencia. Entre las producciones que más sobresalen figuran, aparte las ya citadas, las Sinfonías 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup>, 7.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup>, la «Sonata a Kreutzer», la «Heroica», la ópera «Fidelio», las oberturas «Coriolano» y «Leonora», la fantasía Coral; además compuso multitud de oberturas y cuartetos, conciertos y sonatas.

*Sus excelencias como músico.*—Sobre el año 1796, se reveló como revolucionario de la música. Los tríos merecieron la aprobación de Haydn,

salvo el tercero en *do* menor, que le aconsejó lo retirara; consejo que no aceptó, por desear liberar en el arte la inspiración. El «genio interior» arrolló con éxito las formas tradicionales de la sonata y del trío.

*Docilidad y resignación.*—Después de sus contrariedades amorosas, económicas y familiares, después del disgusto mayor de su vida, el fracaso como director de orquesta en el ensayo de *Fidelio*, como católico por nacimiento y educación, su reacción fué escribir la Misa en *re*, habiendo interpretado antes a la Naturaleza como músico alguno lo hiciera.

«La música—decía Beethoven—debe hacer resplandecer el fuego del alma de los hombres. Nada hay tan hermoso como cogerle a lo divino sus más espléndidos rayos y derramarlos sobre la humanidad». Y él lo logró. ¡Gloria a Beethoven!, proclamarán siempre los músicos, porque la obra del sublime maestro es para ellos—ha dicho Listz—«como la columna de humo y de fuego que guiaba a los israelitas a través del desierto. Columna de humo para conducirles de día, y de fuego para orientarles de noche, a fin de que caminasen noche y día».

Grande fué el genio artístico de Beethoven; pero grande también fué su espíritu, fundido en llamas de ternura. Pobre, enfermo, solitario, su alma impregnada de las más puras esencias de virtud, se hallaba siempre dispuesta para practicar el bien. El, que pedía a Dios un momento de alegría, creó la alegría para dársela al mundo. «A la alegría, por el dolor: *Durch Leiden Freude*». El, que vivió en plena miseria, acudía solícito a remediar a los desventurados.

## BIBLIOGRAFIA

- GARCÍA TAPIA, *La sordera de Beethoven*. Discurso en la Real Academia de Medicina, marzo, 1941. Imprenta de J. Cosano, Madrid.
- EDUARDO HERRIOT, *La vida de Beethoven* (segunda edición). Madrid, M. Aguilar, 1945.
- J. BAUER, *Patología Constitucional*. Traducción del alemán por el profesor don Eusebio Oliver Pascual, Barcelona, Editorial Científico-Médica, 1933.
- NOVOA SANTOS, *Manual de Patología General* (quinta edición). Tipografía «El Eco de Santiago», 1930.
- E. V. SEGURA, G. CANUYT, P. L. ERRECART, A. VIALE DEL CARRIL, *Otorrinolaringología práctica*. Buenos Aires, Palacio del Libro, 1943.

- G. LAUREUS, M. AUBRY, A. LEMARIEY, *Précis d'Oto-Rhino-Laryngologie*. París, Masson y Compañía, 1931.
- G. MARAÑÓN, *Manual de Diagnóstico Etiológico*. Madrid, Espasa-Calpe, 1951.
- E. A. SPIEGEL, I. SOMMER, *Oto-Neuro-Oftalmología*. Traducción del alemán por el doctor Tolosa. Barcelona, Seix, 1937.
- DR. HERMANN MARX, *Manual de las enfermedades del oído*. Traducido del alemán por los doctores Antonio y Rafael García-Tapia Hernando y Jesús Bartolomé Iraeta. Madrid, Espasa Calpe, 1944.
- CHEVALIER JACHSON y CHEVALIER L. JACHSON, *Otorrinolaringología y Broncoesofagología*. Traducción castellana por Oscar G. Carrera. México.
- L. KANTZER, *Audiométrie Clinique*. París, Librairie Maloine, S. A., 1952.
- POLITZER, *Tratado de enfermedades del oído*. Madrid, Tipografía Enrique Teodoro, 1886.
- A. JANSEN-F. KOBRAK, *Enfermedades del oído*. Traducción del alemán por el doctor Alberto Fumagallo. Editorial Labor, S. A.
- PEDRO L. ERRECART, *Hipoacusias*. Buenos Aires, Palacio del Libro.
- LEDERER, *Enfermedades del Oído, Nariz y Garganta*. Traducción del inglés por el doctor Berini Ferrán. Barcelona-Madrid, Salvat, 1953.
- AUBRY. *Encyclopédie Médico-Chirurgiale. Oto-Rhino-Laryngologie*. París.





# COMENTARIOS

## EL RECRECIMIENTO DEL PANTANO DE LA PEÑA

**S**EGÚN una nota-anuncio publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de Huesca, con fecha 22 de septiembre de 1954, por la Confederación Hidrográfica del Ebro, el presidente del Sindicato de Riegos del Pantano de La Peña ha solicitado la aprobación del recrecimiento del pantano, salto de pie de presa del mismo, salto de la ralla de Murillo y salto de pie de presa de Ardisa y la concesión de los mismos a perpetuidad o a plazo, abriéndose con este motivo un período de información pública.

En el expediente sometido a esta información figura un informe emitido por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don José María Atristain y de él entresacamos las siguientes acertadas observaciones:

«En el estudio hidrológico del proyecto se parte de un año medio, con una aportación de 1.052 millones de metros cúbicos y de unas necesidades para los regadíos del Gállego, aguas abajo de Ardisa, de 551 millones de metros cúbicos al año y para los Riegos del Alto Aragón de 504 millones de metros cúbicos al año».

«Siendo así que las hectáreas de los regadíos de aguas abajo de la presa de Ardisa ascienden a 18.500, según el informe de don Francisco Pascual de Quinto, dispondrán en un año medio de 29.8000 metros cúbicos por hectárea al año, en números redondos».

«Además en los 27 años, cuyo régimen hidrológico se ha estudiado, hay 14 con aportación anual inferior al año medio supuesto, y en estos años en la memoria del proyecto, se propone distribuir por mitad los regulados por el pantano recrecido, o sea que en un año de aportación de 750 millones de metros cúbicos, que son bastante frecuentes, las dotaciones medias por hectárea, serían 20.270 y 7.050 metros cúbicos, respectivamente. Dotaciones amplísimas para los antiguos regadíos y escasas para Riegos del Alto Aragón».

«En un año, de 500 millones de metros cúbicos de aportación, las dotaciones medias serían 13.515 y 4.700 metros cúbicos, respectivamente. Suficientes para los regadíos antiguos y ruinosos para los del Alto Aragón».

«Puede verse, pues, que en las condiciones establecidas en el proyecto para el estudio del aprovechamiento hidroeléctrico, éste es completamente incompatible con los planes de la Confederación, pues los regadíos de ésta quedarían en unas condiciones de inferioridad verdaderamente ruinosas y se vendría abajo todo el sistema de regadío que está en implantación y para el cual, tanto el Ministerio de Obras Públicas, como el de Agricultura, a través del Instituto Nacional de Colonización, están ejecutando obras de tanta importancia y consideración».

Vemos por este informe con inquietud los graves perjuicios que puede ocasionar a las provincias de Huesca y Zaragoza, en el riego futuro de sus respectivas zonas monegrinas, la concesión al Sindicato de Riegos del Pantano de La Peña, del recrecimiento de éste, en la forma que lo tiene solicitado.

El Sindicato de Riegos del Pantano de La Peña ha realizado homenajes a los iniciadores y realizadores de su obra de regulación actual, como premio al acierto que tuvieron en la concepción de la misma, habiendo considerado, hasta recientemente, muy adecuada y suficiente su capacidad.

El Sindicato de Riegos del Pantano de La Peña, desde la construcción del mismo, solamente en el año 1949, que fué de excepcional sequía, puede decirse que tuvo una muy relativa escasez de agua para el riego, llegando como máxima restricción a espaciar la repetición del riego de una misma tierra 22 días, cuando normalmente se tardan 15, mientras que Riegos del Alto Aragón no dispuso ni de un solo metro cúbico en el verano de ese año.

El Sindicato de Riegos del Pantano de La Peña ha comenzado a hablar del recrecimiento de la presa, al mismo tiempo que lo ha hecho de unos aprovechamientos hidroeléctricos en el río Gállego, y desde ese momento ha creído conveniente aumentar en ocho veces la capacidad de su pantano, pasando de los 25 millones de metros cúbicos del actual a los 200 millones del recrecido, de cuyo aumento pretende reservar para sí más de la mitad, es decir, que, según esto, el error de cálculo en la capacidad del pantano actual fué de más del 400 por 100.

El Sindicato de Riegos del Pantano de La Peña, si bien no ha tenido ni tiene, en realidad, preocupaciones por escasez de agua en el riego de su zona, en cambio, tiene que estar interesado porque se aumenten los caudales del río Gállego aguas abajo de Ardisa que indudablemente han

de mejorar un salto en proyecto, cuya concesión es propiedad, por reciente adquisición, de dicho Sindicato, aunque esta mejora de caudales represente una merma de los que, derivados en la presa de Ardisa, se destinan a Riegos del Alto Aragón.

El Sindicato de Riegos del Pantano de La Peña, al realizar el recrecimiento como lo tiene solicitado, es decir, construyendo una nueva presa aguas abajo de la actual, 28 metros más alta que ésta, inundará, inutilizándolas, la totalidad de las obras del pantano actual, como son: presa, variantes de ferrocarril, carretera, etc.

La zona regable de Riegos del Alto Aragón está conforme con el recrecimiento del pantano de La Peña, siempre que esta obra venga a reemplazar al proyectado pantano de Senegüé, en sus fines de mejorar a Riegos del Alto Aragón o, en todo caso, que se haga extensiva esta mejora al Sindicato de Riegos del Pantano de La Peña, en igualdad de derechos y obligaciones respecto a cada hectárea que se mejore y sin que se establezca ningún privilegio para las de este último Sindicato, que actualmente están superdotadas.

El hecho de que el Sindicato de Riegos del Pantano de La Peña haya pagado recientemente la participación que adeudaba al Estado por la ejecución de las obras no puede servirle para que, enarbolando el derecho de propiedad sobre ellas, pretenda ahora adjudicarse también la de unos caudales del río Gállego que en todos los proyectos, planes y leyes del Estado se reservaron para Riegos del Alto Aragón. Tanto más cuanto que ese pago se hace con la considerable demora de 40 años, sin recargo alguno de interés y en momentos de una considerabilísima desvalorización, cuando esas obras están amplia y reiteradísima y amortizadas con los beneficios obtenidos por las mismas. Todo lo cual significa que la aportación del Sindicato al pago de la obra es una parte pequeñísima en relación con el esfuerzo del Estado que tan pródigo se muestra con las obras de este tipo.

Si el Sindicato de Riegos del Pantano de La Peña encuentra justificado el que se expropié un pueblo entero, el de Triste, industrias, propiedades y servicios, que hoy son útiles a la Nación, para posibilitar el recrecimiento de un pantano que ofrece un interés nacional muy superior al de lo que se suprime, con mayor razón tiene que encontrar justificado el que se le expropien las obras del pantano actual (no los derechos sobre el volumen que embalsa), cuando esa propiedad se oponga a una mejor utilización para el interés general de los caudales del recrecimiento y, sobre todo, cuando lo que se le expropiaría, en realidad, no sería ningún derecho, sino solamente la obligación de conservar la obra actual, caso completamente nuevo que ignoramos en qué forma habría de indemnizarse.

El Sindicato del Pantano de La Peña desea que Riegos del Alto Aragón contribuya a la ejecución de las obras del recrecimiento proporcionalmente a la participación que en su utilización se le reserve. Es de esperar, también, que solicite los auxilios legales del Estado, que, como obra destinada a mejora del riego de su zona, habrán de corresponderle y que no le corresponderían si la mejora del recrecimiento fuese destinada solamente a los aprovechamientos hidroeléctricos.

De todo esto, resultará que sólo una mínima parte de los 227 millones de pesetas a que alcanza el presupuesto de la obra de recrecimiento habrá de ser pagada por el Sindicato de Riegos del Pantano de La Peña, quedándole casi completamente libre el beneficio que le reporten las explotaciones hidroeléctricas que se obtengan con la regulación del pantano recrecido.

La construcción de la acequia del Ebro, que el Sindicato Central solicitó del excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, en su instancia de 11 de abril de 1953, según propuesta a dicho Sindicato del autor de estas líneas, podría proporcionar al Sindicato de Riegos del Pantano de La Peña, construyéndola, como es posible, con una capacidad de diez metros cúbicos por segundo y dominando las dos terceras partes de su zona, unos caudales muy superiores, no ya a los que relativamente puede necesitar, sino a los que tiene solicitados en el proyecto de recrecimiento del pantano de La Peña, con un costo que puede asegurarse sería inferior a la tercera parte del que alcanzaría el recrecimiento proyectado.

La construcción de esta acequia derivada del Ebro, unida a la debida expropiación o compensación parcial de los saltos situados aguas abajo de la presa de Ardisa, la concesión de algunos de los cuales, según hemos dicho, pertenece al Sindicato de Riegos del Pantano de La Peña, permitiría reducir, en vez de aumentar como se propone en el proyecto de recrecimiento, el caudal aguas abajo de dicha presa, de los quince metros cúbicos por segundo, de la concesión actual, a cinco, en proporción a la extensión de la zona regable aguas abajo de Ardisa que no podría ser regada con la referida acequia del Ebro. Esta solución beneficiaría a los insuficientemente dotados Riegos del Alto Aragón en un caudal de diez metros cúbicos por segundo en la mayor parte del año, el cual representaría un caudal anual superior a los 200 millones de metros cúbicos en la mayoría de los años.

Claro está que al Sindicato de Riegos del Pantano de La Peña no puede interesarle la construcción de la acequia del Ebro, que sólo le resolvería problemas de escasez de agua para riego, que en realidad no tiene, o los tiene en momentos excepcionales y a escala mínima, como tampoco le ha interesado el recrecimiento del pantano de La Peña, hasta

el momento en que ha tenido un aprovechamiento hidroeléctrico concedido y otros en perspectiva de concesión que pueden resultar beneficiados con dicha obra.

No interesando realmente la acequia del Ebro al Sindicato de Riegos del Pantano de La Peña y siendo Riegos del Alto Aragón los verdaderamente beneficiados con la misma, deberían ser éstos los que la ejecutaran como obra de mejora, sobre todo teniendo en cuenta que habría de resultar tan ventajosa o más para igualdad de volúmenes aprovechados, que la del recrecimiento del pantano de la Sotonera, en ejecución.

Para que no resulten perjudicados los intereses del riego, siempre considerados por el ministro de Obras Públicas preferentes a los hidroeléctricos y más, tratándose del riego de Monegros, no hay más solución que imponer a la concesión del recrecimiento del pantano de La Peña la condición de que *solamente en el caso de estar completamente llenos los embalses de la Sotonera y La Peña, puedan verterse aguas abajo de la presa de Ardisa caudales superiores a los que sean necesarios para el riego*, como propuso en la referida instancia el Sindicato Central de Riegos del Alto Aragón en abril de 1953 y no olvidando que los caudales vertidos actualmente para el riego, aguas abajo de Ardisa, pueden y deben ser reducidos con la expropiación parcial de los saltos situados aguas abajo, o su compensación con los nuevos saltos a establecer y con la construcción de la acequia del Ebro, en vez de aumentarlos como el Sindicato de Riegos del Pantano de La Peña pretende.

Hay que tener en cuenta que el recrecimiento del pantano de La Peña sólo puede beneficiar a los Riegos del Alto Aragón, con el sistema de regulación anual que se propone, en los años de aguas abundantes, es decir, en los años en que el problema tiene menos carácter de tal, pero ha de ser completamente ineficaz en los años secos, en que sobra capacidad de embalse y falta agua.

Para regular las aportaciones del río Gállego en el año 1949, por ejemplo, sobró con el pantano de La Peña en su tamaño actual, pues no llegó a llenarse y en el cual por tanto hubiera sido inútil el recrecimiento, como lo fué el pantano de la Sotonera, que no recibió caudal alguno en aquel año.

En cambio, en los años de precipitaciones escasas o no abundantes, la acequia del Ebro puede hacer eficaz el recrecimiento y viceversa. En años de este tipo, el recrecimiento necesitará agua para llenarlo y la acequia del Ebro, embalse que haga posible el milagro de regar los Monegros, gracias a las aguas del Ebro, aunque no con ellas y sin necesidad de elevarlas.

Por ello insistimos en la necesidad de construir, como obras complementarias, el recrecimiento del pantano de La Peña y la acequia del Ebro.

En cuanto a la preferencia que debe tener el riego sobre el aprovechamiento industrial hemos de recordar lo que ya escribimos en otra ocasión:

«Un metro cúbico de agua aplicada a riego en los Monegros, puede dar a la economía nacional productos agrícolas con valor superior a una peseta».

«En cambio, para producir un kilovatio/hora en el salto de Marracos (único importante del Gállego aguas abajo de Ardisa) se requieren más de ocho metros cúbicos, es decir, que para kilovatio/hora producido en dicho salto, pierde nuestra economía más de ocho pesetas en productos agrícolas».

También es cierto, que nuestros Monegros no pueden regarse más que con aguas del Gállego, Cinca y Aragón, siendo imposible utilizar, por ejemplo, los caudales sobrantes que vierten al mar los ríos de Galicia; en cambio, los kilovatios/hora que se producen en esa apartada región, pueden mover las industrias de la nuestra, gracias a la red nacional de interconexión eléctrica, y en España es mucha todavía la energía hidroeléctrica que se puede poner en explotación.

Hemos de recordar también las palabras de nuestro Caudillo pronunciadas el pasado año en Ontinar del Salz, en las que expone el criterio del nuevo Estado de que los caudales de agua fueran destinados en primer lugar a la creación y consolidación de regadíos, sentando su preferencia sobre los aprovechamientos hidroeléctricos.

Sólo con la variación del régimen de río aguas abajo de Ardisa, propuesta tanto por el Sindicato Central como por el señor Atristain, podrían ganarse, en una gran mayoría de años, más de cien millones de metros cúbicos para Riegos del Alto Aragón, ocasionando una pérdida, en los saltos situados aguas abajo de Ardisa, de unos veinte millones de kilovatios/hora anuales, que representan un presupuesto de expropiación inferior a los cuarenta millones de pesetas, que puede considerarse muy reducido en relación con el beneficio obtenido y que quedaría sobradamente compensado con los doscientos millones de kilovatios/hora anuales que se producirían en los nuevos saltos que han de beneficiarse con el recrecimiento.

No resultará económica, para el Sindicato de Riegos del Pantano de La Peña, la ejecución del recrecimiento, más que en el caso de que el Estado y Riegos del Alto Aragón le paguen la casi totalidad de la obra como mejora de regadío, lo cual podrá lograr una vez en su poder la concesión del recrecimiento, restándole como beneficio casi neto la concesión de los aprovechamientos hidroeléctricos, que una vez conseguida, le resultará más conveniente enajenar que reconstruir y explotar por sí mismo.

Siendo mucho mayores las necesidades de las 120.000 hectáreas de terreno que ha de regar el canal de Monegros en las provincias de Huesca y Zaragoza, con caudales insuficientes en el mejor de los casos, que las necesidades de las 16.000 hectáreas del Sindicato de Riegos del Pantano de La Peña, no debe prosperar la injusta pretensión que se expone en el proyecto de recrecimiento, de que para la mejora de este último Sindicato se reserve la mayor parte del caudal ganado con el mismo. Por el contrario, deben ser los Riegos del Alto Aragón los que se beneficien más y contribuyan en mayor proporción, en consecuencia al pago de la obra de recrecimiento.

Siendo, pues, con arreglo a la justicia y a la lógica, los Riegos del Alto Aragón los que han de llevar la parte principal en el aprovechamiento y pago de las obras de recrecimiento, parece un contrasentido que sea sólo el Sindicato de Riegos del Pantano de La Peña el que se beneficie de la obra de regulación, a través de los aprovechamientos hidroeléctricos concedidos y en perspectiva de concesión.

Por otro lado, ha de constituir una fuente inagotable de fricciones y problemas, en relación con el régimen más conveniente de explotación del pantano, el hecho de que se encuentre en distintos planos el aprovechamiento principal, que es el riego, correspondiente a Riegos del Alto Aragón, y el aprovechamiento secundario, que es el hidroeléctrico, que correspondería, según ello, de momento, al Sindicato de Riegos del Pantano de La Peña y después a cualquier empresa industrial a la que se transfiriese.

Todo esto podría solucionarse poniendo como condición indispensable, para la concesión del recrecimiento del pantano de La Peña, el que previamente a esta concesión se ampliara el Sindicato, dando cabida a todos los nuevos regantes del pantano recrecido, como son todos los presentes y futuros del canal de Monegros de Riegos del Alto Aragón, con igualdad de derechos y obligaciones por hectárea regada, respecto a los que puedan tener sobre el incremento de embalse y aprovechamiento hidroeléctrico pendientes de concesión, los regantes actuales del pantano, quedando reservado a favor de éstos la propiedad y libre disposición del volumen de embalse actual, así como el de la concesión hidroeléctrica de la que son ya propietarios. En pocas palabras, que si se amplía el pantano debe ser ampliado también el Sindicato, para dar entrada a los nuevos regantes, lo cual, en realidad, no es más que una obligación de la Ley de Aguas, que debe anteponerse a la concesión. De lo contrario, haciendo la concesión antes que la ampliación del Sindicato, podría éste imponer a los nuevos usuarios condiciones menos ventajosas que para los antiguos.

En realidad, los usuarios actuales del pantano de La Peña, sólo pue-

den alegar como mayor derecho sobre los futuros, el hecho de que, existiendo dificultades técnicas para la construcción del pantano de Senegüé, no hay otra posibilidad de mejorar la regulación del río Gállego que el recrecimiento del pantano de La Peña actual, cuya propiedad acaban de adquirir; pero también es cierto, como hemos dicho antes, que si esta propiedad es un obstáculo para lograr que el aprovechamiento del río Gállego sea el que más convenga a los intereses generales, cabe la posibilidad de salvarlo con una expropiación.

Mediante las soluciones indicadas, que proponemos, el Sindicato del Pantano de La Peña, con un gasto nulo, conseguiría el objetivo más o menos acuciante, de ver asegurado el regadío de su zona con la acequia del Ebro y con un mínimo de gasto, proporcionado al beneficio obtenido, le darían resuelto el del reaseguro de ese mismo riego mediante el recrecimiento del pantano de La Peña y todo ello sin perjuicio alguno para Riegos del Alto Aragón.

FERNANDO SUSÍN



## NOTAS PARA UN ESTUDIO SOBRE LOS DERECHOS DEL INDIVIDUO Y DE LA PERSONA

**S**i el ser universitario es para nosotros casi algo que fuimos y que no quisiéramos dejar de ser, en esta circunstancia una vez más, lo fuimos íntegramente, aunque tan sólo sea en función de la audacia. En un principio este trabajo debió responder al título *Los derechos del hombre en la filosofía de Jacques Maritain*. Tomando como base unas notas realizadas en los cursos del doctorado nos hemos limitado a exponerlas para realizar al final un esquema de la tesis mariteniana. Aquél era tema sugerente y ambicioso. Sugerente, porque es para el pensamiento filosófico-político contemporáneo una de las cuestiones que sin resolver tiene planteadas, y de la que se deriva, entre otras, todo lo referente a la integración del hombre en la comunidad. Ambicioso, porque suponía nada menos que el estudio de la casi totalidad de la obra del filósofo francés. Y esto, claro es, está muy por encima de nuestro alcance. Fundamentalmente por carencia de una formación filosófica matriz que me permitiera la comprensión de la obra mariteniana primero, y más tarde su interpretación y crítica. Porque lo que sí es cierto es que hablar de los derechos del hombre supone tratar de toda la filosofía del discípulo de León Bloy, pues claramente se ve cómo los problemas de Cristiandad y Humanismo, como toda su filosofía política, exigen como formulación previa la de los derechos del hombre.

A) SUPUESTO PREVIO: CONCEPTO DE HOMBRE.— Señala Cajal en su discurso sobre la investigación, cómo el que a ella se dedica, ha de despojarse totalmente de prejuicios y de concepciones previamente adoptadas. Esto, que es absolutamente cierto en el orden del razonamiento, no admite ni puede admitir dentro de la misma esfera intelectual, una tergiversación de posturas, que nos lleve a admitir unos principios preconcebidos, aunque no los llevemos a sus últimas consecuencias posteriormente.

De esta afirmación derivaremos más tarde una serie de consecuencias. Si admitimos al comienzo de los razonamientos categorías preconcebidas, nos parece que de ellas no se puede prescindir sin agotar todos sus resultados y efectos. Si partimos en este caso de una concepción de «filosofía cristiana»—no olvidemos que filosofía es razonamiento—hemos de hacerlo desde el origen, y lo que es más interesante desde el fundamento. Queda al margen la discusión de si cabe en razonamiento puro, y de si conviene en él, el adoptar una postura de antemano. A nuestro parecer, esto no es lógico; ahora bien, si como Maritain, y con él otros, se quiere partir de la concepción cristiana, es preciso llegar a la base y no encontrar la fundamentación de los derechos del hombre en otro sitio que en la filiación divina. Si se quiere «meter» teología en filosofía, métase, pero métase de lleno.

De esta forma se logrará «lo que ha sido llamado el paso dialéctico de la filosofía a la teología, de la razón a la fe»<sup>1</sup>, completando con «la palabra revelada lo que la filosofía ya ha demostrado independientemente como verdadero, con la persuasión de que la verdad es una sola»<sup>2</sup>. Estas últimas palabras merecen ser pensadas. La distinción de los dos campos se ve clara: se completa con la fe, convencidos plenamente de que no puede haber contradicción con aquello que la razón deduce. Y si desde este punto de vista común, analizamos al hombre, no podremos prescindir de su participación en la naturaleza divina. Hombre, participante de la esencia de Dios, y esto por voluntad creadora. No hombre como suma de animalidades y de vidas y como algo sobreañadido la participación en la esencia de Dios. Hombre como hijo de Dios, en una base creada.

Por eso es frecuente al estudiar este punto, sobrepasando, más bien por temor, el campo filosófico, ribetearlo con proposiciones teológicas. Si esto se hace, debe ser postura completa que nos dé una concepción cristiana del hombre. «Pero no entenderemos nada de esto—dice Paniker, y aunque la cita sea larga no puedo menos de transcribirla íntegra—mientras no hayamos bautizado también nuestra mente y superado el paganismo racional, mientras no le hayamos enseñado a pensar en cristiano y a dejar informarse, es decir, vivificarse por la fe. Las primeras palabras del Precursor y las del mismo Cristo sobre la tierra, al empezar su pública misión a los hombres, fueron las que proclamaban la necesidad de una verdadera penitencia, es decir, de un radical cambio de mente (y subrayo esta idea): *metanoiete*... Mientras no superemos los moldes racionalistas de nuestro pensar, distintos del «obsequio racional», de doblegar «todo intelecto a la obediencia de Cristo»... ¡Mientras no vencamos el idealismo implícitamente camuflado de unos ciertos universales, decoloridos, desencarnados e inexistentes en sí, y que ejercen,

desde Platón, una vergonzosa tiranía sobre el mundo real; mientras atribuyamos más realidad a unas ideas, que para aceptarlas hemos tenido que hipostasiar en Dios, pero que en *sí* no existen en ninguna parte... Mientras atribuyamos, decía, más realidad a unas flotantes y problemáticas ideas que a las existencias concretas que están ahí, y que son —con sus propias esencias que no pueden negarse— un reflejo y una participación del ser divino; mientras no redimamos, es decir, cristianicemos las categorías formales y vacías de un pretencioso y racionalista pensar puras esencias, para hacerlas capaces de abrirse a la absoluta singularidad y palpitante realidad del mismo Cristo, revelación plena de la divinidad para nosotros; mientras no impregnemos, en una palabra, con la fe nuestra inteligencia, no captaremos nunca en nuestro intelecto el mensaje cristiano—que no es tanto una doctrina como una vida, una persona—, ni su profundo sentido, su función ópticamente paradigmática para nosotros... Mas todo esto nos llevaría muy lejos, nos llevaría a reconocer la urgente necesidad de *pensar* seriamente con categorías cristianas...»<sup>3</sup>.

Está claro que, partiendo de donde lo hemos hecho, al intentar perfilar los derechos del hombre, no podemos prescindir de unas premisas cristianas, y considerarlo tan sólo como parte de la naturaleza creada. «Las categorías de la naturaleza y de la vida—dice Schmaus—tan valoradas en los tiempos modernos, van, por tanto, necesariamente detrás de la categoría de la persona»<sup>4</sup>. Y añade el mismo autor que «a través del tiempo se transparenta Dios mismo. El hombre es el Dios aparecido en la tierra en dimensiones de criatura. Y analizando el relato del Génesis, podemos añadir que lo que el hombre refleja de Dios es su señorío, su trascendencia sobre el mundo y su modo de obrar libre y señorial, en una palabra, su personalidad».

Para demostrar esta exposición, el rector de la Universidad de München, considera el ser de la persona y de la naturaleza, como dos formas distintas de realizarse la existencia, si bien, aquél, no siendo una subespecie del ser natural, es su culminación. El ser personal es incomunicable e independiente, y no es impulsado a su actividad de hacer como el animal, la planta o la piedra. No puede ser empleado ni consumido como instrumento y siempre de él permanecerá inalterable su yo, «porque el ser personal es sencillamente distinto de todos los otros, cada persona es una realidad única, irremplazable e insustituible. Tiene valor y sentido propios en su unidad irreiterable».

Ahora bien, esta realidad personal, que se afirma con la conciencia de su yo, tiene su perfeccionamiento en la apertura a otros valores. Y siendo el hombre reflejo de Dios—Dios es amor—, es una imagen del amor, que se actualiza en la propensión hacia el tú. «El hombre se posee

en forma auténtica, sólo cuando se comunica». Y esta comunicación, por estructura interna tiende por esencia al infinito, «y el hombre, si quiere recobrar a su mismidad, no puede hacer otro camino más corto que el verdaderamente infinito de la proyección de su mismidad en las interioridades de la infinitud divina».

«Cuando los apóstoles respondían al Sanhedrin—indica Maritain—, que quería impedirles predicar el nombre de Jesús: «Es mejor para nosotros obedecer a Dios que a los hombres», afirmaban a la vez la libertad de la palabra divina y la trascendencia de la persona humana, salvada y redimida por ella, y llamada por la gracia a la adopción divina; pero implícitamente y con el mismo golpe, afirmaban también la trascendencia de la persona humana en el orden natural, en tanto ella es una totalidad espiritual hecha para lo absoluto»<sup>5</sup>. Por lo tanto, nos parece a nuestro modesto entender que para buscar una fundamentación a los derechos del hombre no hay más que un dilema; y sea esta al mismo tiempo nota inicial a la obra del pensador francés. O se busca una base racional completamente, sin nada que haga referencia a la Revelación, o si queremos considerar ésta hemos de hacerlo en forma absoluta, llegando sin duda, alguna, a encontrar la base en la filiación divina. No nos parece exacta en este punto la obra de Maritain, precisamente por no adoptar posición plena—nótese que no decimos definida—. O se hace filosofía, o llevamos de lleno dentro de ella a la teología. Por eso y enfocándolo desde este último aspecto creemos que se habrá de partir de la consideración del hombre por encima de todo lo existente—excepto la Divinidad—y de un derecho a la actividad para el logro de su Fin. Esto nos lleva a considerar a

B) EL HOMBRE EN LA COMUNIDAD.—Interpretaciones no erróneas, sino algo que es peor, acomodaticias, se han hecho, tratando del problema del encuadramiento del hombre en la comunidad, y de aquello del bien común de Santo Tomás. Porque ha sido precisamente el hombre moderno, el que ha reclamado para el Estado unos derechos que no tiene sobre el ser humano, y lo que es más fundamental, que no están dentro de los fines de aquél. Yo no sé si será llegado el momento de que el hombre de ciencia y estudio, de que el filósofo, aporte con todo el vigor de la doctrina al ámbito público los principios por los que el hombre y la comunidad hayan de regirse; y hasta dónde llega uno y hasta dónde el otro. Prostitución de los fines impuestos por Dios a lo creado, es querer olvidar aquello de que hay dos ciudades, la de Dios y la del mundo. Y ni una, cualquiera que sea, debe de meterse dentro de las actividades de la otra, ni puede el hombre desentenderse de las relaciones—derechos y deberes—que con cada una de ellas tenga.

Es cierto que la comunidad puede y debe exigir la restricción y renuncia de los derechos individuales a su favor. Ahora bien, esto es no sólo distinto, sino opuesto al atropellamiento y vindicación que *para* sí pueda reclamar la comunidad de alguno de esos derechos. Porque si bien en la comunidad es donde la personalidad alcanza perfección humana, es también allí donde debe guardársele ese respeto, y donde absorbidos por ella, claudica de sus derechos de *persona* para ser *individuo*.

Forzosamente hay que recordar aquí la exposición que Santo Tomás hace de las relaciones entre bien común y privado, con la preponderancia de aquél. Pero no puede olvidarse que esta primacía la otorga el Aquinatense entre bienes—privado y común—de idéntica categoría. Para concretar ésta habrá que establecer la jerarquía de valores de esos bienes, pues, por ejemplo, nunca un bien común de orden inferior, podrá atentar contra uno superior, por muy privado y personal que sea. *...quod bonum universi est maius, quam bonum particulare unius, si accipiatur utrumque in eodem genere; sed bonum gratiae unius maius est, quam bonum naturae totius universi* <sup>6</sup>. Y esto es lo que no se puede ni debe olvidar cuando interpretaciones más o menos unilaterales se han querido dar a la obra de Santo Tomás, pretendiendo encontrar en su obra una justificación del poder excesivo del Estado; que éste debe siempre respetar aquellos derechos del hombre que, atendiendo principalmente a su fin y a su esencia, radican a altura superior, más superior que el fin y la esencia del Estado. Porque éste no puede intentar absorberle totalmente, pues si esto intentara, comenzaría falseando su propia existencia estatal. «La jerarquía óptica y ética del hombre—dice el profesor Galán y Gutiérrez—le impide supeditarse totalmente, con el exclusivo carácter de medio e instrumento a otro hombre o a una comunidad... Pero la participación del hombre en comunidad no implica la abdicación de la elevada jerarquía que le corresponde a su personalidad» <sup>7</sup>.

El hombre, si es cierto que «sólo será salvo en cuanto miembro de la comunidad», tiene y debe exigir de ésta el respeto a sus derechos, y tan sólo la paz social debe lograrse «en la mayor armonía posible de los derechos y de los intereses de la personalidad humana en el orden civil, y de los intereses y derechos de la sociedad política en que los hombres vivan» <sup>8</sup>. Por eso no pudo encontrar el filósofo inglés nombre mejor que el de la fiera bíblica del libro de Job, para representar al Estado absorbente que a su fin y voracidad entrega los derechos personales. En el Estado integrado por «este *polvo* de individuos, muy lógicamente, no siendo el individuo como tal, más que una parte, dependerá éste por completo del todo social; no existirá más que para la ciudad, y se verá cómo el individualismo desemboca con toda natura-

lidad en el despotismo monárquico de un Hobbes, o en el despotismo democrático de Rousseau, o en el despotismo del Estado Providencia y del Estado Dios de un Hegel»<sup>9</sup>.

Ahora bien, nunca el hombre recabó para sí con tanta insistencia sus derechos; nunca se creyó más a sí mismo desde que Lutero proclamara el advenimiento del yo, y nunca también se vió más solo y abandonado frente a la comunidad, frente al Estado. «Ved — comenta sagazmente Maritain — con qué solemnidad religiosa el mundo moderno ha proclamado los derechos sagrados del individuo y a qué precio ha pagado esta proclamación. Y sin embargo, ¿ha sido nunca más completamente dominado el individuo, más fácilmente borrado de los grandes poderes anónimos del Estado, el dinero y la opinión? ¿Qué misterio es éste?»<sup>10</sup>. El misterio no es otro, más tarde nos detendremos sobre él, que la confusión de la individualidad con la personalidad.

Se ha buscado una fundamentación teórica de ello, más a la creciente y continua abdicación por parte del hombre de sus derechos personales, corresponde un engrandecimiento abusivo de las facultades que se atribuyen no sólo al Estado, sino a otras entidades colectivas. Sobre la libertad personal prepondera la económica. «El poder de las grandes organizaciones financieras e industriales, que ningún individuo aislado podría resistir — comenta muy acertadamente De Castro —, determinan el auge de su antagonista, la organización de trabajadores, y entre ambos como tercera potencia necesaria, la moderna burocracia estatal. Gran capitalismo, sindicatos, el tentacular estado de funcionarios y técnicos, en sus tremendas luchas por el predominio, arrastrados por la misma necesidad de la contienda, aspiran a un control siempre más exclusivo de la sociedad, y se pierde todo respeto a la persona. Nuevos mitos comunitarios se instauran, y los hombres son sólo estimados por su raza, su «religión» política, por su adscripción corporativa o sindical, y son reducidos a números, en esas modernas masas informes a las que ni siquiera — como en Bizancio — se les dejará que se distinguan por sus colores. El valor de la persona es postulado de toda concepción humanista, y su defensa está en el centro mismo de la idea cristiana de la vida... Por eso en estos momentos de tan azarosas posibilidades, no es lícita ninguna abstención; la ciencia del derecho... tiene como una de sus tareas más propia y exigente la de acentuar de modo eficaz el significado básico, general y decisivo que para toda la organización jurídica tiene la adecuada consideración jurídica de la persona...»<sup>11</sup>.

Y el propio profesor de la Universidad de Madrid cita aquello de Chesterton de que «en el Estado pagano, antiguo o moderno, no podéis apelar de la tiranía a Dios, porque la tiranía es el Dios. No podéis refu-

garios en vuestra conciencia misma, porque la sola conciencia es el servicio concienzudo del Estado o del tirano. No podéis, en el sentido literal de esta bella frase, llamar propia a vuestra propia conciencia, porque vuestro cuerpo y alma pertenecen, uno y otro, al Estado, por la quinta en tiempo de guerra, por la convicción en tiempo de paz».

Estas consideraciones nos han llevado quizá más lejos que donde en un principio pensamos. Sin embargo, unas enlazan a otras. Si elevamos, a la personalidad humana, admitiendo categorías teológicas a su participación de la propia esencia divina, fácilmente se verá sus derechos salvaguardados o al menos proclamados de posibles menoscabos ajenos a ello, porque hay que proclamar «la incompatibilidad de la fe en Dios con la absorción de la personalidad humana por un todo social que le exige la fusión en el conjunto. Porque siempre que los hombres tengan fe en Dios habrá algo en que se detendrán los tiranos. Y quien gobierne podrá, acaso, disponer de cuanto el hombre tenga, pero de lo que no podrá disponer, por déspota que sea, es de su alma que cree en Dios»<sup>12</sup>.

C) INDIVIDUO Y PERSONA.—Se pregunta Maritain, como ya hemos indicado, ante la constante subsunción del hombre en el Estado y la creciente proclamación por aquél de sus derechos que ¿qué misterio es éste? Y él mismo se responde que no hay en ello ningún misterio. Que el mundo moderno, confunde simplemente dos cosas que la sabiduría antigua había distinguido; confunde la individualidad y la personalidad.

Mas antes de ver estos conceptos quisiera indicar, a propósito de esta confusión, un hecho profundamente indiciario. Juan Gomis recoge en la infatigable revista «El Ciervo» una encuesta realizada en Alemania Occidental recientemente. Alemania y la situación espiritual de su juventud es fruto y consecuencia de los años vividos. Juventud a la que se le ha derrumbado una organización política, que consideraban intangible, a pesar de que ella había prescindido de su *personalidad*, para considerarlos meros individuos, simples números. La pregunta propuesta era: «¿Hay algo por lo cual estarías dispuesto a arriesgar tu vida?»<sup>13</sup>. Ninguno ha contestado que lo haría por salvar a su patria o a su nación. Uno de ellos, dice a este respecto: «Innumerables hombres han sido sacrificados en nombre de esas entidades. Ello no ha tenido ni sentido, ni éxito...». Respecto a la religión, uno ha respondido de forma afirmativa; y sólo otro que también lo haría, aunque con reservas maduramente pensadas. Para los dieciséis restantes la religión no parece contar mucho. En lo referente a si se arriesgarían para salvar o socorrer a su

prójimo, ninguno ha contestado que rechazara hacerlo, pero no en función de principios de moral más o menos abstracta; todos examinan el problema en sentido concreto. (Y piensan en esta concreción muy en especial en la amenaza que un Estado puede ejercer sobre los que persigue). También otros están dispuestos a defender hasta el fin su libertad personal contra el poder o el régimen que quisiera reducirlos a esclavitud. Ellos sin embargo, por interés propio, no por heroísmo o patriotismo.

No es de extrañar este balance. Si para esta juventud, vieja a pesar de sus pocos años, la patria fué todo, incluso lo más suyo y personal, y les condujo a la tragedia, la miseria y la muerte, ¿por qué sorprenderse que ahora no crean en ella y la rechacen? Este fenómeno no es sino el efecto de la confusión de persona e individuo. Allí, precisamente allí, entre estos hombres que luchan por serlo, por resurgir, se oyen como un canto a la esperanza y a la luz aquellas palabras del poeta germano: «...vivir en la inquietud, y no tener patria en el tiempo». O las otras de Goethe: «La mayor felicidad de los hombres es la dignidad personal».

Es hablando de Martín Lutero en su obra *Tres reformadores*<sup>14</sup> donde Maritain concreta ideas ya expuestas anteriormente<sup>15</sup>. La concepción de persona, no cabe sino dentro de un orden natural de cosas que llevan en sí la señal de Dios. Cabrá aquí objetar que estas concepciones no tendrán arraigo en filosofías no cristianas. Mas esto, no es cierto totalmente. Desde luego un sentido auténtico del valor de la personalidad y de su dignidad—en su más completa explicación se halla en la filosofía cristiana—, pero cabe perfectísimamente dentro de todas aquellas doctrinas que de una u otra manera admitan la existencia de un Absoluto superior, «y el valor supratemporal del alma humana».

Para Maritain radica el fundamento en el concepto tradicional de la filosofía cristiana que considera a la persona como sustancia *sui iuris*, autónoma, reservado por lo tanto para las sustancias que participan del espíritu de Dios, y que son cada una por sí mismas capaces de escoger su propio fin—recordemos la exposición análoga de Schmaus— y de introducir en el universo, por su libertad, series de nuevos acontecimientos; un todo dueño de sí y de sus actos, y por lo tanto no sólo medio, sino fin. «Y lo que precisamente constituye su dignidad y les da su personalidad—concluye—es propia y precisamente la subsistencia del alma espiritual e inmortal y la suprema independencia con respecto a toda creación de fugaces imágenes y a toda la mecánica de los fenómenos sensibles»<sup>16</sup>.

Propone después, haciendo este análisis de personalidad e indivi-



dualidad, al individuo, como común, en cuanto a la individualidad a todos los seres creados—hombre, bestia, planta, átomo—, siendo esa una exigencia propia de la materia. Como individuo, el hombre no es más que una parte de materia, distinta sí, pero una parte al fin y al cabo, de esa inmensa red de influencias físicas, cósmicas y naturales a cuyas leyes estamos sujetos.

El individualismo moderno no es sino la exaltación de la individualidad al plano de la personalidad con la consiguiente disminución de ésta. «En el orden social—transcribo literalmente—la ciudad moderna sacrifica la *persona* al *individuo*; da al individuo el sufragio universal, la igualdad de derechos, la libertad de opinión y entrega la *persona* aislada, desnuda, sin ninguna armadura social que la sostenga y la proteja, a todos los poderes devoradores que amenazan la vida del alma, a las despiadadas acciones y reacciones de los intereses y apetitos en pugna, a las infinitas exigencias de la materia de *fabricación* y uso. Añade a todas las ansiedades y heridas que cada hombre, por naturaleza eleva en sí, las excitaciones sensuales incesantes y la inmensa avalancha de errores de toda clase, resplandecientes y estimulantes, a los que da paso libre en el cielo de la inteligencia. Y dice a cada una de las pobres criaturas humanas que se encuentran en medio de este torbellino: «Eres un individuo libre, defiéndete, sálvate tú solo». Es una civilización homicida»<sup>17</sup>.

Ahora bien, integrado el individuo dentro de la especie, tiene necesidad de la ayuda de los demás para el desarrollo de su actividad individual, y siendo una parte del cuerpo social, el bien de éste, el bien común, prima sobre el suyo particular. Mas si se trata de una actuación personal, en la que al hombre se le considera en función de sus fines trascendentes, la relación es inversa; la ciudad humana está totalmente subordinada a su destino personal. Este, al realizarse en un ser, le hace a él un todo independiente, no una parte. La comunidad tiene el derecho y el hombre en cuanto individuo el deber, de exigir aquélla, y realizar éste, el sacrificio. Mas «considerada—añade certeramente Maritain—como persona destinada a Dios, la ciudad está al servicio de la personalidad», y por eso la ciudad debe fundamentarse en la justicia y en el respeto para con las personas. El hombre trasciende naturalmente del Estado, de la ciudad, por cuanto tiene un destino superior en el tiempo.

Por lo tanto la persona no está hecha para la comunidad a la que sobrepasa, sino para su Fin inmanente; claro es que aquella no podrá—como puede hacer con su individualidad, en la que el hombre se ordena al todo—menoscabar ni atentar contra esos derechos de la personalidad, aunque no se puede olvidar que los «privilegios de la

persona... están en tal modo enterrados en la materia de nuestra individualidad carnal, que no podemos dejarlos en libertad más que acertando caer en tierra y morir en ella para obtener un fruto divino».

Si la persona humana trasciende todas las sociedades temporales y les es superior, y éstas están totalmente subordinadas a aquéllas, el hombre débese íntegro en cuanto a individuo a la comunidad, pero no con su yo pleno y con todo lo que en él hay. De aquí el error del totalitarismo simbolizado en aquella frase de «todo en el Estado, nada contra el Estado, nada fuera del Estado».

La tesis sostenida por Maritain, partiendo del supuesto de la distinción entre individuo y persona es la del individuo para el Estado, para la comunidad; la persona para Dios. De aquí claramente se deduce, cómo este problema es fundamental para el que antes hemos señalado de la integración del hombre en la vida social, y nos servirá para distinguir «un Estado clerical o decorativamente cristiano de una sociedad política vital y realmente cristiana»<sup>18</sup>. Serán, pues, las características de esta última:

a) Siendo el fin del Estado el bien común humano y no la vida divina, no puede ponerse en situación de política restringida a los extranjeros a la fe de ese Estado.

b) Deben «reconocerse los valores humanos de los cuales nos ha dado conciencia el Evangelio, la dignidad y los derechos de la persona».

c) Será auténticamente cristiano un Estado, no en virtud de un sistema de privilegios extrínsecos, sino de fuerzas internas desarrolladas en su estructura.

d) Admitiendo el principio de la Iglesia Católica de que la verdad debe imponerse al error, debe ayudarse a aquélla en su misión espiritual, no en la potencia política o beneficios materiales que algunos de sus miembros podrían pretender en su nombre.

e) No hay más que un bien común temporal, el de la sociedad política. No hay más que un bien común espiritual, el reino de Dios. Introducir en la sociedad política como fin esencial este último, sería introducir el principio de división en la sociedad política, faltando por lo tanto al bien común temporal que es su fin.

f) Vinculación orgánica de la sociedad civil con la religión, sin compulsión religiosa, ni clericalismo.

g) Una sana concepción política depende ante todo de la consideración de la persona humana.

La doctrina de la subsunción del hombre en la comunidad—como individuo y como persona—de Maritain, y concretada en la idea que acabamos de referir del individuo para la patria y la persona para Dios, sería la base lógica y justa de un orden social adecuado a los fines, impuestos por el Creador.

D) LOS DERECHOS DEL HOMBRE.—La exposición de los derechos del hombre la ha realizado el pensador francés fundamentalmente en un par de obras. Primero en *Los derechos del hombre y la ley natural*, y más tarde, con enfoque más pragmático, en una conferencia pronunciada en la Charles R. Walgreen Foundation, dedicada a los derechos del hombre, dentro de un ciclo de conferencias dadas por él mismo en diciembre de 1949, y que recogidas, han sido publicadas en el volumen *El hombre y el Estado*. Media entre ambas el mensaje que dirigió a la Segunda Conferencia Internacional de la Unesco, en la ciudad de Méjico, el 6 de diciembre de 1947.

Maritain parte en este último—cuyas ideas principales vertará en la conferencia recogida en *El hombre y el Estado*—de la existencia para el hombre de un número de verdades prácticas relativas a su vida en común sobre las cuales se puede llegar a un acuerdo, pero que deriva en el pensamiento de cada uno de ellos—dependiendo de sus ideologías políticas, sus tradiciones religiosas y filosóficas, su base cultural y sus experiencias históricas—de concepciones históricas extremadamente distintas, e incluso fundamentalmente antagónicas, y expone, cómo a pesar de la diferencia de ideologías, incluso perteneciendo a escuelas intelectuales opuestas, se puede llegar a un común acuerdo, no sobre los principios comunes o sobre las concepciones del mundo o del hombre, sino sobre la afirmación del mismo conjunto de condiciones relativas a la conducta a seguir. De aquí, de un común acuerdo, cabe lógicamente partir para la estructuración de unos derechos humanos, para la determinación de su extensión, aunque se prescinda del estudio y acuerdo sobre su origen y fundamento. El, dice, está «plenamente convencido de que mi manera de justificar la creencia en los derechos del hombre... es la única que se basa en la verdad. Lo cual no me impide estar de acuerdo con los principios prácticos de aquellos que están convencidos de que su modo de justificarlos, totalmente distinto del mío e incluso opuesto en su dinámica teórica, es también el único que descansa sobre la verdad»<sup>19</sup>.

Ahora bien, el pensamiento de Maritain, va más adelante. No considera, como es lógico, que cualquier posición ideológica sea cierta. No; él está convencido de la suya, pero lo que sí admite es que las conclusiones prácticas a las que se llega por caminos distintos tratando de perfilar los derechos del hombre, pueden ser similares y aun idénticas. Este hecho, el de que sistemas teóricos opuestos coincidan en conclusiones prácticas «demuestra que los sistemas de la filosofía moral son el producto de la reflexión intelectual sobre elementos éticos que los preceden y controlan» <sup>20</sup>.

Y ¿dónde está la fundamentación de esta coincidencia? Maritain la encuentra en el derecho natural, que simultáneamente nos indica nuestros deberes fundamentales y nos asigna nuestros derechos, también fundamentales. Ha sido mal entendida la exposición del autor francés al acusársele de que llega a esas conclusiones basado en un acuerdo entre los hombres. Nada más lejos de la mente de Maritain, pues si bien admite el positivo acuerdo, éste no se debe sino a ese algo común que todos los hombres tienen y que no es otra cosa que el derecho natural.

«El fundamento filosófico de los derechos del hombre—dice—es el derecho natural». Más adelante se pregunta: «¿Debemos intentar el restablecimiento de nuestra fe en los derechos humanos sobre la base de una filosofía auténtica? Esta filosofía verdadera de los derechos de una persona se basa en una idea real del derecho natural, contemplado desde la perspectiva ontológica y participando de las estructuras y requerimientos esenciales de la naturaleza creada por el Autor de la Existencia». Y aún ratifica nuevamente su tesis ius-naturalista al manifestar de nuevo que es *imposible* la comprensión de los derechos humanos, sin una noción suficiente y adecuada del derecho natural.

Asentados así los derechos humanos, en la base del natural, intercala Maritain en su exposición toda una doctrina del *auténtico* derecho natural, en el que encuentra un primer elemento ontológico con otro gnoseológico, y de la que nosotros aquí tan sólo hacemos esta referencia. Tan sólo en esta filosofía ius-naturalista cabe un auténtico enclave de los derechos del hombre. Una filosofía positivista «que reconozca solamente los Hechos—así como cualquier filosofía idealista o materialista de la Inmanencia absoluta—es impotente para establecer la existencia de unos derechos que posee naturalmente el ser humano, anteriores y por encima de toda legislación escrita y de acuerdos entre gobiernos; derechos que la sociedad civil no tiene que *otorgar*, sino que *reconocer* y sancionar como universalmente válidos, y que ninguna nece-

sidad social puede autorizar a abolir ni desdeñar, ni siquiera momentáneamente... para una filosofía que reconoce solamente los Hechos o Datos Inmediatos la noción de Valor... es inconcebible. ¿Cómo, entonces, se podría aspirar a tener derechos si no se cree en los valores? Si la afirmación de los valores intrínsecos y la dignidad del hombre carecen de sentido, también carece de sentido la afirmación de los derechos naturales del hombre»<sup>21</sup>.

Maritain considera a los derechos del hombre en la doble acepción que a éste le da de individuo y persona, en función del fin. Los derechos son inalienables, absolutamente inalienables, sin que esto quiera decir, lejos de ello, que sean ilimitados, y no admitan restricción alguna; restricción que lógicamente tienen, sino en cuanto a su posesión, sí en cuanto a su ejercicio. Surge, pues, la distinción entre ejercicio y posesión de esos derechos, distinción que es la que nos permite realizar las limitaciones impuestas en justicia al ejercicio de alguno de ellos, y entender como hay también, y de la misma manera sino en cuanto a su posesión, sí en cuanto a su ejercicio, una variación en función del tiempo. La historia que avanza, en ocasiones determinadas impide el ejercicio de ciertos derechos que a pesar de ello seguimos poseyendo. Es perfectamente posible que esos derechos vinculados al hombre se limiten entre sí, «y que los derechos del hombre como persona incluida en la vida de la comunidad no quepan en la historia humana sin restringir en cierta medida, las libertades y derechos del hombre como persona individual».

La lucha entre los hombres será en cuanto a la medida de esa restricción; pese a ello por encima de todas las tendencias que traten de solventar el cómo y el cuánto de esas limitaciones, es a la doctrina personalista, que propugnando una jerarquización de valores en la que supeditan los bienes naturales al logro de los morales y espirituales, y el mantenimiento de la libertad de autonomía del hombre, a la que se adhiere el filósofo francés.

Al basar estos derechos aparece clara la distinción entre la filosofía personalista y la roussoniana. El filósofo ginebrino intenta basar los derechos de la persona humana sobre la pretensión de la libertad plena del hombre no sometido a otra ley que a sí mismo. Y comenta sagazmente Maritain, «que esta filosofía no ha fundado los derechos de la persona humana, porque nada se funda sobre la ilusión; ha comprometido y disipado esos derechos, porque ha llevado a los hombres a concebirllos como derechos propiamente divinos y en consecuencia infinitos, que escapan a toda medida objetiva, que rechazan toda limitación impuesta a las reivindicaciones del yo, y expresan en definitiva la inde-

pendencia absoluta del sujeto humano y un sedicente derecho absoluto, anejo a cuanto hay en él por el solo hecho de estar en él, de levantarse contra todo el resto de los seres» <sup>22</sup>.

Si, pues, decíamos al principio, cómo la participación divina que el hombre tiene, no se puede olvidar al tratar de una valoración auténticamente cristiana de los derechos del hombre, y cómo más tarde aún, prescindiendo de aquélla, encontrábamos una base natural, aparece manifiesto, cómo las perspectivas de la Fe enseñan que la Gracia no viene a destruir la naturaleza sino a culminarla, a perfeccionarla.

Termina Maritain su obra, a la que nos hemos referido haciendo un resumen de estos derechos de la persona humana, al que sigue el análisis de los derechos de la persona cívica y de la persona en cuanto trabajadora <sup>23</sup>:

I. *Derechos de la persona humana como tal.*—1, Derecho a la existencia; 2, Derecho a la libertad personal, o derecho a dirigir su propia vida como dueño de sí mismo, responsable, ante Dios y ante la ley de la ciudad; 3, Derecho a la búsqueda de la perfección; 4, Derecho a seguir una vocación—entiéndase creencia—religiosa; 5, Derecho a contraer matrimonio y fundar una familia garantizada con los respetos de la ley natural; 6, Derecho a la integridad corporal; 7, Derecho a la propiedad.

II. *Derechos de la persona cívica.*—1, Derecho a pronunciarse sobre los asuntos de la comunidad; 2, Derecho a la igualdad política que asegura a cada ciudadano su estatuto; 3, Derecho de asociación, aunque el Estado tenga el derecho de prohibir y disolverlas—no arbitrariamente, claro está—; 4, Derecho de libertad de investigación y discusión. Aquélla—la libertad de investigación—como camino del hombre a conocer la verdad. Limitada lógicamente, pues es falso que por el solo hecho de haber nacido en una inteligencia humana, todo pensamiento tenga derecho a ser propagado en la comunidad política, que lógicamente tiene la facultad y el derecho de oponerse positivamente a la propagación de la mentira; 5, Derecho igual a las garantías de un poder judicial independiente.

III. *Derechos de la persona social, en cuanto al trabajo.*—1, Derecho a escoger libremente el trabajo; 2, Derecho de agruparse en uniones profesionales; 3, Derecho del trabajador a ser tratado socialmente como

persona; 4, Derecho al justo salario; 5, Derecho a la asistencia de la comunidad en la miseria y desocupación, en la enfermedad y en la vejez; 6, Derecho a tener acceso gratuitamente, según las posibilidades de la comunidad, a los bienes elementales, materiales y espirituales de la civilización.

Estas consideraciones, que más o menos referidas a la obra del gran pensador católico francés, al mismo tiempo que nos indican claramente la posibilidad de que admitiendo principios teológicos—en el caso como decimos de que esto se haga—fundamentemos los derechos del hombre en la participación de éste de la naturaleza divina. Quizás sea este aspecto el que menos definitivo nos parezca de la obra de Maritain. Ya indicábamos al principio cómo no nos parece adecuado el traer más o menos tímidamente categorías del plano teológico, y esgrimir las en el campo de la Filosofía. Si queremos buscar una sólida base a los derechos humanos o hagámoslo en la forma que indicamos, o nos concretemos exclusivamente al campo de la razón. Que nunca entre ambos podrá haber contradicciones.

Toda la tesis de Maritain respecto al encuadramiento del hombre en la comunidad no es sino la consecuencia fiel a esos derechos que el hombre tiene a pesar de que tantos y tantos, en todos los tiempos y en todas las partes del universo—aunque tristemente quizá en el momento presente con más vigor que nunca—, se empeñen en conculcar. El hombre sujeto de derechos; exigiendo respeto, exigiendo colaboración activa de los demás, pero al mismo tiempo llevando consigo la dura carga—¿dura?—de los deberes que el respeto a esos mismos derechos que él para sí vincula, debe tener con los demás hombres que con él convivan.

SEBASTIÁN MARTÍN-RETORTILLO Y BAQUER

1. RICARDO LOMBARDI: *La filosofia della religione secondo il pensiero di Umberto Padovini*, «Civiltà Cattolica» (1939).

2. RICARDO LOMBARDI: *La Historia y su protagonista* (Barcelona, 1953), p. 162.

3. RAIMUNDO PANIKER: *Prólogo a la Virgen María de J. Guillon* (Madrid, Colección Patmos, 1952).

4. MICHAEL SCHMAUS: *Sobre la esencia del Cristianismo* (Madrid, Colección Patmos, 1952), p. 180.

5. JACQUES MARITAIN: *Los derechos del hombre y la ley natural* (Buenos Aires, 1943).

6. SANTO TOMÁS DE AQUINO: *Summ. Theol.* 1.<sup>o</sup>, 2ae, q. 113, a. 9, ad. 2.

7. EUSTAQUIO GALAN Y GUTIÉRREZ: *Jus Naturae* (Valladolid, 1954), p. 333.

8. L. DURÁN Y VENTOSA: *Intoxicación oriental de Occidente* (Buenos Aires, 1949), p. 109.
9. JACQUES MARITAIN: *Tres Reformadores* (Madrid, EPESA), p. 43.
10. JACQUES MARITAIN: *Tres...*, p. 41.
11. FEDERICO DE CASTRO Y BRAVO: *Derecho Civil de España*, II, 1.<sup>a</sup> (Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1952), p. 12.
12. L. DURÁN Y VENTOSA: *Intoxicación...*, p. 120.
13. JUAN GOMIS: *Juventud de postguerra*, «El Ciervo», núm. 20.
14. JACQUES MARITAIN: *Tres...*, p. 35 y ss.
15. JACQUES MARITAIN: *Los derechos...*
16. JACQUES MARITAIN: *Tres...*, p. 41.
17. JACQUES MARITAIN: *Tres...*, p. 43.
18. JACQUES MARITAIN: *Los derechos...*
19. JACQUES MARITAIN: *Mensaje a la Segunda Conferencia Internacional de la UNESCO* (México, 1947).
20. JACQUES MARITAIN: *El hombre y el Estado* (Buenos Aires), IV, p. 97.
21. JACQUES MARITAIN: *El hombre...*, p. 115.
22. JACQUES MARITAIN: *Los derechos...*
23. JACQUES MARITAIN: *Los derechos...*



## VESTIGIOS TOPONIMICOS ARABES EN RIBAGORZA

**L**A arabización ha dejado indudables vestigios en el Ribagorza, algunos de ellos muy problemáticos y dudosos, como ya veremos.

El avance árabe dejó claras huellas en el territorio del antiguo Condado de Ribagorza, seguramente el trozo de tierra aragonesa donde se ha conservado con más pureza el vestigio de un idioma y una toponimia desaparecidos hace muchos siglos. En Ribagorza todo recuerda siglos pasados, incluso su habla que tiene formas latinas que recuerdan el idioma que en la irrupción bárbara hablaban legionarios y gente del pueblo.

Creemos que los árabes en la zona meridional de Ribagorza establecieron una serie de puestos o fortalezas avanzadas sobre la frontera superior, en una especie de zona de transición o tierra de nadie. Los nombres de dichas fortalezas en algunos casos nos han llegado puros o casi puros con su denominación arabista. Los conquistadores del fortín ni pensaron en cambiar el nombre del bastión conquistado. Existen otros topónimos, situados excesivamente al Norte, para creer en una estable posición árabe en aquellas latitudes y tan avanzados los Pirineos. Tal es el caso de Roda, Abenozas y Alaón, si bien cabe que sean antiguos puestos árabes, pronto conquistados por los cristianos, que se estrellaban contra la línea de los fuertes del bajo Ribagorza, ocupados por los soldados y agricultores de los *bani-Hud* de Lérida y Zaragoza.

Por regla general, los fortines árabes en el Ribagorza llevan un nombre genérico *qalat*, *bani* u otro acompañado del correspondiente gentilicio o nombre de familia o persona. Han conservado para la posteridad el nombre del fundador o señor de la fortaleza.

Hemos recogido en el Ribagorza histórico, el oscense propiamente dicho, aquellos términos de la toponimia que nos han parecido como probablemente árabes. Hemos alargado acaso excesivamente los límites del Ribagorza, incluyendo todo el actual partido de Benabarre, cabecera del Ribagorza medieval, aun cuando no lo sea del Ribagorza antiguo y genuino.

*Abella*.—Aldea del municipio de Espés. Creemos que es una forma de la variante *Albella*, de probable origen árabe.

*Abenzas*.—Lugar del municipio de Erdao. Según Asín Palacios es de probable origen árabe, pero no determina su significación y origen.

*Abizanda*.—Lugar del partido de Boltaña. Según Asín Palacios, procede del nombre de persona *Ibn-Sallam*, a través de las formas intermedias *Abinçanla*, *Abçanla*, *Auizalla*, *Abinzalla*.

*Aguinaliu*.—Municipio cercano a Graus. No conocemos las formas intermedias medievales, pero creemos que procede de algún nombre de persona árabe, con la forma *Ibn* o *Abu*.

*Alaón*.—Nombre de uno de los primitivos monasterios de Ribagorza, situado junto a Sopeira. El abad de Alaón tenía señorío sobre parte del Ribagorza con propio ejército. Creemos que este término tiene origen árabe y el monasterio debió de ser establecido en un sitio donde existiría alguna obra árabe, cuyo nombre se respetó y cuyo origen ignoramos.

*Alcana*.—Caserío cercano a Gabasa. Procede de *al-kanaa* 'el canal'.

*Aldea de Puy*.—Lugar cercano a Puy de Cinca, procede del árabe *al-dar* 'la casa'.

*Aler*.—Aldea de Benabarre. Puede proceder del árabe *al-art* 'el sembrado'. Es un pequeño poblado, con evidentes restos de fortificación medieval.

*Almunia de Luzás*.—Aldea del municipio de Castigaleu, procede del árabe *al-muniya* 'el huerto'.

*Benabarre*.—Cabecera de Ribagorza. Conserva ruinas de un castillo de muy probable origen árabe.

Se ha establecido la teoría por varios autores de que tiene origen pirenaico por la terminación *arre*, común en el país con los términos cercanos *Lascuarre*, *Laguarres* y otros de origen indígena.

Pero no obstante creemos que tiene origen árabe, ya que la *rr* o *r* fuerte es corriente en nombres de familia de probable origen berberisco. Se le ha hecho provenir por algunos autores del nombre de persona *Ibn-Awar*. Creemos que puede provenir, acaso con más probabilidades de certeza, del nombre de tribu o familia árabe *Bani-Barriya*. La abundante toponimia árabe de los alrededores nos hace pensar en el origen árabe de este término.

*Benavente*.—Pueblo cercano a Graus. Puede ser de origen árabe, no determinado, por no conocer formas antiguas intermedias.

*Buriguelli*.—Torre en Calasanz. Creemos que tiene origen árabe y puede proceder de *bory-Ualid* 'torre de Ualid'. Está situada en una altura y es muy comprensible que proceda de la forma *bory*, ya que es fácil que existiera en dicho lugar una torre de señales o vigilancia árabe.

*Calachoa*.—Aldea de Monesma de Benabarre. De probable origen árabe, puede proceder de la forma *qalat* 'castillo' y otro nombre no determinado.

*Caladrones*.—Municipio cercano a Benabarre. Creemos que es un plural romance de una forma árabe, acaso *qalat-Harun* 'castillo de Harun'.

*Calasanz*.—Municipio del extremo Sur de Ribagorza. Procede probablemente del árabe, de *qalat-Saniya* 'castillo de Saniya', o de *qalat-Sanit* 'castillo de Sanid'.

*Castigaleu*.—Municipio cercano a Benabarre. Puede ser un híbrido del romance *castel* y el nombre de persona árabe *Galib* o acaso *Ualid*. Significa 'castel-Galib' o 'castel-Ualid'.

*Gabasa*.—Municipio entre Benabarre y Calasanz. Creemos que tiene origen árabe. Puede ser una romanización de *gaba* 'bosque'.

*Graus*.—Villa de Ribagorza, a orillas del Esera. Únicamente se ha atribuido a este término origen romance, del latín *gradus* 'peldaño, paso'. Pero creemos que puede proceder de la forma árabe *qra* 'pueblo, ciudad'. Graus fué una villa conquistada a los árabes, que tenían en ella hasta adelantada la Edad Media una importante fortaleza.

*Grustán*.—Barranco y término cercano a Graus. Podemos atribuirle la misma raíz árabe que a Graus.

*Quart*.—Barranco que pasa por Tolva, Caladrones y Caserras. Puede proceder de la forma árabe *uad* 'río o barranco'.

*Montañana*.—Municipio a orillas del Ribagorzana. Quizá proceda del híbrido de árabe y romance *mons-Anyan*, este último nombre árabe de persona. Así lo sugiere Asín Palacios.

*Nacha*.—Municipio cercano a Camporrells. Creemos que tiene origen árabe e ignoramos su exacto significado. Puede proceder de *nasra* 'el águila', o de *nasid* 'alegre' o 'lugar alegre'.

*Roda de Isábena.*—Antigua Sede Episcopal de Ribagorza. Según Asín Palacios procede de *roda* 'lugar del cobro de impuestos para el ganado'. Extraña verdaderamente un topónimo árabe en el valle del Isábena, en posición dominante y avanzado el Pirineo, pero, no obstante, existen antecedentes documentales cristianos de la conquista de Roda por los cristianos a los árabes, estableciéndose allí una cabecera episcopal con jurisdicción en Ribagorza, que se dijo sucesora de la diócesis episcopal de Ilerda, mientras Lérida era árabe. Sin embargo esta sucesión de la diócesis episcopal visigótica de Lérida, trasladada a Roda, era bastante problemática, ya que seguramente en la Lérida musulmana debió subsistir una comunidad cristiana con su obispo, como sucedía en la Bética en período califal y seguramente, por la sucesiva conversión de los cristianos al mahometanismo, debió acabar desapareciendo el episcopado cristiano en Lérida.

La referida etimología nos sugiere la idea de un lugar en que los árabes cobraban a los montañeses de Ribagorza un impuesto sobre las cabezas de ganado, entonces la mayor riqueza de los paisanos del lugar. Acaso representara un tributo de dichos montañeses a los árabes que dominaban las tierras bajas, sin adentrarse demasiado en el Pirineo, en cuyas estribaciones no tenían más que algún puesto de carácter mixto fiscal y militar, como sería Roda. No obstante no hay que desechar la idea de que esta denominación fuera empleada por los cristianos en los primeros siglos de la Reconquista, para indicar esta clase de posiciones.

*Viacamp.*—Municipio de Ribagorza, cercano a Benabarre, que presenta restos de un castillo árabe-medieval. Creemos que puede proceder de una forma original *Vinacamp*, que a su vez vendrá de un nombre de persona o familia árabe con *Jbn* o *bani*.

*Zurita.*—Castillo cercano a Gabasa. Creemos que este topónimo puede tener origen árabe, si bien no está determinado su significado.

Por otra parte, en la zona del Montsech, que limita con el Ribagorza por su izquierda y ya es propiamente Pallars, más que Ribagorza, se hallan unos pocos topónimos árabes, que son restos de una línea fortificada en el Montsech, continuación de la de Benabarre-Viacamp y que señala la frontera firme y permanente del arabismo en esta zona.

*Alsamora.*—Aldea en el Montsech. De indudable origen árabe, aun cuando ignoramos su significado.

*Alsina*.—Aldea. En catalán *alzina* 'encina', especie vegetal muy abundante en el país. No obstante, puede ser la adulteración de una forma originaria árabe no determinada.

*Beniure*.—Aldea en el Pallars. Puede proceder de un nombre de persona o familia árabe, acaso *bani-Aray*, u otro de parecida fonética.

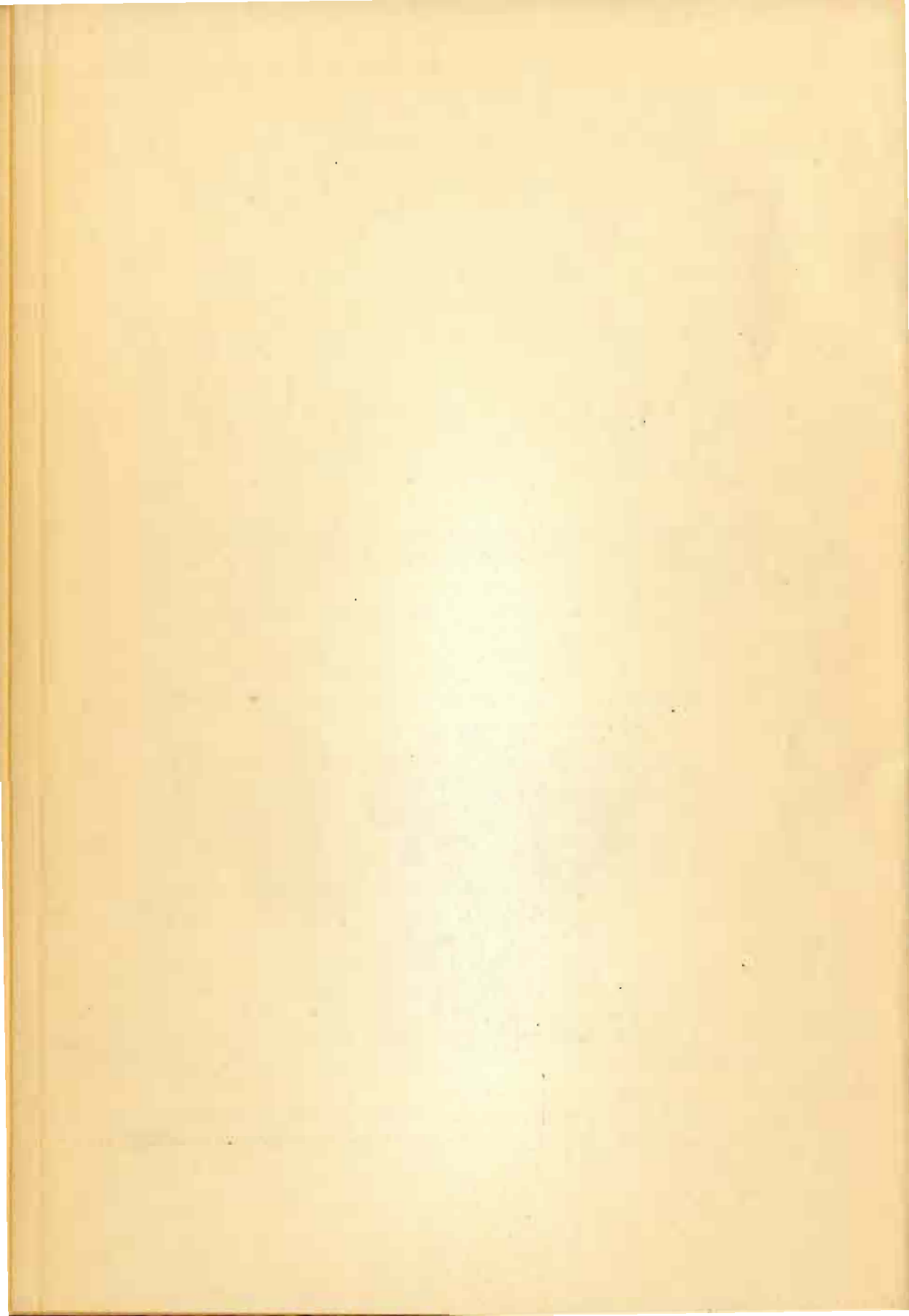
*Castrocid*.—Aldea en aquella zona. Es un híbrido del romance *castro* y el árabe *sidi* 'señor', o acaso el nombre de persona *Zayd*.

En la parte baja del Ribagorzana y ya por la parte catalana del Segriá, es también abundante la toponimia árabe, que hay que estudiar aparte y de la que son muestra los topónimos *Alfarrás*, *Almenar*, *Alguaire*, *Alcanis*, *Algerrí*, *Albesa*, *Alcanyisset* y muchos otros.

Esperamos que este trabajo pueda tener el modesto servicio de excluir los elementos árabes al estudiar la toponia prerromana del Piri-neo ribagorzano.

RODRIGO PITA MERCÉ





# A C T I T U D E S

## LA TRISTE MUERTE DEL «CHORLITO»

Por ILDEFONSO-MANUEL GIL

LA cantina del *Pin* era el sitio menos recomendable de Pinarillo. Sobre todo desde el atardecer, a medida que las calles se llenaban de sombra, cercando cada vez más el débil halo amarillento de las escasas bombillas que pretendían alumbrar al pueblo.

La cantina del *Pin* cambiaba de aspecto y de clientela según las horas. En la raya del alba los campesinos, camino del tajo, entraban a echar una perra de aguardiente para matar el gusanillo. Dejaban los abríos en la calle y no se entretenían apenas. Charlaban poco, y siempre del tempero, del riego y de cómo apuntaban las cosechas.

Cuando hasta los menos madrugadores habían pasado ya, el tío *Pin* barría, ponía sobre el mostrador las grandes latas de escabeche, ya empezadas, los embutidos, una torrecilla de quesos de oveja y unas cuantas tabletas de chocolate muy cuidadosamente ordenadas.

Sacaba a la calle dos cubos de sardinas rancias, que colocaba apoyados en la pared a ambos lados de la puerta, y colgaba una vieja pizarra en la que se leía: «ai Escabeche de madera». A partir de este momento y durante varias horas, la cantina ascendía al rango de tienda de comestibles y las mujeres pobres hacían allí sus compras.

En las primeras horas de la tarde estaba casi vacía, salvo en los días de lluvia, que se llenaba de campesinos. Normalmente eran éstos los clientes del atardecer; llegaban después de dejar los aperos en sus casas. Como no se sentían a gusto en la atmósfera pesada de dentro, en cuanto hacía buen tiempo salían a la calle, sentándose en el bordillo de la acera. Allí estaban hasta que cerraba la noche y muchos de ellos ya habían cenado. Trasnocaban poco, porque el madrugón les arrugaba los ojos.

De lo que más hablaban por aquel tiempo era del moro. Algunos

tenían hijos al otro lado del Estrecho y contaban a los demás lo que decían en sus cartas. Casi siempre acababan nombrando la mala suerte de la familia de los *Rallos*, que en doce años se habían dejado en el moro dos hombres: uno, en lo del Barranco del Lobo, y otro, entonces, en Monte Arruit.

Cuando los campesinos se iban, es cuando caían por casa del *Pin* sus parroquianos más asiduos: *Cadola* y el *Chorlito*, el tío *Pristo* y el *Costillas*. No los cuatro juntos, sino de dos en dos, tal como los hemos nombrado. Y allí se quedaban hasta que el tío *Pin*, rendido de sueño, los echaba para cerrar.

Era la única taberna de Pinarillo en la que se dejaba entrar a gitanos y quincalleros, siempre que su sed tuviese repuesto de perras. A veces había uno que tocaba la guitarra y desde la calle oíamos los chicos, entre divertidos y asustados, canciones extrañas, voces destempladas y unas risas agrías que nos ponían tristes de pronto.

La puerta de la cantina del *Pin* era muy pequeña y sus cristales estaban pintados de blanco. Nada más abrirla, se nos mostraba ya un mundo extraño: porque mientras todas las demás tiendas del pueblo estaban al nivel de las aceras, o más altas, la del tío *Pin* estaba más baja, y había que descender por una escalera de madera, bastante empinada, clavada al umbral de la puerta.

Era un local estrecho y largo, sin ninguna ventana. Al fondo, penumbroso siempre, una puerta daba acceso a la vivienda del dueño. Junto a esta puerta estaba la maravilla de la casa: un negrito, sonriente y desnudo, de cuyo ombligo salía una jeta: de allí sacaban el aguardiente, que era la bebida más selecta de la cantina. El *morico del Pin* era un ser casi fabuloso, al que los niños mentirosos hubieran tenido que ir a contar las *bolas* que no se tragaban los otros.

Varias mesas de madera cruda se alineaban a lo largo de la pared, en la que había un banco empotrado que llegaba desde el pie de la escalera hasta la puerta del fondo. En los tres lados libres de cada mesa había taburetes de madera, también sin pintar. Y sobre la pared, estampas de almanques viejos y un cartel de toros de la feria de Calatayud.

Todo esto era en el lado izquierdo, según se entraba. En el derecho estaba, primero, el mostrador, que tenía detrás la estantería llena de latas, embutidos, velas colgadas en manojos, alpargatas, gorros de paja y algunas cosas más, según el tiempo. A continuación, y llegando hasta el fondo, se alineaban cuatro toneles, montados sobre caballetes, con unos cuencos debajo de las jetas y una jarra de latón en cada uno.



Detrás del mostrador, cuando actuaba de tendero, y entre las mesas y los toneles, cuando tabernero, estaba siempre el tío *Pin*, larguirucho y desgarbado, con sus rubios bigotes, grandes y curvados hacia abajo, al revés de todos los demás bigotes de Pinarillo.

Era carabinero retirado y quizás por eso no se le encogía el ombligo cuando tenía que echar a la calle a algún borracho que buscase demasiada bronca, aunque fuese el mismo *Costillas*. Viudo, tenía una hija, entrada en años y en carnes, a la que nunca se veía en la tienda. Ni siquiera en las horas de las mujeres.

Al atardecer es cuando los chicos del barrio buscábamos excusa para curiosear lo que había allí dentro. Teniendo cinco céntimos, la cosa era fácil. Uno no debía hacer más que entrar y ponerse junto al mostrador. Si se tenía la suerte de que el tío *Pin* anduviese entre las mesas o sacando vino de algún tonel, se podía estar uno un buen rato viendo al *Chorlito* con *Cadola* en una mesa y al tío *Pristo* con el *Costillas* en otra.

El aire espeso de humo de tabaco y oliendo al verdel de las grandes latas abiertas, se nos agarraba a la garganta. Pero daba gusto estar allí y siempre nos parecía corto el rato.

Cuando el tío *Pin* venía al mostrador, comprábamos una perrica de cacahuetes, que recogíamos en la boina. Y entonces había que irse. Pero entre tanto habíamos visto y oído lo que allí pasaba.

*Cadola* y el *Chorlito* estaban siempre callados, pasándose el porrón del uno al otro. A *Cadola* le faltaba media oreja y todos sabíamos por qué. La cosa fué muchos años antes, cuando la taberna no era aún del tío *Pin*. *Cadola* y el *Chorlito* eran entonces jóvenes y tenían en las venas más sangre que vino tinto. Pero hacían ya cuanto podían para que fuese al revés, y andaban cargando de vinazo el cuerpo.

Una noche, borrachos perdidos, se pusieron a jugar al toro. El *Chorlito* debió de hacerle una gran faena a *Cadola*, porque cuando éste cayó, sin puntilla, patas arriba, el público aplaudió mucho y empezó a pedir la oreja. *Cadola* seguía en la arena y el *Chorlito* se arrodilló a su lado, le buscó la cara y se le llevó de un mordisco medio trofeo.

El caso es que llevaron al pobre *Cadola* al hospital de Zaragoza y metieron en la cárcel del pueblo al *Chorlito*. El juez no debía de tener mucho aguante para el papeleo y lo puso en la calle al otro día. Andando, se marchó a Zaragoza y se estuvo en la puerta del hospital, sin comer ni beber, hasta que a su amigo le dieron el alta. Juntos volvieron a Pinarillo y juntos seguían, al cabo de veinte años,

Trabajaban poco. En verano se dedicaban a vaciar pozos negros, por la noche, y en invierno iban al monte a coger aliagas. Las vendían por cargas enteras en la ollería y en los hornos, o por fajos sueltos en las casas particulares que iban a hacer la matacía. También iban a la estación, para llevar el equipaje a los viajeros. Pero de éstos caían pocos. El caso es que bebían, aunque comer no creo que se les viese nunca.

El tío *Pristo* y el *Costillas*, en otra mesa, jugaban a la baraja, le sacudían al porrón, gritaban, blasfemaban, discutían interminablemente las jugadas. Esto nos divertía mucho, porque a la sota la llamaban con otro nombre, que era una palabra muy fea. Si había algún forastero, fanfarroneaban, echando hombría por su boca. Los dos eran alborotadores y broncos de genio y más de una vez se hubiesen liado a golpes con gitanos o segadores, si no fuera por el tío *Pin*. Pues aunque decía el *Costillas* que ni él ni *Pristo* le tenían miedo a nadie, la verdad es que el tío *Pin* se les imponía siempre.

El tío *Pristo* era grandulón, peludo; entre barba, bigote y patillas casi no le quedaba barba libre. En aquella sucia maraña de pelos, sus ojos bovinos parecían mirar desde dentro de una zarza. Era curandero de bestias y eso le daba bastante dinero, que iba a parar a la caja del tío *Pin*. A pesar de las borracheras y de las bravatas que lanzaba con un vozarrón tremendo, era un pobre hombre.

Otra cosa era su compinche, el *Costillas*. Mal encarado, mirando siempre de través, con un cigarrillo, casi siempre apagado, en la comisura izquierda del labio, se pasaba la vida presumiendo de jaque. Había estado diez años en un penal, porque una noche se llevó por delante a un pobre hombre nada más que *por las buenas*, como decía él. Desde que salió del penal, no había dado pique y se ignoraba de qué vivía. Claro que casi siempre pagaba el tío *Pristo* las ensaladas de escabeche y el vino de los dos.

El *Costillas* era el que más nos interesaba a los chicos, con un interés empavorecido y casi alucinante. Y lo que decía él es lo que nos gustaba oír, mientras esperábamos con la boina preparada el puñado de cacahuetes.

Decía cosas tremendas, que a ninguna otra persona de Pinarillo se le podían oír. Hablaba con frecuencia del penal, donde había sido cabo de varas. No cumplió ni siquiera la mitad de la condena; por *güena conducta*, decía con sorna.

—La piel de *otre* la pagas haciendo suelas de alpargata a la sombra y *sagudiéndoles morradas* a los compadres.

Y contaba cosas de otros penados, como la historia de uno de Llanorreal, compañero suyo de celda. Sabiendo que su mujer lo engañaba, había consentido en pasar por cornudo hasta que ella y el otro se confiaron. Los pilló, al fin, *en blando* y los había cosido a cuchilladas, *arrebanándoles aluego la nuez* y tirando a la calle las cabezas, *pa el aquel del ejemplo*.

Cuando alguien le decía que por cargarse a la mujer y al arrimo no le echaban cadena a un hombre de bien, el *Costillas* replicaba que al de Llanorreal se la habían echado por *la levusía*. Y con eso se quedaban todos convencidos.

A veces se le volvían tristes los tragos y entonces hablaba de su víctima. Se lamentaba de aquel *repente* que le puso en la mano la navaja abierta y en el camino la barriga de aquel pobre diablo que nunca le había hecho nada.

Cuando se ponía así, el tío *Pristo* se dedicaba a quemarle la sangre, ponderando al difunto. Y el *Costillas* se apuraba hasta casi gemecar. Y parecía encogerse, se le achicaban los ojos en su cara de pilonga ahumada, bebía fallándole el tiento y dejaba que el vino se le escurriese cuello abajo. El tío *Pristo* cargaba la suerte y le decía que cualquier noche se le iba a aparecer el difunto, al doblar la esquina en que lo mató; pero el otro se salía entonces por la brava, jurando que si se lo topaba le volvería a poner las tripas al aire.

Terciaba el tío *Pin* en la conversación, diciendo que los difuntos no tenían tripas y había que respetarlos, que los huesos de los muertos le daban peso a la tierra.

A pesar de esas bravatas del *Costillas*, todo el pueblo sabía que al volver a su casa por las noches, daba un buen rodeo para no pasar por el callejón de la *Zagia*, que fué donde cometió el crimen. Los chicos, que habíamos nacido cuando ya el *Costillas* hacía suelas de alpargatas y el otro criaba malvas, sabíamos también el sitio exacto del suceso. «Aquí le dió la primera cuchillada y allí lo remató contra la pared».

\* \* \*

Así eran las cosas en la cantina del tío *Pin*, de la que doña Rosa decía que era la vergüenza de Pinarillo, porque pasó no sé qué una noche con unas gitanas. Eso no lo pudimos saber los chicos; lo que fuera, pasó cuando estábamos en la cama.

Todo siguió igual hasta que la hija única del tío *Pin* heredó unos campos en Mezalocha, pueblo de su difunta madre. Y allí se fueron

padre e hija, después de venderle la casa al comerciante de al lado, que hizo obras y puso el patio de la cantina al nivel de la acera, uniéndolo a su tienda de tejidos. Pero eso ya no nos interesaba a los chicos; lo único que nos hubiera gustado era saber dónde había ido a parar el morico. Porque cuando ahora les dijésemos a los mentirosos «esa bola cuéntesela al *morico del Pin*», resultaría que no sabíamos a dónde los mandábamos.

Un día entramos a las obras y pudimos ver el agujero que quedó al quitarlo. Detrás estaba el rellano de la escalera interior de la casa y un rastro bien claro de que allí había habido un tonel. Fué una visita un poco decepcionante, como si nos hubiesen dejado ver desde dentro del escenario los trucos de un ilusionista.

Los clientes del tío *Pin* se fueron a otras tabernas, que no estaban en nuestro barrio. Algunas veces veíamos pasar al *Chorlito*, hablando solo y haciéndosele pequeña la calle. Cuando iba con *Cadola* se defendía mejor, porque éste tenía más aguante y le sujetaba los bandazos.

El tiempo pasó muy de prisa por *Chorlito* y *Cadola*. Con sólo que se llevasen un vaso a la boca, el olor ya debía de bastar para emborracharlos. Había quien aseguraba que nada más con pasar por la puerta de una taberna ya estaban encurdados.

Y con los años, *Cadola*, que había sido el más fuerte de los dos, entró en barrena y andaba medio baldado. A veces se apoyaba en cualquier pared y ya no arrancaba de allí, por más que el *Chorlito* intentase animarlo. Oírles discutir y ver los vanos esfuerzos de éste por echar a andar a *Cadola*, era un espectáculo frecuente en las calles de Pinarillo.

Ya ni en estado de semiembriaguez—que era el más lúcido que podían alcanzar—conseguía *Cadola* tenerse un buen rato en pie.

*Chorlito* tuvo que ir él solo a coger aliagas y a la estación, renunciando a la ocupación veraniega de vaciar pozos negros. Pero como cada día aguantaban menos vino, sus necesidades menguaban a la par de sus ingresos. El caso es que iban tirando. Porque suerte no les faltaba, pues llegó por entonces a Pinarillo un músico, hombre grande de verdad, que entre Chopín y Beethoven se atizaba unas tortillas de puntas de zarza, que no se las brincaba un gitano.

El *Chorlito* era su proveedor habitual y andaba muy afanoso por la orilla del río, cortando puntas verdes y tiernas de los zarzales. Entregaba su cosecha, recibía su buen par de reales y se iba en busca de *Cadola* para darles salida.

De ese nuevo trabajo le vino al pobre *Chorlito* su última hora. Con tanto andarse por la orilla del río, una tarde debió de perder el poco equilibrio que conservaba y caerse al río. No se sabe cómo fué, aunque no había que discurrir mucho para imaginarlo.

Cuando hacía dos días que no se le veía—quizás nadie hubiera notado su falta a no ser por *Cadola*, que andaba preguntando por él a todo el mundo—, les dió el último susto a las mujeres que estaban lavando junto al puente viejo. Allí se les apareció el cuerpo del *Chorlito*, que se quedó dando grotescas volteretas en un remolino del río.

Los alguaciles sacaron el cadáver, a las órdenes del juez y del secretario, y lo llevaron a la losa, para la autopsia. Poco quehacer le daría al forense, pero nunca se había ocupado tanto del *Chorlito* el señorío de Pinarillo.

Fué mucha gente al entierro. El *Chorlito* tenía mansos los tragos y nunca le había faltado a nadie, a no ser a *Cadola* en lo del mordisco, y eso bien perdonado se lo tenía. Además que en los pueblos impresionan mucho las muertes sin sábanas.

*Cadola* no pudo ir al entierro. Aun sin vino, no podía tenerse en pie. Unas mujeres, compasivas, le hacían corro intentando consolarlo. Impresionaba verlo llorar, sin secarse siquiera las lágrimas.

Una de las mujeres se sumaba aspaventosa a sus lamentaciones:

—¡Y qué mala suerte ha *tuvido el pobre!*

A lo que *Cadola* asintió, lloriqueando:

—Mala, *mu mala*. ¡*Entriparradico d'agua!*



The first part of the book is devoted to a general history of the United States from its discovery by Columbus in 1492 to the present time. It covers the early years of settlement, the struggle for independence, and the formation of the Constitution. The second part of the book is devoted to a detailed history of the United States from 1789 to the present time. It covers the early years of the Republic, the expansion of the territory, and the Civil War. The third part of the book is devoted to a detailed history of the United States from 1865 to the present time. It covers the Reconstruction period, the Gilded Age, and the Progressive Era.

The book is written in a clear and concise style, and is suitable for use in schools and colleges. It is a valuable source of information for anyone interested in the history of the United States.

The book is divided into three parts, each of which is further divided into chapters. The first part is divided into three chapters, the second into four, and the third into five. The chapters are written in a clear and concise style, and are suitable for use in schools and colleges.

The book is a valuable source of information for anyone interested in the history of the United States. It is written in a clear and concise style, and is suitable for use in schools and colleges. It is a valuable source of information for anyone interested in the history of the United States.

The book is a valuable source of information for anyone interested in the history of the United States. It is written in a clear and concise style, and is suitable for use in schools and colleges. It is a valuable source of information for anyone interested in the history of the United States.

The book is a valuable source of information for anyone interested in the history of the United States. It is written in a clear and concise style, and is suitable for use in schools and colleges. It is a valuable source of information for anyone interested in the history of the United States.

The book is a valuable source of information for anyone interested in the history of the United States. It is written in a clear and concise style, and is suitable for use in schools and colleges. It is a valuable source of information for anyone interested in the history of the United States.

The book is a valuable source of information for anyone interested in the history of the United States. It is written in a clear and concise style, and is suitable for use in schools and colleges. It is a valuable source of information for anyone interested in the history of the United States.

# INFORMACIÓN CULTURAL

## *Fiesta del Libro.*

Coincidiendo con la festividad del 2 de mayo, se conmemoró en Huesca la ya tradicional Fiesta del Libro, organizada como en años anteriores, por el Patronato Provincial de Archivos, Bibliotecas y Museos, con la colaboración del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramón y Cajal».

En la capilla del Instituto, el M. I. Sr. D. Antonio Pueyo Longás, Arcipreste de la S. I. Catedral y Vocal del Patronato, celebró primeramente una Misa en sufragio de los escritores fallecidos, rezándose a continuación un responso.

En el aula magna de dicho Instituto, llena de selecto auditorio, y bajo la presidencia del presidente del Patronato Excmo. Sr. D. Ernesto Gil Sastre y de todas las demás autoridades, tuvo lugar a continuación un acto cultural en el que intervinieron el M. I. Sr. D. Antonio Durán Gudiol, canónigo-archivero de la S. I. Catedral y la directora del Archivo Histórico y de la Biblioteca Pública, Srta. María Asunción Martínez Bara.

Esta, después de encomiar la magnífica idea que antaño se tuviera al crear oficialmente la Fiesta del Libro, ya que «en medio de un mundo materializado se ha logrado que en todo el ámbito de nuestro país haya una hora siquiera destinada a ensalzar las excelencias del libro y de la biblioteca, una hora consagrada a elogiar las bellezas que aquél encierra, una hora, en fin, a encumbrar los afanes del espíritu», pasó a desarrollar el tema *La infancia y la juventud ante el libro*.

Tras una breve exposición de la función social de la biblioteca en general, alude concretamente a la absoluta necesidad de bibliotecas infantiles y para la juventud, a fin de que esta función se realice plenamente. Estima fundamental e indispensable una perfecta compenetración entre la biblioteca y la enseñanza en todas sus fases. Toda tarea docente queda incompleta sin el libro, sin la biblioteca, auxiliar necesario y poderoso para que esa tarea sea fructífera.

Se refiere a la vital importancia de una adecuada selección de libros para niños y para jóvenes, en cuya selección deben tenerse en

cuenta factores de tipo moral, pedagógico, psicológico. Hace una síntesis de lo que considera más apropiado para cada edad, no olvidando la perennidad de las primeras impresiones en la infancia y la natural evolución en los gustos del niño a medida que los años van transcurriendo, pasando paulatinamente de los temas puramente imaginativos hasta el conocimiento del mundo real.

Habla de las bibliotecas infantiles y juveniles en Norteamérica, país que ha dado la pauta en este aspecto. Examina los diversos recursos que este país utiliza para atraer lectores a estas bibliotecas, algunos de los cuales ya se han puesto en práctica en el nuestro con magnífico éxito.

Terminó exhortando a las autoridades y corporaciones provinciales y municipales a colaborar con el Estado en la magna obra de fomentar estas bibliotecas y la biblioteca en general, y solicita también la ayuda moral de todos los organismos encargados de velar por la educación, por las derivaciones de índole social que forzosamente han de seguirse del abandono o negligencia en esta importante y meritoria labor.

Seguidamente hizo uso de la palabra D. Antonio Durán, quien disertó sobre *El Scriptorium y la Escuela Catedralicia de Huesca*. Comienza haciendo observar que los diversos momentos culturales de los pueblos no pueden considerarse como simples fenómenos casuales; tienen una explicación lógica: hay que buscar entre las generaciones una trabazón inmaterial que las une; las generaciones sucesivas van completándose. Esto ocurre en nuestra ciudad con el Scriptorium de la Catedral. Del examen de los diversos documentos heredados de las distintas generaciones, se deduce la existencia del Scriptorium Catedralicio como Escuela formativa, realizando además el abastecimiento de libros litúrgicos al Obispado. ¿Cuál fué el origen de este Scriptorium? ¿Surgió por generación espontánea? No. Del mismo modo que vinieron soldados franceses a pelear en nuestra Reconquista, junto a los aragoneses, eclesiásticos de la misma procedencia llegan a nuestra Catedral, estableciéndose una corriente cultural que no termina en Huesca, sino que años más tarde al ser tomada Zaragoza por Alfonso I, se extiende hacia esta ciudad, hallándose ya el Scriptorium de la Catedral de Huesca en condiciones de proporcionar elementos de trabajo e incluso libros litúrgicos a la Catedral de Zaragoza.

Tras un breve estudio de las miniaturas de los códices de la Catedral oscense, haciendo destacar las diversas tendencias y gustos a través de los siglos, hace una bellísima y poética evocación de los tiempos



pasados, surgidos como en inmensa pantalla, si al declinar el día nos sentamos en rincón propicio de nuestra Catedral, cobrando vida el pasado histórico que parece hacerse real y presente.

Ambos conferenciantes fueron muy aplaudidos.—D

*Exposición «Del Impresionismo al Arte Abstracto» y ciclo de conferencias de Arte.*

El día 26 del pasado mes de mayo, en el aula magna del Instituto de Enseñanza Media «Ramón y Cajal» tuvo lugar la inauguración de la I Exposición Antológica de Reproducciones de Pintura Contemporánea titulada «Del Impresionismo al Arte Abstracto», presentada por el Servicio de Cultura de la Delegación Nacional de Educación Nacional del Movimiento.

Constaba la citada exposición de sesenta y cinco obras, correspondientes a treinta y dos autores extranjeros y nacionales, reproducidas a todo color y representativas de las diversas tendencias que integran el movimiento artístico referido; se realiza mediante estos certámenes una labor altamente divulgadora y de proyección popular, encaminada a dar a conocer a los sectores menos familiarizados con el mundo artístico las obras de los mejores maestros de la pintura, para lograr una amplia conciencia artística y contribuir eficazmente a un mayor refinamiento social.

Coincidiendo con los días que permaneció abierta la exposición, la cátedra «Lastanosa» del Instituto de Estudios Oscenses organizó un ciclo de conferencias de Arte, que fué abierto por el director de aquella, don Salvador María de Ayerbe, para exponer, en acertadas palabras, los fines que persiguen estos certámenes y su interés e importancia.

Con el título *Breves notas sobre el impresionismo y el surrealismo* inició, en la fecha citada, las conferencias, el presidente del Instituto de Estudios Oscenses y delegado provincial de Educación, don Virgilio Valenzuela Foved, quien hizo unas consideraciones sobre el arte pictórico y su relación con las restantes actividades del pensamiento y de la creación humanas, refiriéndose luego al desarrollo de la pintura en el siglo xx y al nacimiento de la escuela llamada «impresionista», como reacción contra todas las tendencias conocidas anteriormente. Dijo que los maestros franceses del impresionismo pusieron en práctica como nadie la fórmula «del arte por el arte», que expresara por primera vez el filó-

sofo Cousin, y su principal descubrimiento fué el de la cromática, es decir, la captación en la atmósfera de los infinitos matices del iris, evitando cuidadosamente los contrastes violentos del claroscuro. El cuadro impresionista no es, por tanto, un arreglo en su composición, sino una visión que se ordena en sí misma por necesidad de satisfacer tanto los ojos como el corazón del que mira. Indicó que los impresionistas, como los artistas de todos los tiempos, supieron que la pintura es una cosa y la naturaleza otra, y por eso no quisieron emularla, sino que se limitaron a captarla en toda su complejidad y en toda su simplicidad, expresando sus emociones en la forma más pictórica posible. Refutó a quienes acusan al impresionismo de positivista y panteísta, por la relación que existió entre su nacimiento y el desarrollo del naturalismo literario, ya que, por el contrario, dicha escuela pictórica es un arte optimista, jovial, agradable a la vista y al espíritu, tan optimista como la estatuaria gótica y más que la helénica, que llevan en sí un signo melancólico: si se detiene la vista en los ángeles y en las vírgenes góticas se comprobará que sonríen del mismo modo que los adolescentes de Renoir.

Una vez expuestos los precedentes inmediatos, pasó a describir a los artistas encuadrados dentro del impresionismo, de los que hizo una selección desde el punto de vista de la actitud con que cada grupo lo comprendió. Para completar el estudio de los grandes maestros del impresionismo francés, el conferenciante se ocupó, con todo acierto, del papel que desempeñaron en el desarrollo de dicha escuela, terminando con una composición becqueriana en la que dijo se reflejaba la mejor definición de la reacción impresionista.

*Toulouse-Lautrec: su vida y su obra* fué el título de la conferencia pronunciada por don Joaquín Sánchez Tovar, catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Enseñanza Media, el día 28 de mayo. El orador, en principio, hizo una amplia descripción del medio social aristocrático que conoció los primeros años del pintor Enrique de Toulouse-Lautrec, Conde de Tolosa, destacando la infancia del artista, rodeada de opulencia y educado con el refinamiento de su clase, y aludiendo al desgraciado accidente que produjo la fractura de sus piernas y a sus achaques fisiológicos consiguientes a una débil naturaleza, producto de las tareas hereditarias a causa del próximo parentesco de sus progenitores. Este acontecimiento, que lo convirtió en un enano deforme y monstruoso, influyó en su ánimo, atormentando su existencia posterior, totalmente

desequilibrada. Su afán de soledad le llevó a París, donde frecuentando los bajos fondos alternó con la pléyade de míseros pintores que al socaire del arte malviven entregados a los vicios más perniciosos. Su sensibilidad exquisita, indicó, llevaba Toulouse-Lautrec a la admiración por los clásicos, de los que ocupaban Velázquez, Goya y El Greco preferencias singulares, pero las tendencias pictóricas de su tiempo le arrastraron impetuosamente hasta convertirle en uno de sus principales cultivadores.

Seducido por el impresionismo, puso en práctica la técnica y teorías de Degas, al que admiraba extraordinariamente. Su arte fué de un realismo notorio, construído sobre observaciones directas, dibujos expresivos y colores delicados. Encaminó sus pasos al circo, a la farsa, al teatro, a los bailes públicos, para poder crear sus abstracciones con las intimidades de esta vida farandulera; observó y dibujó los tipos que frecuentaban el Moulin-Rouge, que son el tema preferente de la mayoría de sus obras. En sus cuadros vive un mundo absurdo, predominando los bajos fondos, de los que recogió la variada gama de la picaresca parisiense, creando con ello una admirable labor, completada por el colorido expresivo de armonías y matices, pocas veces logradas por otros pintores.

Retrató también la auténtica gloria o la efímera celebridad de unas horas. En sus telas aparecen Sara Bernhardt, la Rejanne, la Lavalère, Juan Avril, Oscar Wilde, Van Gogh, Tristan Bernard, etc. Puede decirse que el anuncio, cosa tan moderna, encuentra en Toulouse-Lautrec el gran artista que necesitaba para poder figurar con tan poderosa fuerza como la que hoy posee. Su facilidad para la esquema, el expresarse como nadie con cuatro rasgos, el captar de un plumazo genial el detalle más saliente, le hacen ser modelo en tan difícil género, y así refirió su triunfo con el célebre cartel anunciador del «Moulin-Rouge» que entusiasmó a París, pasando a ser clásico en el arte menor de la publicidad.

En aquellos y en otros aspectos encarnó maravillosamente la vida francesa de su tiempo, y para juzgarle es preciso tener en cuenta que su existencia, por su fealdad y deformidad física, estuvo dotada de una gran capacidad de observación. Murió a los 36 años, víctima de sus excesos alcohólicos, con la satisfacción de saberse en vida consagrado oficialmente, como los clásicos, al conocer la adquisición de una de sus obras para el Museo del Louvre.

El día 1 de junio, disertó el director de la Cátedra «Lastanosa» y delegado provincial de Información y Turismo don Salvador María de

Ayerbe, sobre *El impresionismo de Manet y de Cézanne*. Del primero indicó su predilección por temas españoles, aprendidos por el atractivo irresistible de nuestra península, cuyos aspectos de pintoresquismo folklórico y romántico se hallaban tan en boga en el París de mediados de siglo y por sus visitas a los museos de España. Refirió que la vida artística de Manet se inició en el estudio de Tomás Couture, su maestro, en donde comenzó a señalarse por su rebeldía contra la técnica academicista de la época, en pugna con las creaciones de su exaltada fantasía que le hace ser cabeza de motín en la reacción que la juventud emprende contra los moldes clásicos. Mas, pese a las invectivas de su maestro, prosigue firme en su empeño produciendo obras tan originales como audaces que son rechazadas en los certámenes de su tiempo por jurados incomprensivos, lo que le lleva a exponer por su cuenta en el Barracón del Puente del Alma y en su estudio, para librarse de las violentas manifestaciones de un público que llega en su furor a pretender rasgar aquellas telas maravillosas, cuando no le apostrofa con los epítetos más hirientes. Hizo un estudio crítico de los cuadros de este pintor expuestos, titulados «En la barca» y «Bar del Folies-Bergères», de los que dijo que poseían la solemnidad perdurable y ejemplar de las obras maestras. Manet, según explicó, recibió en su tiempo distinciones honoríficas culminantes en la cruz de la Legión de Honor que le fué concedida por el gobierno francés.

De Paul Cézanne refirió el orador que era el autor del neoimpresionismo, tendencia que contempla a la Naturaleza con los ojos del esteta que selecciona colores y matices en busca de armonías cromáticas. Y su inimitable acierto consiste en la notación exacta de los valores, tan difícil en las tierras del Mediodía—Cézanne era provenzal—, donde hasta los objetos distantes conservan los tonos subidos, que el pintor ponía en su lugar con exactitud fidelísima. El mérito de un colorista genial como Paul Cézanne está en saber concertar tonos muy subidos sin malograr con ello la armonía, y su técnica pictórica consistía en construir los motivos a base de delgadísimas pinceladas yuxtapuestas, lo que exigía una morosa delectación en el trabajo de varios meses. No todos los temas se prestaban a esta duradera labor, por lo que sintió especialísima preferencia por las flores artificiales y los bodegones de frutas, algunos de los cuales quedaron inconclusos por haber perdido los modelos su lozanía y colorido. Finalmente se refirió a los cuadros que figuraban en la exposición, analizando en forma sucinta sus principales características: «L'Estaque», pintoresco rincón de la

costa mediterránea henchido de luces maravillosas y resonancias de paganía clásica que sorprendió por la perfección con que ha sido captada esa atmósfera ideal; «El jarrón azul» es una muestra de su técnica especialísima, con la que subrayaba el contorno de los objetos, realzando su volumen con la línea azul-oscuro que los limita y con la que traducía acertadamente un evocador efecto lumínico; «Naturaleza muerta», que exhibía un grupo de frutas en atinado contraste con los paños del fondo, de atinados pliegues armónicos; «Los chopos», maravillosa interpretación paisajística que puede calificarse de poema cromático que refleja el exaltado lirismo temperamental del autor. Terminó destacando las diferencias de los dos pintores tratados y el destacado servicio que habían prestado a la pintura.

El 2 de junio fué clausurada la exposición y finalizó el ciclo de conferencias con la intervención de don Miguel Dolç, director del Instituto de Enseñanza Media y de la revista ARGENSOLA, que se ocupó del tema *Picasso, el fenómeno*. En un ameno y curioso preámbulo expuso el conferenciante el caso extraordinario del artista malagueño—pintor, escultor, ceramista, grabador y poeta—, proponiéndolo como ejemplo típico de la fenomenología del arte cambiante y eterno. Es difícil enumerar la ingente cantidad de monografías y estudios consagrados a Picasso y, aunque acaso la gloria apoteósica que le rodea impide una revisión serena y lo discutidísima que ha sido su obra se preste a confusiones, no puede negarse que su nombre ha de figurar con gran brillo en la historia de la pintura contemporánea.

A través de algunos datos biográficos, el doctor Dolç estudió a grandes rasgos, pero sin olvidar ningún matiz importante, las diversas etapas del pintor. Así se refirió a su estancia en Málaga, La Coruña, Barcelona y Madrid, señalando las obras pictóricas que ilustran sus primeros años y subrayando la temporada que pasó en Huerta de Ebro. Su primer gran año es el de 1899 en la cervecería «Els Quatre Gats». Después de unos viajes a París, Picasso se instaló allí definitivamente en 1904, desarrollando, poco a poco, sus grandes facultades, gracias a las cuales devora incesantemente estilos, tendencias y conquistas; el conferenciante se refirió a las etapas «azul» y «rosa» y en particular a la época «cubista» del pintor, analizando el sentido y el alcance de este movimiento junto con sus más destacados representantes.

Expuso a continuación la etapa clásica del pintor, en la cual ha llegado quizá a su cima el arte picassiano e hizo especial hincapié en sus

maravillosos dibujos. Estudió después el arte abstracto y surrealista en relación con las producciones poéticas de Picasso, dedicando particular atención a la temática taurina, a la tragedia y a la alegría reflejadas en la obra de los últimos años del fenómeno español. El arte para Picasso, dijo, no es una segunda vida, sino la vida misma, ya que vive para el arte y del arte. El ha sido el creador de cien ismos, sin continuador posible, siendo un brillante mentor de las actuales generaciones, aun cuando otros aspectos de su existencia no nos gusten.

Terminada la conferencia de don Miguel Dolç, que como las de los anteriores oradores, fué aplaudidísima, el Excmo. Sr. D. Ernesto Gil Sastre, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, hizo un resumen de las charlas celebradas, felicitando a la Delegación Provincial de Educación y al Instituto de Estudios Oscenses por el éxito obtenido con este magnífico certamen, mediante el cual se ha desarrollado una intensa actividad cultural encaminada a mejorar el nivel intelectual de los distintos sectores sociales, facilitando el conocimiento de los grandes maestros del arte universal. Declaró a continuación clausurada la exposición.

Los actos referidos fueron presididos durante las distintas jornadas por las autoridades y jerarquías provinciales y locales, llenando el público todos los días el aula magna de nuestro primer centro docente.—*Santiago Broto*

## *II Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos.*

La Unión Internacional de Estudios Pirenaicos celebró su II Congreso en Luchon y Pau (Francia) entre los días 21 y 25 de septiembre pasados (1954). En sus siete secciones se presentaron abundantes comunicaciones que aludían concretamente a la provincia de Huesca: haremos un resumen de las mismas.

*Geología.*—D. Luis Solé Sabarís hizo algunas *Observations géologiques sur la zone axiale pyrénéenne dans le haut Ribagorza*, resaltando que es una de las zonas más desconocidas desde el punto de vista geológico, en la que se pueden distinguir dos grandes unidades estratigráficas: una serie paleozoica y una cobertura postherziniana. El ingeniero de Minas señor Almela aportó *Datos sobre la geología del Valle de Añisclo (Huesca)*, que

constituye un magnífico anticlinal donde aflora una potente serie de calizas cortadas en impresionante garganta. El doctor Gaibar-Puertas trató *Sobre el grado de estabilidad atribuible a las anomalías geomagnéticas regionales de los Pirineos*.

*Botánica y zoología.*—El profesor Casas de Puig presentó una *Contribución al estudio de la flora biológica de los Pirineos Centrales (Huesca)*, sobre especies que viven en una zona calcárea comprendida entre los 900 y 2.700 metros. Don Mariano Losa España dió un *Resumen florístico del «Turbón» en el Prepirineo aragonés*. Don Enrique Gadea trató de los *Nematodos libres de los Pirineos centrales*, que encuentra entre Jaca y Maranges: resaltó que esta fauna es semejante a la de las montañas centroeuropeas y una de las más ricas de las montañas españolas.

*Geografía y economía.*—Mr. Pierre Barrère concretó *Le relief calcaire dans l'ouest des Pyrénées centrales franco-espagnols*. El profesor Jean Sermet leyó una interesantísima comunicación sobre las *Communications pyrénéennes et transpyrénéennes*, en la cual puso de relieve lo económico y antieconómico de la explotación de algunas vías de comunicación transpirenaica: aludió al Somport, que cree será desplazado por la carretera que usa el túnel de Viella. Don Víctor Fairén estudió diversos aspectos de los pactos de facería firmados por distintos valles pirenaicos; así se fijó en *La práctica actual de las facerías internacionales pirenaicas, desde el punto de vista jurídico-económico*, las *Relaciones económicas y jurídicas entre el valle de Aspe y la ciudad de Jaca*, *Los pastos en las montañas de Jarret y Oussoue*.

*Filología.*—El profesor de la Universidad de Londres mister Elcock estudió *Le préfixe RE- dans la toponymie pyrénéenne*. Y don Manuel Alvar presentó *Dos cortes sincrónicos en el habla de Graus*, muy interesantes.

*Prehistoria.*—Dentro del campo prehistórico hay que resaltar la comunicación del doctor Beltrán, que en sus *Notas sobre la «cultura pirenaica» en Aragón* insistió sobre las formaciones dolméticas que él mismo ha descubierto recientemente en Guarrinza.

*Historia.*—Mr. Etienne resumió *Les passages transpyrénéennes dans l'antiquité*. En este aspecto fué sorprendente la comunicación del doctor Beltrán Martínez sobre el hallazgo y estudio de la calzada romana que pasaba por el valle de Hecho y puerto del Palo. El profesor alemán Rohlfis disertó sobre *Couches de colonisation romaine et pré-romaine en Gascogne et en Aragón*, fijando aproximadamente sus límites.

En el campo de la Edad Media interesaron a nuestra provincia las

comunicaciones de Ubieta Arteta sobre *Las sedes navarro-aragonesas durante los siglos ix y x*; profesor Lacarra, *El derecho de los francos de Jaca y plan para una edición de fuentes del derecho pirenaico*; canónigo Delaruelle que, en su disertación sobre *Les fresques de Tabull et le décor du sanctuaire de Saint-Sernin*, resaltó la posible influencia del obispo barbastrense san Ramón (1104-1126); Manuel Dualde, que estudió *Un archivo pinyaico de comienzos del siglo xv: el condal de Ribagorza en Benabarre*, conservado en el Archivo Regional de Valencia; la señorita María Isabel Rincón de Arellano hizo una *Contribución al estudio de los precios, pesos y medidas de Ribagorza en el siglo xiv*. Antonio Serrano Montalvo trató de *La población altoaragonesa en 1495*, y don Antonio de la Torre estudió *El valle de Broto durante el reinado de Fernando el Católico*. Ya para la época moderna, M. Ritter aportó unos *Documents pour servir à l'histoire militaire de la frontière des Pyrénées (1695-1707)*, resaltando el papel jugado por la cuenca alta del río Aragón y el Somport en esos años.

Las distintas secciones visitaron el valle de Arán, Saint-Bertrand-de-Comminges y el valle de Garona, así como el pico de Midi, con su famoso observatorio. En la sesión de clausura se acordó celebrar el próximo Congreso de Estudios Pirenaicos en Gerona dentro de cuatro años.—Antonio Ubieta Arteta.

### *El cementerio de San Pedro el Viejo y los restos humanos de la calle de Cuatro Reyes.*

Ya la prensa local se ha ocupado del hallazgo de restos humanos en la calle de Cuatro Reyes, al realizar el tendido del cable eléctrico subterráneo. El hallazgo carece de valor desde el punto de vista histórico, ya que, como es sabido, la mayor parte de la calle de Cuatro Reyes formaba parte en otro tiempo del cementerio parroquial de San Pedro el Viejo, utilizado todavía en la primera mitad del siglo xix. Este cementerio continuaba en derredor de la iglesia hasta la actual plaza de San Pedro, en donde también han aparecido en ocasiones restos humanos (cf. el núm. 2.704 del diario local «Nueva España»).

Juan Cañardo, en su *Historia antigua de Huesca* (Huesca, 1918, página 74), nos dice que «al plantar las actuales acacias en dicha plaza, también vimos descubrir varios ataúdes de piedra de una pieza y con sus esqueletos; lo que prueba que esta plaza fué cementerio en tiempo de los romanos». Estos sepulcros se han perdido, pero, a juzgar por la



descripción que hace el autor, podrían ser de época mucho más avanzada, pues, todavía en el siglo xvi se enterraba en la plaza, como lo demuestran las notas de los libros parroquiales de la iglesia; así, «a 19 de junio (1584) murio... Magdalena Carrera... enterrose como pobre en el cimiterio de la plaça» (*Libro 2.º de defunciones*, fol. 9 v.); en ocasiones se enterraba también junto a la torre. No es, pues, de extrañar esta clase de hallazgos.

Es posible que existan restos arqueológicos interesantes en la plaza de San Pedro, pero seguramente se hallarán en la parte Oeste, junto a la capilla de los santos Justo y Pastor, en donde aparecieron, en el siglo xvii, abundantes restos de la época romana, descritos por el cronista Juan Francisco Andrés de Uztarroz.—*F. Balaguer.*

### *Visita a Huesca del ministro de Educación Nacional.*

El pasado día 8 de agosto, llegó a nuestra ciudad, procedente de Palamós, el excelentísimo señor don Joaquín Ruiz-Giménez, ministro de Educación Nacional, al objeto de visitar, de paso para San Sebastián, todos los centros docentes e históricos de Huesca. Al límite de la provincia salieron a recibirle nuestro gobernador civil, acompañado del general gobernador militar, alcalde de la capital, director general de Bibliotecas y Museos, rector de la Universidad de Zaragoza y subjefe provincial del Movimiento, siendo saludado a la llegada a la capital por el director del Instituto de Enseñanza Media «Ramón y Cajal» y demás autoridades provinciales y locales.

En el palacio municipal le fué ofrecida una cena, a cuyo final el alcalde señor Gil Cávez agradeció al ministro su deferencia hacia el pueblo de Huesca, expresándole el reconocimiento de la ciudad por las instalaciones y progreso cultural que se habían conseguido en la misma, pero a la vez le hacía partícipe del dolor que Huesca sentía porque alguna de sus instituciones que fueron base de nuestra cultura, se ofrecieran al visitante en estado ruinoso, rogando al señor Ruiz-Giménez las observara con cariño, pues con ello Huesca tendría un motivo más de gratitud para el ministerio de Educación. Seguidamente, nuestro gobernador civil, señor Gil Sastre, hizo constar al ministro la satisfacción de la provincia por las atenciones que constantemente recibía de su departamento, especialmente con la creación de institutos laborales, de los que contaba ya la provincia con cuatro establecidos recién-

temente, cuyo panorama educativo sería conveniente fuera completado con una Escuela de Trabajo y otra de Comercio. Recalcó que nada solicitaba, pues, conocido el interés del señor ministro por la enseñanza, sabía con certeza que al realizar al día siguiente la visita de inspección por los centros docentes comprendería lo mucho que se había hecho en este terreno y lo poco que necesitábamos, indicando que las autoridades de la provincia colaborarían con todos sus medios en esa ingente labor que realiza el gobierno, bajo la mano experta del Caudillo.

El señor Ruiz-Giménez acogió, por último, con palabras emocionadas los elogios y sentimientos de gratitud que le habían sido expuestos, que juzgó inmerecidos, citando frases de José Antonio relacionadas con la labor educativa que debe realizarse en España, mucha de ella implantada o en fase prometedora de completa vigorización. Indicó que recogía complacido las necesidades y aspiraciones del alto Aragón en esta materia y que en atenderlas pondría su mayor empeño, ya que sentía un gran cariño por la ciudad, en la que sufrió su bautismo de fuego al incorporarse al ejército defensor de la misma en aquel día memorable de marzo en que fué roto el cerco que con tanto heroísmo soportó Huesca durante muchos meses.

Subrayó que, al igual que a otros ministros del Gobierno les había correspondido la reconstrucción material del alto Aragón, tenía él la responsabilidad de reconstruir la cultura, y refiriéndose al cuadro de «La Campana de Huesca», obra de Casado del Alisal, que decora el salón en que se celebraba el acto, agregó que «nos es fácil a los españoles cortar cabezas; pero es muy difícil que cada cabeza esté en su sitio». Aseguró, al terminar su discurso, que los problemas de la enseñanza en Huesca, lo mismo que los de toda la nación, serían afrontados decididamente por el Gobierno, para cumplir el deseo del Caudillo, muchas veces expresado, de que al mismo ritmo con que se construyen centrales de energía eléctrica o nuevas industrias y medios de producción, deben erigirse esas otras centrales de la inteligencia, tan importantes como las primeras, para el engrandecimiento de la Patria.

Desde el palacio municipal el ministro y autoridades se dirigieron al teatro Olimpia, para asistir a la representación de la zarzuela de los autores oscenses señores Lacasa y Capella, titulada *Dicen que muere la jota*, puesta en escena por el Orfeón de Huesca. El señor Ruiz-Giménez fué recibido a los acordes del himno nacional, haciéndole el público, puesto en pie, un cariñoso recibimiento. Posteriormente visitó la primera exposición de artistas altoaragoneses en uno de los salones del Círculo Oscense.

Al día siguiente, el ministro, acompañado de nuestras primeras autoridades visitó la Santa Iglesia Catedral, en cuya capilla, dedicada al Santo Cristo de los Milagros, fué saludado por el prelado de la diócesis, rezándose a continuación una Misa y descubriéndose la sagrada imagen.

Seguidamente inició el señor Ruiz-Giménez su visita a los centros docentes, recorriendo las instalaciones del Instituto de Enseñanza Media «Ramón y Cajal», en donde demostró su satisfacción por el decoro con que habían sido montadas todas las dependencias y la cantidad y calidad de medios de enseñanza con que cuenta, y que debían ser completados, según observó, con la implantación de una Escuela de Trabajo y una residencia-internado para los alumnos de estos dos centros. Desde allí se trasladó a las Escuelas Normales del Magisterio, cuya visita mucho le complació, indicando la posibilidad de efectuar las obras precisas para su ampliación, así como prometió la creación en Huesca de catorce nuevas escuelas primarias.

Más tarde, y por especial deseo suyo, el ministro recorrió las instalaciones de la Escuela de Vuelos Sin Motor, de Monflorite, a la que hace algún tiempo regaló una imagen de Nuestra Señora de Loreto, patrona de la aviación española, en recuerdo de un hermano suyo que fué alumno de dicho centro. En compañía del teniente coronel director de la Escuela, señor Peñafiel, visitó las diversas dependencias de aquélla y firmó en el Libro de Oro de la entidad.

A continuación, y en el Salón del Trono del palacio provincial, a cuya puerta principal le saludó la Corporación en pleno, el señor Ruiz-Giménez examinó la exposición escolar y de artesanía de las Residencias, felicitando al presidente señor Lapetra, por la labor educativa que en estas instituciones se realiza.

Pasó más tarde al Museo Provincial y a la Biblioteca Pública, de cuyos directores señor Del Arco y señorita Martínez Bara recibió amplia y detallada explicación sobre cuantas riquezas artísticas y bibliográficas guardan nuestra primera pinacoteca y archivo provincial.

Por último, se trasladó a la antigua Universidad Sertoriana, cuyo estado de conservación es bastante deficiente, prometiendo hacer cuanto sea posible para su habilitación y para el establecimiento en el mismo de instituciones que puedan proseguir las tareas difusoras de la cultura como continuadoras de los antiguos Estudios Generales.—*Santiago Broto.*

### *I Salón de Artistas Altoaragoneses.*

A raíz de la inauguración del palacio, recientemente remozado, del Círculo Oscense y coincidiendo con las fiestas patronales de San Lorenzo, se celebró durante el pasado mes de agosto el I Salón de Artistas Altoaragoneses. La dificultad de dar sobre él una impresión, hablando sinceramente, no es mucha. Todos los que exhibieron nos son conocidos, y sobradamente conocidos algunos de ellos, y más de una vez hemos considerado su producción. Coinciden nuestras impresiones, en líneas generales, con las oídas a personas con conocimientos de pintura y escultura, gusto artístico y espíritu crítico; y es que este I Salón representó un orgullo para la provincia, porque la acredita dentro de un nivel posiblemente superior a muchas otras.

Notábase que había habido una selección, lo que colocaba indudablemente al Salón por encima de otras exposiciones y certámenes celebrados últimamente con carácter colectivo. Lo más pobre de la representación artística del alto Aragón en este I Salón era la escultura. Pero, entiéndase bien, más pobre en número, puesto que en calidad alcanzó un nivel paralelo. Y con esto no se hace sino subrayar la circunstancia, y es que, por lo que sea, hay menos vocación actualmente por esta faceta de expresión artística.

José Beulas aportó 35 obras, que ocupaban dos amplios paneles; mucho nuevo, pero también de primera hora, con acierto indiscutible —lo que igualmente se dió en otros artistas de este I Salón—, porque de esta manera puede seguirse el curso evolutivo, dentro de unos trazos básicos firmes, de este laureado pintor, con posibilidades infinitas.

Jesús María Pérez Barón es, ante todo, un extraordinario dibujante. No ha mucho expuso en la sala de «Peña Guara» y dijimos de él más de lo que hoy podríamos. Como temas, prefiere lo monumental y las escenas cinegéticas; esto último, debido sin duda a su práctica del deporte. Perteneían a él 19 cuadros, y en ellos ha tiempo que se ha revelado como un verdadero maestro.

Francisco Zueras Torrens no precisa tampoco una crítica; es un pintor cuya nombradía ha trascendido ya los umbrales de su ciudad (Barbastro). Conoce los secretos del oficio y, con tan poderoso como imprescindible medio, sabe dar expresión a su temperamento artístico. Presentó cinco manifestaciones, compendio de su valía como pintor y como dibujante.

A María de los Angeles Barrón la hemos enjuiciado igualmente con motivo de sus exposiciones. Llevó a este I Salón diez pinturas, paisajes y flores. Son los colores alegres los que dominan en su ágil paleta, y acusa firmemente su temperamento.

Muy valioso fué el concurso de María Cruz Sarvisé; sus «Estudios» y «Retrato» merecen la atención de quien se precie de seguir modernas orientaciones.

De María Victoria Giné Sala destacamos su «Relieve», de factura impecable. Alterna la pintura de «estudio» y «retrato»: es una artista, no cabe duda. Acaso la expresión de su arte no sea apreciada en igual medida; sorprende su habilidad en el manejo de los colores, que revelan escuela y estilo nuevos.

Para cualquier amante de las flores, los bodegones de María Ortiz, bellos, luminosos, palpables, son un placer para la vista; el entendido puede apreciar en ellos otros valores.

Leoncio Mairal y Manuel Embuena poseen méritos más que suficientes para figurar en este I Salón; todo el mundo habrá apreciado en ellos cosas estimables.

A Julio y Félix Ferrer Gimeno los hemos dejado, a propósito, los últimos, porque los vemos como escultores. Ciertamente que Julio presentó un óleo perfecto, de técnica y gusto, pero su otra producción, en escultura, «Retrato», es magnífica y acusa una finura de líneas y de expresión ciertamente admirables. Las «máscaras» de Félix Ferrer revelan su inquietud temperamental; no busca lo fácil, y hoy, más que el modelado en sí, se echa de ver que prefiere dar expresión a la idea, tal como la concibe. En el «Busto» (retrato) ha cuidado más la técnica, y el parecido es evidente.

Como al principio indicamos, este I Salón resultó, en conjunto, alentador. Todos, y cada uno en su estilo y facultades, son dignos de felicitación. Esperamos que en sucesivos años se repita, a ser posible con premios y medallas, este certamen artístico, pues así ganará en prestigio y estimulará a nuestros artistas.—P.

### *Conferencias de Virgilio Valenzuela en Pamplona, Barbastro y Tamarite.*

El pasado día 6 de junio, don Virgilio Valenzuela Foved pronunció, en el salón de actos de la Casa Sindical de Pamplona, una conferencia

titulada *Una revolución en la pintura: el impresionismo y el arte abstracto*, coincidiendo con la inauguración en la capital navarra de la II Exposición Antológica de Reproducciones, patrocinada por la Delegación Provincial de Educación. En su disertación el orador se ocupó de las circunstancias en que se produjo esta nueva escuela, los maestros más representativos de la misma, características esenciales del arte impresionista y de la pintura abstracta, el contraste de este género con las teorías clásicas, para describir por último, con acertada crítica, los motivos y técnica de cada uno de los cuadros de estas tendencias que figuraban en la exposición de referencia. El acto estuvo presidido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Navarra, acompañado de las autoridades provinciales y locales, quienes felicitaron al señor Valenzuela por su brillante charla.

En el mismo mes, y en el salón de actos del Instituto de Enseñanza Media y Profesional «Hermanos Argensola» de Barbastro, el señor Valenzuela pronunció una conferencia sobre *Historia y arte del monasterio de San Juan de la Peña*, en la que hizo un amplio relato de la leyenda piadosa del santuario, importancia histórica del mismo y sucesos más importantes que en él tuvieron lugar, así como su proyección sobre la vida religiosa y social del naciente reino aragonés, pasando a describir, por último, la parte artística del monasterio. Hizo también alusión al Santo Grial, guardado en San Juan de la Peña durante más de 600 años, y a los poemas épicos que originó.

Esta conferencia ha sido editada por el Instituto de Estudios Oscenses y por el Centro Laboral de Barbastro.

El día 16 del indicado mes, en el salón de actos del Instituto Laboral de Tamarite de Litera, el señor Valenzuela disertó sobre *Historia del pan y geografía del trigo*, tema correspondiente a una serie de charlas de extensión cultural celebradas por dicho centro. Versó esta conferencia sobre los diversos sistemas de fabricación de este primordial alimento de la humanidad desde los primeros tiempos de su aparición y la sin par trascendencia del pan litúrgico, así como las características esenciales de aquél en los diversos países y pueblos. Se extendió notablemente en el estudio de las zonas de producción de trigo y sobre la importancia económica de su cultivo.—S. B.

# BIBLIOGRAFIA

ARCO, RICARDO DEL: *Sepulcros de la Casa Real de Castilla*. Madrid, 1954. 441 págs. y XXXIX láminas.

El Instituto «Jerónimo Zurita», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, acaba de publicar este nuevo libro de Ricardo del Arco, que es complemento del anterior *Sepulcros de la Casa Real de Aragón*, magna obra y lúcida visión de la historia aragonesa, a través de los sepulcros reales.

Aunque la obra que comentamos, densa y sabia, se sale de los más acostumbrados dominios de Del Arco en su erudición predilecta de cosas aragonesas, brilla en ella la misma plenitud de información, la sagacidad investigadora y su animado y cálido estilo que da exuberante vida, amenidad y simpatía a estos estudios, que tan fácilmente pueden degenerar en informes centones de datos simplemente yuxtapuestos.

Ya la misma «Introducción», digna de compararse, por la visión amplia y certera y por el poderoso aliento de síntesis, con los prólogos de Menéndez Pidal a los diversos volúmenes de su magna *Historia de España*, expone la alta significación de estas descripciones y crónicas que manifiestan la cristiandad de los reyes, que determinó la hermosa grandeza de sus regias sepulturas. Y esta cristiandad aparece emocionadísima en las descripciones que se copian de antiguas crónicas, donde se describe con puntualidad sugestiva el tránsito de los grandes monarcas, prototipo de ellos, el del santo rey don Fernando.

El libro abraza desde el siglo VIII al XV, y es cumbre excelsa el siglo XIII, cuyos *espíritus* hispanos medievales salvaron a España, y como decía Menéndez y Pelayo, varias veces alegado oportunísima y aleccionadoramente por Del Arco, «la hizo pasar de las torpezas de la barbarie hasta las efusiones místicas».

También en torno a estas reales tumbas se va historiando con originales ángulos de visión lo más espléndido de la Reconquista. Y como la historia clásica, toda ella escrita en función de los monarcas, mucho más en ésta por su índole peculiar, gira todo en torno de sus reyes y príncipes, estableciendo sus genealogías, sus hechos y sus grandezas. Todo con densísima concisión que hace de este magnífico libro un arsenal de datos y noticias, algunas nuevas, otras más aquilatadamente depuradas y varias de archivos y documentos sólo asequibles a la laboriosidad y certero instinto de investigador de Del Arco.

El mismo dice que «puntualizar, rectificar y aclarar las noticias contradictorias y hacer luz en las oscuras y confusas», en la manera que le ha sido dable, ha sido su preocupación. Por eso, el libro, con ser interesantísimo en su objetivo principal, abarca un panorama histórico de mucha mayor amplitud, en el que la crónica, la arqueología, el arte y la literatura se coordinan para constituir un monumento no inferior a los mejores que los monarcas se erigieron.—José Artero.

GARCÍA Y BELLIDO, A.: *La Península Ibérica en los comienzos de su historia*. Madrid, Institut «Rodrigo Caro», C. S. I. C., 1953. VIII + 696 págs. + VIII láms.

Objetivo primordial del presente libro, agradablemente presentado, es el de poner al lector culto, y en especial al estudiante universitario, en relación directa con las

fuentes y monumentos históricos y con los problemas capitales de la Edad Antigua española. El profesor García y Bellido es indudablemente uno de los historiadores actuales que pueden conseguir este fin con mayor solvencia y penetración. Lo que se propuso a toda costa era evitar que su obra tuviera carácter de manual, describiendo una vez más hechos y datos que con más o menos arte, peor o mejor método, todos exponen de la misma manera. Parte, por consiguiente, del supuesto que o se conocen estos hechos o se tiene al alcance de la mano uno cualquiera de dichos resúmenes. Es, desde luego, imprescindible el conocimiento de la historia llamada «externa», contenida en los manuales, pero al autor del presente volumen le sirve sólo de cañamazo para ir bordando sobre él los distintos aspectos y facetas de la historia cultural, de las instituciones y de la vida diaria en la España antigua. Presenta, por tanto, y examina detenidamente, casi «con lupa», una serie de hechos y fenómenos muy particulares y variadísimos que abarcan las principales vertientes de la vida antigua de iberos, celtas, cartagineses, griegos y romanos, desde la Atlántida, las navegaciones tartesias o la navegabilidad de los ríos hasta el conejo ibérico, la salazón de pescado, las bodas de Viriato o las bailarinas gaditanas.

Nos hallamos, sin embargo, muy lejos de la amena descripción, fácil e irresponsable. Apenas se le presenta la ocasión, García y Bellido, que sigue siempre un criterio rigurosamente científico, cede la palabra a los mismos escritores antiguos, retirándose prudentemente a ese segundo plano en que debe colocarse el historiador. Juzga, con razón, intolerable que éste suplante o escamotee sus fuentes de información arrinconándolas en el fondo de la escena. De aquí, el marcado interés que reserva previamente al estudio de las fuentes geográficas e históricas, de los repertorios y de la bibliografía, clasificando cada uno de estos elementos y orientando sobre su valor y alcance específico. Los aspectos de la historia interna de la España antigua comprenden un total de 122 números, distribuidos en dieciséis compartimientos, cuya sola enumeración refleja claramente la importancia del contenido: iberos y celtas, lenguas y alfabetos, nombres de lugares y personas, mitos y tradiciones, descubrimiento de España por fenicios y griegos, viajes y descubrimientos en el Atlántico, España descrita por los geógrafos antiguos, los mercenarios españoles, los romanos en España, la romanización, economía antigua, ciudades, religiones, ritos funerarios, arte, carácter de los españoles de hace dos mil años. Además de las ocho láminas, el volumen contiene otras cincuenta ilustraciones, todas ellas del mayor interés. Creemos, en suma, poseer en este libro un imprescindible elemento de trabajo que no puede faltar en la biblioteca de cualquier hombre enamorado de los tiempos antiguos.—*Miguel Dolç.*

Diputación Provincial de Huesca: *Proyecto de recrecimiento del pantano de La Peña. Escritos impugnando dicho proyecto.* Huesca, 1954. 36 págs.

La Diputación Provincial ha tenido el acierto de reunir en un folleto los diferentes escritos elevados a la Confederación Hidrográfica del Ebro para impugnar el proyecto de recrecimiento del pantano de Santa María de la Peña. Nada hemos de decir del interés de este tema, de sobra conocido, limitándonos a exponer los capítulos de este folleto. Son los siguientes: Escrito de la Diputación de Huesca, Estudio del Consejo Asesor de Riegos de la Cámara Oficial Sindical Agraria, con sus conclusiones, Escrito presentado por la Comisión del Sindicato Central de Riegos del Alto Aragón, Adhesiones del Ayuntamiento de Huesca, de la Cámara de Comercio e Industria y del Sindicato del Canal de Aragón y Cataluña. El último capítulo está dedicado a vulgarizar diversos extremos del proyecto de recrecimiento del pantano de La Peña.—*Federico Balaguer.*



Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Huesca: *Memoria comercial e industrial. Año 1952*. Huesca, 1953. 155 págs.

No es tarea fácil esta de recopilar los datos referentes a la actividad desarrollada en nuestra provincia en los variados aspectos comercial e industrial, que nuestra Cámara realiza anualmente, para ofrecernos un interesante resumen que resulta sobre todo valiosísimo para quienes deseen documentarse respecto al desenvolvimiento económico del Alto Aragón.

La *Memoria* correspondiente a 1952, que comentamos, insiste de nuevo en las causas del decrecimiento de población en algunos partidos judiciales, principalmente debidas a las dificultades existentes en el medio ambiente por su baja producción, que no podrá ser ampliada hasta la culminación de las obras hidráulicas, hoy en marcha; sigue después un amplio capítulo dedicado a la agricultura provincial, maltratada aquel año por adversas condiciones climatológicas, pero en pleno auge de intensificación y mejoramiento de cultivos merced al mayor empleo de maquinaria y abonos, ampliación de zonas de regadío y labor protectora del Estado mediante el crédito agrícola, selección de semillas, fomento cooperativista, etc. Las estadísticas de producción reflejan aumentos más o menos notables en las cosechas de avena, maíz, remolacha azucarera, arroz, patatas y algunos productos hortícolas, en contraste con el descenso en el cultivo de otros cereales y frutos. El vasto Plan de Riegos del Alto Aragón es expuesto con amplitud de datos, varios de ellos tomados de la obra editada por el Departamento Provincial de Seminarios del Movimiento.

La ganadería, una de nuestras fuentes de riqueza más importantes, es el tema del tercer capítulo, en el que se estudia objetivamente toda la gama de factores que han intervenido para mermar el censo pecuario, consistentes en la competencia del tractor, de uso generalizado, la escasez de pastos y las epidemias. Acertadamente se propugna un incremento de la producción ganadera, así como el establecimiento de un número más elevado de industrias derivadas que puedan estimular su desarrollo y absorber los excedentes, haciendo más remuneradores los precios.

«Estadística industrial» es el más extenso de los apartados de esta *Memoria*, en el que se presenta un completo cuadro de nuestro potencial y su valoración en el campo económico nacional. Destacan entre un cúmulo de pequeñas industrias, los importantes aprovechamientos hidroeléctricos, químicos y mineros, con sus grandes factorías en las zonas de Sabiñánigo y Monzón, para las que se prevé, al igual que a otras comarcas de la provincia, una vez se culminen nuestras aspiraciones en política agraria, una intensa productividad.

Los restantes capítulos dedicados a Montes, Minería, Comercio Interior, Transportes, Precios, Comunicaciones, Medios e Instrumentos de la producción, Comercio Exterior y Movimiento Industrial y Mercantil, son un compendio de las posibilidades y actividad desarrollada en cada una de estas facetas del ciclo económico oscense.

La labor que la Cámara de Comercio e Industria realiza con la publicación de sus anuales Memorias, es digna de los mayores elogios, pues significa una aportación de indiscutible valor para el veraz conocimiento de nuestra tierra y para su prosperidad. — Santiago Broto.

PALAU I FERRER, PERE C.: *Les plantes medicinals baleàriques*. Palma de Mallorca, Editorial Moll, 1954. 134 págs.

He aquí uno de estos opúsculos de divulgación científica que quisiéramos ver multiplicados en nuestra bibliografía. P. C. Palau, un valioso técnico de la Botánica y

de la Farmacología, solícito por el uso que los mallorquines suelen hacer de las plantas como remedio médico, expone con rigor y claridad en esta obra—publicada con el núm. 61 en la Biblioteca «Les Illes d'Or»—las cualidades efectivas de dichas plantas. Su objetivo es doble al describir sus diferentes empleos: el de combatir creencias tradicionales que no responden a la realidad y el de hacer conocer, en cambio, nuevas aplicaciones medicinales no practicadas en la farmacopea doméstica. El libro es al mismo tiempo un análisis de una importante parcela de la flora balear, tan rica en plantas más o menos útiles en medicina; el autor subraya principalmente la importancia y el número de las plantas endémicas, privativas de las islas—pasan de 60 especies—, no utilizadas todavía por el pueblo, lo que viene a demostrar que todos los remedios de origen vegetal son importados y comunes a los diversos pueblos que ocuparon el territorio insular: de aquí, el carácter folklórico del empleo popular de las plantas.

Dados los rasgos peculiares de la colección en que se publica este libro y el diverso grado de interés de las plantas, el autor no intenta darnos una relación completa de las mismas. En cada artículo se resumen las doctrinas terapéuticas que el público les atribuye y se indican científicamente su preparación y dosis. Cada término va acompañado de las sinonimias catalanas, de las equivalencias castellana y francesa y de las correspondencias técnicas. A fin de facilitar la comprensión de la terminología, se incluye al final del libro una tabla de significados y convenciones. Otra tabla, que lo precede, determina alfabéticamente las diversas utilizaciones de las plantas. Trátase, en suma, de una obrita ágil, agradable y seria, que no merece sino plácemes. Señalamos únicamente que el ámbito científico en que se mueve, se vería acrecentado si se añadiera al final un índice de nombres técnicos y de equivalencias, que podría elaborarse con facilidad y ocuparía breve espacio.—*Miguel Dolç.*

PERSI FLAC, A.: *Sátires*. Text revisat i traducció de Miquel Dolç. Barcelona, Fundació Bernat Metge, 1954.

Una vez más el doctor Dolç nos deleita con una nueva edición de las *Sátiras* de Aulo Persio Flaco, ahora con su traducción catalana. Es verdad que ya conocíamos esta obra en su edición comentada de 1949 de «Clásicos Emerita», pero esta nueva nos la presenta con el aparato crítico y la versión anotada.

El doctor Dolç, que conoce y maneja el castellano como pocos, nos demuestra que escribiendo en su lengua vernácula, el catalán, difícilmente puede ser igualado en la actualidad por ningún escritor de este idioma. Aquí tenemos la introducción a las *Sátiras* de Persio, en la que con frases y palabras galanas hace un acabado estudio de la vida del poeta, seguido de un análisis de su obra en el que el ingenio, yo diría instinto, crítico y clásico, de Miguel Dolç brilla en todo su poder. En la tercera parte de la introducción nos habla del valor moral y artístico de las *Sátiras*, haciéndonos ver el espíritu estoico de Persio que, al revés de nuestro Séneca, atemperó en todo momento su conducta moral a los principios fundamentales de su doctrina. Nos habla después de la obscuridad de Persio, que ya habían hecho observar otros autores, y, por fin, del eco que entre sus contemporáneos y aun después de su muerte obtuvo la obra de Persio; pese a haber sido su vida muy breve y su labor escrita corta y a la obscuridad de su lenguaje y de sus conceptos, los escritos de Persio fueron más conocidos entre los cristianos y durante la Edad Media que incluso los mejores escritores de la época áurea de la literatura latina.

En dos magníficos y eruditos capítulos, nos describe los manuscritos de las *Sátiras* y las ediciones, traducciones y estudios hechos sobre este escritor, que son una fuente

soberbia para el este autor. Dolç, en fin, hace un análisis acabado del poeta, en esta obra, que podemos calificar, sin género de duda, de maestra, por lo que ha merecido elogios de los eruditos de toda Europa.

La segunda parte del libro está dedicada a la transcripción y traducción de cada una de las *Sátiras* que van precedidas de una explicación del argumento, que viene a esclarecernos la obscuridad de que nos habla de la obra de Persio y nos facilita en grado sumo su comprensión. No es necesario decir que la traducción es pulida y magnífica; se ha esforzado por ceñirse en todo momento a la característica concisión del original; evitando sistemáticamente todo giro perifrástico, ha preferido enriquecer con abundantes y breves notas los pasajes difíciles. La obra de Miguel Dolç resulta, en conjunto, un estudio acabado de Persio y una joya de la literatura catalana.—V. Valenzuela.

Unesco: *L'originalité des cultures. Son rôle dans la compréhension internationale*. París, 1953. 410 págs.

No dudamos en afirmar, ante todo, que este volumen, integrado por una selección de estudios, encierra un interés extraordinario. Trae su origen de una serie de investigaciones y encuestas, aún no concluidas, que años atrás emprendió la Unesco sobre la condición actual de las culturas propias de los diversos pueblos del mundo y sobre las relaciones que estas culturas guardan entre sí. Numerosos sabios, historiadores, etnólogos, humanistas y filósofos, han ido comunicando sus impresiones personales, ora sobre la cultura de sus propios países, ora sobre la de los países de los cuales poseían una especial información. El conjunto de documentos fué sometido al examen de una comisión técnica, la cual redactó una declaración común, que forma la conclusión del presente volumen. Otra comisión más restringida, por otro lado, emprendió la tarea de seleccionar, entre los materiales recogidos, aquellos ensayos que por su carácter o su forma podían figurar en una recopilación colectiva. Así nació este libro, que no obedece propiamente a un plan deliberado, sino a ciertas exigencias de dimensión y de unidad. Otros textos, ya aducidos o bien resultado de futuras reuniones y encuestas, deben integrar nuevos fascículos de una colección que la obra comentada inaugura bajo el título «Unité et diversité culturelles».

A este punto de vista obedece sin duda el carácter parcial y provisional de esta primera compilación y aun la disparidad de criterio que se acusa en la misma concepción de los problemas estudiados. Sería difícil, por otra parte, si no imposible, conseguir una unidad de expresión, como no fuera en las conclusiones esenciales, tratándose de una problemática tan compleja. El objetivo común de estos estudios, en efecto, no es sólo de orden científico o especulativo. Abarca de una manera muy concreta muchas de las empresas más urgentes de la Unesco y de otras instituciones internacionales dependientes de la Organización de las Naciones Unidas: entre ellas, la extensión de la enseñanza, la elevación general del nivel de la educación, el mejoramiento de las condiciones de existencia o el desarrollo técnico y económico, que no pueden producir resultados eficaces de cooperación internacional si se prescinde de la diversidad y de la originalidad de las culturas o de las relaciones establecidas a lo largo de la historia entre los pueblos de culturas diferentes.

Como contribución a una obra tan esencial deben considerarse los estudios agrupados en este volumen. Trece ensayos particulares, además de otros dos de carácter general que sirven de introducción y de colofón a aquéllos, se alinean a lo largo de estas páginas. Siéndonos imposible descender al análisis de cada uno de ellos, debemos contentarnos con su simple enumeración y con la mención de sus autores, todos ellos escogidos entre los valores más relevantes de la ciencia mundial. El ensayo preliminar

es debido a Richard McKeon, profesor de filosofía y de griego en la Universidad de Chicago, que versa sobre la filosofía ante la diversidad de las culturas; el último, redactado por la aludida comisión de expertos reunidos por la Unesco, trata del futuro humanismo y de la diversidad de las culturas. Los estudios particulares se abren con unas reflexiones sobre la cultura china, redactadas por Shih-Hsiang Chen, profesor de la Universidad de Pekín y de la de California, y con una meditación sobre la cultura japonesa, debida a E. Stuart Kirby, profesor de economía y de ciencias políticas en la Universidad de Hong-kong. Tres ensayos están dedicados a la cultura india: sus aspectos espirituales, morales y sociales son estudiados por Bhikhan Lal Atreya, profesor de filosofía en la Universidad de Benarés; sus orígenes y significación, por Suniti Kumar Chatterji, de la Universidad de Calcuta; sus artes tradicionales, por Alain Danielou, de la Universidad hindú de Benarés. A la cultura de los Estados Unidos se refieren dos trabajos de Edgar Sheffield Brightman, profesor de la Universidad de Boston, y de John Somerville, profesor del Hunter College de Nueva York. La situación de la cultura española es expuesta por el profesor granadino Francisco Ayala, de la Universidad del Litoral, en Buenos Aires, mientras Pedro Bosch-Gimpera, profesor de la Universidad de Méjico, describe los problemas españoles a través de la historia. Subrayemos, de momento, la importancia otorgada a la cultura española en esta obra, en la cual no hallamos otro estudio especial dedicado a una determinada cultura nacional de Europa. La cultura hispanoamericana merece dos trabajos: uno de Silvio Zavala, de la Academia nacional de historia y de geografía de Méjico, sobre el contacto de las culturas en la historia mejicana, y otro de Leopoldo Zea, de la Universidad nacional de Méjico, sobre los arcanos de la cultura hispanoamericana. Los dos últimos documentos se refieren al continente negro: Michel Leiris, del Centro nacional de investigación científica, de París, trata de los negros de Africa y las artes escultóricas; Marcel Griaule, profesor de la Sorbona, discute, en fin, el problema de la cultura negra.

El volumen, irreprochablemente salido de la Imprimerie Winterthour, de Suiza, concluye con una nota biobibliográfica de los catorce colaboradores agrupados por la Unesco en estas páginas, que quieren ser la base de un edificio que se espera construir piedra por piedra en el decurso de los próximos años.—*Miguel Dolc.*

## ARTICULOS

PÉREZ DE URBEL, FRAY JUSTO: *La división del reino por Sancho el Mayor*. «Hispania», LIV (1954), págs. 3-26.

Trabajo muy interesante y documentado, en el cual el autor refuta la tesis de José María Ramos Loscertales ampliada por A. Ubieta Arteta, contraria a la tradicionalmente admitida de la división de sus estados por el rey Sancho Garcés III el Mayor, Ramos Loscertales ha sido el primero en negar ese reparto, alegando que la noticia deriva de la poesía épica; Ubieta añade que Ramiro I de Aragón jamás se tituló rey en el protocolo de sus diplomas, y recuerda el hallazgo de una moneda del rey de Navarra García de Nájera (1035-1054), acuñada en Jaca, estudiada recientemente por Pío Beltrán. Esta moneda evidencia, según Ubieta, que García fué durante algún tiempo rey de Aragón, puesto que acuñó moneda como tal en la ceca aragonesa de Jaca, y esto «echa por tierra toda la leyenda de la partición del reino por Sancho el Mayor».

Fray Justo Pérez de Urbel ha estudiado la figura de Sancho el Mayor en un libro

excelente, y ello da autoridad a su refutación de estos asertos. El hecho de la división ha sido admitido por todos los historiadores sin excepción ninguna hasta Ramos Loscertales. Todos ellos lo fijan poco antes de la muerte del gran rey navarro, en el año 1035, o acaso en el anterior. Desgraciadamente, durante el siglo xi no se escribió en la España cristiana ninguna crónica que nos dejara memoria de él, fuera de algunos anales brevísimos en los cuales no cabía una noticia de este género, como el cronicón de Roda.

En los primeros lustros del siglo xii, el Silense es el primero que nos habla de la famosa partición, unos ochenta y cinco años después del suceso. Cuarenta años más tarde se hace eco del monje de Silos la *Crónica Najerense*, ampliando su información, con tendencia a encumbrar y rehabilitar a Ramiro de Aragón, con influencia de la conocida gesta. Pero no debemos confundir la poesía con la ficción o la falsedad. El *Liber Regum* o *Cronicón Villarense* muestra asimismo la inspiración de la gesta. En la *Historia* del arzobispo Jiménez de Rada, nacido en tierras navarras, se prescinde del Silense. La división del reino está íntimamente unida con el relato legendario. Es aquélla, según Ramos, un corolario de la gesta, y queda relegada al campo de la ficción, o pierde por lo menos gran parte de su valor histórico.

Si se nos hacen sospechosos los testimonios cronísticos, no ocurre lo propio con las fuentes documentales—donaciones, contratos, etc.—en diplomas redactados en las tierras que formaron parte del reino de Sancho el Mayor. Según el Silense, este monarca dividió el reino entre sus hijos, aún viviendo. Que García no heredó todo el reino de su padre lo demuestra la documentación castellana de aquellos días que precedieron a la muerte de Sancho el Mayor, y viene a confirmar la noticia del Silense. Mediante ella queda bien claro que García era ya considerado como rey, aunque sólo en la documentación de Valpueda y San Millán, es decir, en el territorio que sin duda ninguna iba a formar parte de su reino; que Fernando era reconocido como conde de Castilla, y que Ramiro había recibido no solamente algunas tierras de Aragón, sino todo Aragón, excepto algunas plazas, que, sin duda para estimular la ayuda mutua de los hermanos contra los moros, fueron designadas como propiedad de García y de Gonzalo. Es decir, que tiene razón el Silense cuando afirma que el reino fué dividido en vida de Sancho el Mayor.

Esta conclusión se robustece al examinar los textos documentales inmediatos a la muerte del gran rey. Fernando aparece desde el primer momento gobernando sin protesta de nadie la parte del condado de Castilla que le había señalado su padre, con una línea divisoria en la parte oriental, que sólo la autoridad de Sancho el Mayor habría podido imponer. Tanto García como Fernando aceptaron este estado de cosas, sin que por el momento estallara entre ellos el menor choque o discordia.

Una situación parecida encontramos en la región aragonesa. No existe un solo documento en el cual García se llame rey de Aragón, como se había llamado su padre; ni se lo llama él, ni se lo llaman los notarios de su reino. En Aragón, desde el primer momento todas las cartas nos hablan del reinado de Ramiro. La carta de arras o dote de éste a su esposa, de 22 de agosto de 1036, manifiesta que en Castilla reinaba el conde Fernando, el rey García en Pamplona, el rey Ramiro en Aragón y el rey Gonzalo en Ribagorza. Se nos dice que en esta fecha los hermanos de García se habían ya alzado con sus respectivos dominios; pero es absurdo pensar que el rey García, el mejor soldado de su tiempo, según el Silense, nada favorable a él, se dejara despojar en unos meses de la mayor parte de su reino, y que entre los expoliadores estuviese el hermano menor, Gonzalo, que era un adolescente de poco más de quince años, hombre sin personalidad, como reconoce incluso Ubieto Arteta; absurdo que García no se titulase nunca, como su padre, rey de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza, aunque no fuese más que para proclamar su supuesto derecho; que le veamos luego viviendo en paz con los que le habían despojado, quienes en su presencia no dudan en proclamarse reyes (1037), y García aprueba estas intitulaciones, cosa inexplicable si hubiera precedido una insubordinación y una

arrogación ilegítima de esos títulos. Al poco tiempo de fallecer Sancho el Mayor, sus hijos vivían en inteligencia y cordialidad, el uno reconocido por los demás, incluso por García, que le apoyó en sus pretensiones como conde de Castilla.

Pérez de Urbel rectifica fechas de diplomas de Ramiro I, dadas por Ubieto Arteta, y atiende a continuación a las objeciones. La gesta española se caracteriza por su realismo y su veracidad, hasta el extremo de que podemos muchas veces aprovecharla como fuente histórica. El análisis de la documentación castellana, navarra y aragonesa viene en apoyo de esa historicidad de nuestros cantares de gesta, y confirma la noticia de la división del reino de Sancho el Mayor que nos dan los historiadores, desde el Silense hasta el Toledano.

Se dice que Ramiro I de Aragón jamás se tituló rey en el protocolo de sus diplomas, lo que equivale a decir que no se consideró rey nunca, lo cual no es verdad, pues los mismos que se oponen a la división del reino de Sancho admiten que a los pocos meses de la muerte de su padre, Ramiro habría sacudido toda dependencia respecto del de Pamplona. Si se demostrase que antes de alzarse con las tierras no se había llamado rey en el protocolo, y después de alzarse había añadido esa titulación en el principio de sus documentos, tendríamos un argumento contra la división; pero como esto es imposible, hay que buscar otra explicación a este fenómeno, que, por lo demás, no es absoluto. Que García de Nájera acuñó una moneda con el nombre de Jaca, capital del pequeño territorio que había tocado a Ramiro en el reparto, no quiere decir que García fué rey de Aragón. Falta demostrar que esa moneda fué acuñada en Jaca, y pudo serlo en Nájera. Pérez de Urbel opina que la acuñó en recuerdo de su triunfo en Tafalla sobre su hermano Ramiro, motivado por culpa de éste, como narra el Tudense, en 1043, año en que se acuñaría esa moneda. Pero hubo generosidad y perdón por parte de García. A poco del desastre de Tafalla (2 noviembre 1044), los tres hermanos, García, Ramiro y Fernando, estaban juntos en Nájera, donde el primero hizo una donación al monasterio de Sajuela, y el donante hace constar que reina en Pamplona, Alava y Castilla la Vieja, y confirman Fernando, rey en León y Burgos, y Ramiro, rey en Aragón. Fué aquélla, sin duda, una reunión política, en la cual acaso se trató de la campaña de Calahorra, que García realizó poco después.

Este trabajo de Fray Justo Pérez de Urbel es modelo de clara exposición y sesuda crítica.—*Ricardo del Arco.*

RIVERA RECIO, JUAN FRANCISCO: *La erección del Obispado de Albarracín.* «Hispania», LIV (1954), págs. 27-52.

El autor narra el origen del señorío de Santa María de Albarracín. Hacia el año 1171, las tropas aragonesas de Alfonso II habían avanzado por la región del Alfambra, ocupada, como Caspe, en 1169, y Teruel en el año siguiente, como pone Zurita, o en 1171, como sostiene Caruana (rev. «Teruel», 1949, págs. 143 y 149). Rebasada Teruel por los aragoneses, el territorio de Albarracín quedó en situación peligrosa y casi a retaguardia de los cristianos. Este momento coincide con la disgregación del amplio dominio del cabecilla murciano Ibn Mardanis. Y entonces hace su aparición en Albarracín el señor de Estella Pedro Ruiz de Azagra. Se desconoce el momento preciso, y el cómo de la aparición del señorío de Albarracín por Azagra. El autor propone la hipótesis de que aquél, sin desnaturalarse de Navarra, batalló a las órdenes de Ibn Mardanis, quien le encomendó la tenencia del castillo de Albarracín y la defensa de sus contornos. Ruiz de Azagra se alzó con el territorio, declarándose independiente, no reconociendo otro señor que Santa María de Albarracín, cuyo vasallo se declaró. El señorío surgió por la fuerza de las circunstancias.

Azagra rechazó los derechos que sobre su señorío se arrogaba el obispo de Zaragoza. El autor refiere las vicisitudes de la restauración en Albarracín del desaparecido obispado visigótico de Arcávida (589). El nuevo obispo don Martín, canónigo de Toledo, fué consagrado en 1172. Pero el 1 de marzo de 1176, al caer en la cuenta de que el territorio de Albarracín y lo adquirido por Pedro Ruiz de Azagra no pertenecía a la sede arcavicense, sino a la segobricense, Albarracín quedó incluida en la diócesis de Segorbe, ciudad que continuaba en poder de los musulmanes. La sede de Arcávida en Albarracín duró canónicamente cuatro años escasos; y todavía faltaban más de sesenta para que Segorbe fuese tomada por los cristianos. Albarracín siguió prácticamente como obispado absoluto y lugar de residencia del prelado. La erección de la diócesis de Albarracín se debió, según los documentos, a una confusión geográfica, continuada hasta hoy.

Por documento del obispo don Martín, de 16 de agosto de 1200, que el autor publica al fin de su trabajo, fué declarada iglesia episcopal la de San Salvador de Albarracín.—*Ricardo del Arco.*

LAHOVARY, NICOLAS: *Substrat linguistique Méditerranéen, Basque et Dravidien. Substrat et langues classiques.* «Archivio per l'Alto Adige» (Florenca), XLVIII (1954), p. 1-167, 169-192.

Aunque no entra en nuestros cálculos el comentar en la extensión que se merece este esencial estudio del ilustre toponimista y lingüista N. Lahovary, no podemos dejar de subrayar con alborozo su aparición, por las innumerables relaciones que guarda con el solar hispano y particularmente con las zonas pirenaica y altoaragonesa. De muchos años atrás, el profesor suizo, fundándose tanto sobre analogías fonéticas y gramaticales como sobre numerosas semejanzas léxicas, sostiene que el dravídico—lenguaje no homogéneo extendido por todo el Sur de la India, el Beluchistán y Bengala—fué en sus orígenes un habla de la gran familia lingüística mediterránea, a pesar de las profundas modificaciones que experimentó a partir de su introducción en la India, bajo la influencia de diversas lenguas vecinas o de otras que la precedieron en aquel lugar. Por consiguiente, se la puede emparentar no sólo con el camita-semítico, sino también con el vasco, último superviviente europeo de las antiguas lenguas preindoeuropeas. Siguiendo su inquietante camino, llega a proponer la corrección de este último término, defendiendo el derecho a distinguir dos grupos: un grupo «indoeuropeo del Norte» y un grupo «indoeuropeo del Sur» o mediterráneo, en su más amplia acepción.

Con un asombroso acervo de datos, nos ofrece ahora N. Lahovary el resultado de sus nuevas investigaciones y hallazgos, que le permiten aumentar considerablemente el número y el ámbito de las semejanzas fonéticas, gramaticales y léxicas entre aquellas lenguas. De esta sola enumeración de hechos se desprende la división natural del presente trabajo. En primer lugar, se estudia el fonetismo dravídico en comparación con el vasco, demostrando el conservadurismo de ambas lenguas a través de los siglos; expone luego las analogías de su estructura morfológica, con especial ahinco, el género, el plural, la declinación, los locativos, las partículas negativas, los sufijos, el adjetivo, el pronombre y los numerales. La mitad de la monografía está dedicada al léxico: estas interesantísimas listas etimológicas totalizan más de 300 designaciones y permiten comprobar múltiples analogías entre las lenguas estudiadas, el vasco, el dravídico y el grupo camita-semítico; los vocablos están agrupados por nociones fundamentales: los elementos, el agua, la tierra, la vivienda, la vegetación, el cuerpo humano; otros títulos se refieren a verbos y sustantivos abstractos, a sufijos locativos y étnicos empleados en toponimia, a desinencias gramaticales y a numerales.

Cada uno de los tres apartados va seguido de las oportunas conclusiones, claras y precisas. El artículo se cierra con un valioso guión de bibliografía especialmente no indo-

européa, que guarda relación con el trabajo o que le ha servido de fuente de información. G. S. Martini ha confeccionado con gran acierto y meticulosidad un índice del léxico. Felicitamos fervorosamente al señor Lahovary por esta nueva y magnífica contribución al conocimiento de la lingüística mediterránea, que gracias a él reconquista nuevas parcelas de sus antiguos dominios. Los toponimistas hispanos, en particular, tienen en el reciente artículo de N. Lahovary una preciosa y amplia base de investigación.—*Miguel Dolç*.

ARCO, RICARDO DEL: *Notas biográficas del rey Alfonso I el Batallador*. «Boletín de la Academia de la Historia», CXXXIII (1953), págs. 111-209.

Sobre Alfonso I de Aragón se han publicado numerosos estudios, pero se carece de una historia total del importante reinado. Es cierto que un erudito aragonés, Pascual Galindo, hoy catedrático de la Universidad Central, eligió como tesis doctoral el estudio del rey Batallador, pero, no obstante el tiempo transcurrido, más de veinticinco años, su tesis, «Colección diplomática de Alfonso I», permanece todavía inédita.

Lo vasto de la bibliografía en torno al egregio monarca hace difícil que el estudioso o el simple lector pueda tener en un momento dado la información necesaria; por otra parte, no toda la bibliografía es de valor, pues, junto a trabajos magníficos, de la mejor escuela, se encuentran artículos difusos, repetidores de viejos tópicos, totalmente desorientadores. Realizar una síntesis de la abrumadora bibliografía y dar una visión de conjunto de aquel reinado es, sin duda, el objetivo que se ha propuesto el autor al publicar el estudio que comentamos. El método de trabajo es análogo al seguido en su artículo *Pedro I, el fiel amigo del Cid*. Respetando el orden cronológico, va dando cuenta de los documentos expedidos por el monarca o que a él hacen referencia, extendiéndose en el relato de los hechos principales y exponiendo las diferentes opiniones sustentadas por los autores acerca de los acontecimientos dudosos.

La profunda erudición del autor y su conocimiento de la historia aragonesa quedan de manifiesto en la bibliografía, de vastas proporciones, que ha manejado, desde los cronistas del siglo XVI, especialmente Zurita, hasta los estudios aparecidos últimamente, entre los que destacan los del profesor Lacarra, sobre todo, su rica colección de documentos. Aparte mencionaremos las propias investigaciones del autor, desparramadas en numerosos artículos, con los que ha contribuido a esclarecer numerosos hechos dudosos.

El trabajo de Del Arco, además de dar nuevas noticias, a lo largo de su copiosa información, termina con un apéndice, en el que se publican cinco documentos del rey.—*Federico Balaguer*.

DOLÇ, MIGUEL: *Tres inscripciones de la catedral de Jaca*. «Pirineos», IX (Zaragoza, 1953), p. 421-430.

Los relieves del tímpano de la portada occidental de la catedral de Jaca aportan a la interpretación simbólica de la plástica animalista románica una importante contribución, e interesan más porque unas inscripciones en verso, que las rodean, pretenden explicar su sentido. El profesor Dolç en este trabajo da una correcta lectura de las mismas y las explica con precisión.

Llenando el espacio central del tímpano se ofrece el monograma de Cristo inscrito en un círculo y completado por el asta horizontal de la cruz, dividido en ocho partes iguales por cuatro diámetros. En los brazos de la cruz están esculpidas el *alpha* y la *omega*. El madero vertical lleva, en su radio superior, la *rbo* griega, y en el inferior la *S* o *sigma*.



Es un tipo de monograma frecuente en Aragón: consta esencialmente de las cuatro primeras letras del nombre de Cristo en caracteres griegos, combinadas con la cruz bizantina y las expresadas letras simbólicas de la expresión apocalíptica.

En los templos románicos aragoneses se presenta el monograma de Cristo—como en el Sur de Francia—con mayor profusión que en otras partes de la Península, aunque más sencillo que el de Jaca. Este tímpano pertenece, como la catedral, a la segunda mitad del siglo XI; según Kingsley Porter es el más antiguo de Europa. Los versos que ilustran el monograma intentan parafrasear el significado del monograma. La inscripción dice:

HAC IN SCVLPTVRA, LECTOR, SI GNOSCERE CVRA,  
P PATER, A GENITVS, DVPLEX EST SPIRITVS ALMVS.  
HII TRES IVRE QVIDEM DOMINVS SVNT VNVS ET IDEM.

La traducción es: «Si te afanas, lector, por entender en esta escultura, la P indica el Padre, la A el Hijo, la doble [letra] el Espíritu Santo. Estos tres son, en realidad, un único y un mismo Señor». En la interpretación, por tanto, se quiere anunciar el dogma de la Santísima Trinidad, que el poeta cree simbolizado en el monograma. Las letras griegas quedan sin explicación; con todo, es dudoso que el redactor de la inscripción no entendiera el significado auténtico del monograma, puesto que en la segunda inscripción usa precisamente la abreviatura XPS = *Christus*. Esta interpretación estaba destinada al pueblo.

Dos leones flanquean el monograma; en iglesias altoaragonesas lo frecuente es dos ángeles sosteniendo el círculo, acaso como imitación de lo bajo romano (sarcófago de Ramiro el Monje en el claustro de la iglesia de San Pedro el Viejo de Huesca) y lo visigótico. Debajo del león de la izquierda hay un hombre caído en tierra, que coge una serpiente. El león de la derecha extiende la garra sobre un oso que inclina la cabeza; debajo de su cuerpo se ve un basilisco. Una inscripción de dos versos está grabada sobre los leones, y dice:

PARCERE STERNENTI LEO SCIT, CHRISTVSQVE PETENTI.  
IMPERIVM MORTIS CONCVLCANS EST LEO FORTIS.

«El león sabe respetar al que se prosterna a sus pies, y Cristo al que le invoca. Hollando el imperio de la muerte, [Cristo] es un poderoso león». Tanto la figuración plástica como el texto están inspirados en algunos pasajes bíblicos (*Reyes*, 17, 37; *Salmos*, 90, 13). Una tercera inscripción de tres versos, en una sola línea, corre a lo largo del dintel y cierra por la parte inferior el conjunto de la decoración; glosa el pensamiento del pecado y la muerte, y es admonitoria para que el fiel se purifique antes de entrar en el templo:

VIVERE SI QVERIS QVI MORTIS LEGE TENERIS,  
HVC SVPLICANDO VENI RENVENS FOMENTA VENENI.  
COR VICIIS MVNDA, PEREAS NE MORTE SECVNDA.

Es decir: «Si quieres vivir tú, que estás sujeto a la ley de la muerte, ven aquí suplicante, desechando los placeres venenosos. Limpia tu corazón de pecados para no morir de una segunda muerte».

Como puede observarse, este tímpano nos ha transmitido, con su alianza de representaciones figuradas y de ilustraciones literarias, uno de los documentos más significativos en la historia del simbolismo. La lengua y la métrica de los ocho versos ofrecen cierto interés en la historia del latín medieval.

En mi estudio titulado *Fundaciones monásticas en el Pirineo aragonés* (publicado en «Príncipe de Viana», Pamplona, 1952, págs. 37 a 39 de la separata), trato de este tímpano y sus inscripciones. El texto de éstas, que allí doy, difiere de la lectura del doctor Dolç en *bi* por *hii*, en la inscripción primera, y *supplicando* por *suplicando*, y *uiliis* por *uiciis*, en la tercera.

El lenguaje de los ocho versos presenta, a juicio de Dolç, una buena porción de las características ortográficas, fonéticas, morfológicas y sintácticas del latín medieval, a pesar de su brevedad; nota los casos correspondientes, con notable competencia. Cuanto

a la métrica, el poeta se sirvió del hexámetro, uno de los versos preferidos—con el pentámetro—por los poetas latinos de la edad media; con rima leonina, que se impuso a fines del siglo ix y se hizo más rara en el xii. El doctor Dolç entiende que el redactor de las inscripciones fué persona cultivada que conocía el latín clásico y lo quiso respetar, pero mezcló algún rasgo de supercultismo con todas las innovaciones de la época. La fraseología de que se sirve es básicamente escolástica, eclesiástica y bíblica. Expone su pensamiento con sobriedad y precisión; alguna vez acusa insuficiencia de medios expresivos, otras quiere emplear recursos retóricos, como en las perífrasis *mortis lege teneris* y *fomenta veneni*, y domina la técnica de la rima leonina.

Es un trabajo breve pero muy docto este del profesor Dolç; aportación interesante al estudio de la epigrafía medieval española, tan poco cultivado.

Del tímpano de Jaca derivan las inscripciones admonitorias que leemos en las puertas de las iglesias monacales de Iguácel, Santa Cruz de la Serós y San Juan de la Peña, tan cercanas, la última estudiada también por Dolç en esta revista (*ARGENSOLA*, II, 1951, p. 267-272).—*Ricardo del Arco*.

POST, CHANDLER R.: *The Flemish Master of Santa Inés*. «*Gazette des Beaux-Arts*», 1953, págs. 217-34.

El estudio de la pintura española del siglo xv y principios del xvi tropieza con la dificultad de la falta de documentación acerca de numerosas obras. Por una parte, no son muy abundantes los documentos publicados y, por otro lado, se ignora en muchas ocasiones la procedencia de las obras, debido al trasiego producido por las múltiples donaciones, por la desamortización y por el activo intercambio del mercado internacional. Se hace preciso, pues, un estudio meticuloso de la técnica pictórica para poner un poco de orden en la intrincada selva de las producciones no documentadas. Esta es la labor que viene realizando hace tiempo el tenaz investigador de la pintura española Chandler Post, labor coronada por el éxito gracias a sus profundos conocimientos del arte español.

En el artículo que comentamos, Post estudia varias obras debidas a un pintor de vigorosa personalidad, de técnica flamenca con módulos renacentistas, a quien denomina «El maestro de Santa Inés», con relación al altar de la capilla de Santa Inés, en Sevilla. Post compara con esta obra algunas producciones castellanas, pero nos interesa, sobre todo, la posibilidad de atribuir al maestro de Santa Inés una «Piedad», conservada en el Museo de Arte Catalán de Barcelona, y una Virgen con el Niño, de la colección «Lázaro Galdiano», colección en la que se guardan, como es sabido, numerosas obras pictóricas procedentes de Aragón. El artículo, como todos los trabajos de Post, está ilustrado con numerosas fotografías.—*Federico Balaguer*.

# INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES



## PRESIDENTES DE HONOR

Excmo. Sr. D. Ernesto Gil Sastre, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Lino Rodrigo Ruesca, Obispo de la Diócesis.

Ilmo. Sr. D. Fidel Lapetra Yruretagoyena, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.

Ilmo. Sr. D. José Gil Cávez, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

## CONSEJO PERMANENTE

*Presidente:* D. Virgilio Valenzuela Foved.

*Vicepresidente:* D. Ricardo del Arco y Garay.

*Vicesecretario:* D. Federico Balaguer.

*Director de la revista ARGENSOLA:* Dr. D. Miguel Dolç.

*Director de la cátedra «Lastanosa»:* D. Salvador M.<sup>a</sup> de Ayerbe.

*Vocales:* Dr. D. Antonio Durán Gudiol.

D. José María Lacasa Coarasa.

*Vicesecretario-Administrador:* D. Santiago Broto Aparicio.

